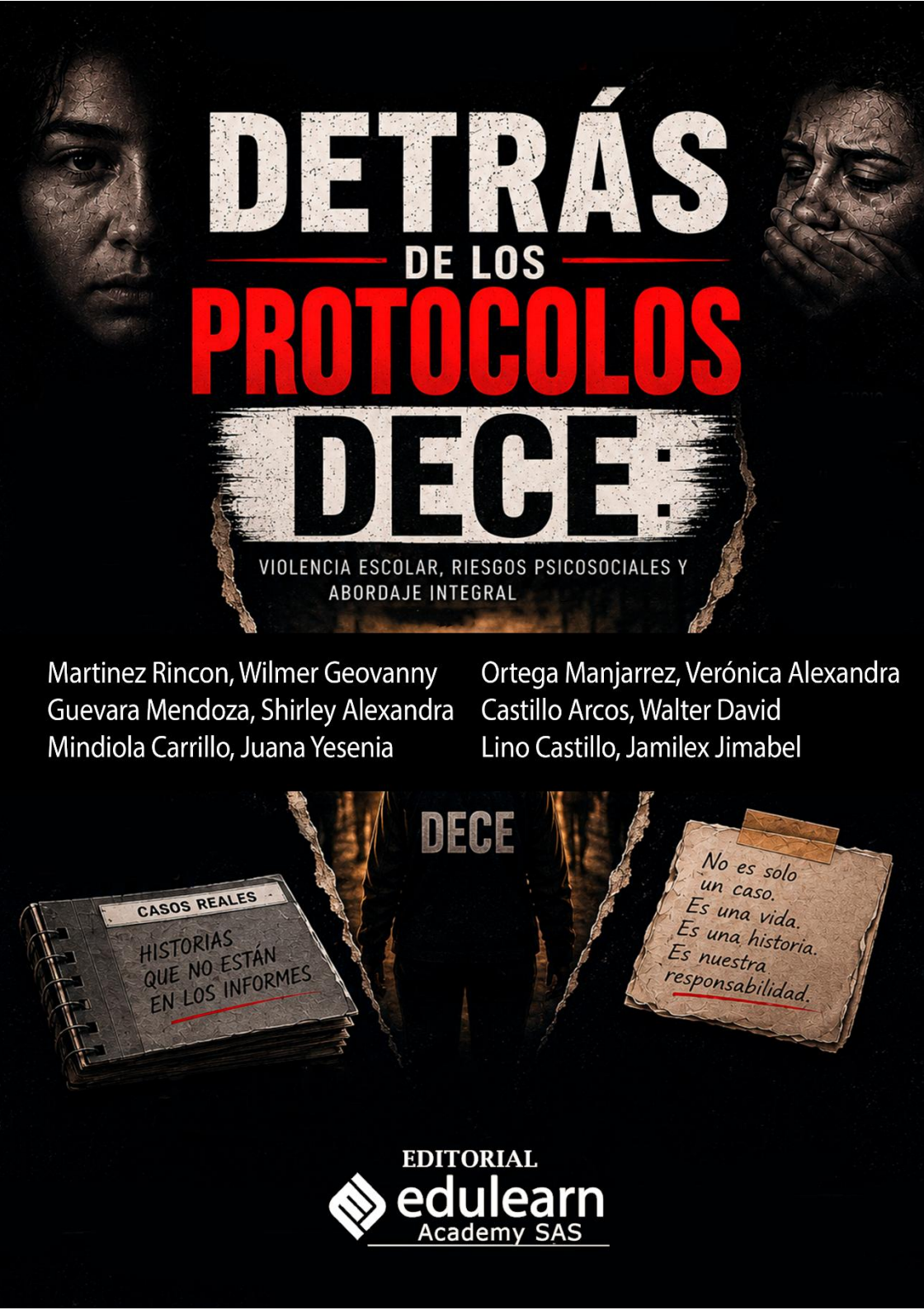




DETRÁS DE LOS PROTOCOLOS DECE:

VIOLENCIA ESCOLAR, RIESGOS PSICOSOCIALES Y
ABORDAJE INTEGRAL

Martínez Rincón, Wilmer Geovanny
Guevara Mendoza, Shirley Alexandra
Mindiola Carrillo, Juana Yesenia

Ortega Manjarrez, Verónica Alexandra
Castillo Arcos, Walter David
Lino Castillo, Jamilex Jimabel

CASOS REALES

HISTORIAS
QUE NO ESTÁN
EN LOS INFORMES

DECE

No es solo
un caso.
Es una vida.
Es una historia.
Es nuestra
responsabilidad.

EDITORIAL
 **edulearn**
Academy SAS

Detrás de los Protocolos DECE: Violencia escolar, riesgos psicosociales y abordaje integral



Detrás de los Protocolos DECE: Violencia escolar, riesgos psicosociales y abordaje integral

Martínez Rincón, Wilmer Geovanny

Guevara Mendoza, Shirley Alexandra

Mindiola Carrillo, Juana Yesenia

Ortega Manjarrez, Verónica Alexandra

Castillo Arcos, Walter David

Lino Castillo, Jamilex Jimabel

Editorial EduLearn Academy SAS

Website: <https://editorial.edulearn.ec/>

Email: editorial@edulearn.ec

Telf. (+593) 992663228

Machala, Ecuador

Primera edición, 2026

ISBN: 978-9907-831-10-8

DOI: 10.64973/edu.2026.2552

Distribución online

Cita:

Martínez Rincón, W. G., Guevara Mendoza, S. A., Mindiola Carrillo, J. Y., Ortega Manjarrez, V. A., Castillo Arcos, W. D., & Lino Castillo, J. J. (2026). *Detrás de los protocolos DECE: Violencia escolar, riesgos psicosociales y abordaje integral*. Editorial EduLearn Academy SAS.
<https://doi.org/10.64973/edu.2026.2552>



Esta obra ha sido sometida a un riguroso proceso de evaluación académica bajo la modalidad de doble par ciego, con el fin de garantizar la calidad científica y editorial de su contenido. El texto y las ideas aquí desarrolladas están protegidos por la normativa vigente en materia de propiedad intelectual; queda estrictamente prohibida su reproducción total o parcial, distribución, comunicación pública o cualquier otra forma de utilización no autorizada, en cualquier medio o soporte, ya sea electrónico, mecánico, óptico, de grabación, fotocopia u otros. Toda infracción constituirá una vulneración a los derechos exclusivos de su(s) autor(es) y de la editorial, dando lugar a las acciones legales correspondientes.

Todos los derechos reservados © 2026

Wilmer Geovanny Martinez Rincon
<https://orcid.org/0009-0007-5511-3335>
Ministerio de Educación, Ecuador
w.ilmermartinez2020@outlook.com

Psicólogo Clínico y Magíster en Educación, mención en Docencia e Investigación en Educación Superior. Ha desempeñado funciones en el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y diversas fundaciones, desarrollando procesos de acompañamiento psicoeducativo y orientación integral. Cuenta con formación en MOOCs, estrategias digitales de aprendizaje, ambientes virtuales, liderazgo e inteligencia artificial. Ha participado en proyectos de investigación y publicaciones académicas sobre innovación educativa, pedagogías inclusivas, tecnologías aplicadas al aprendizaje e inteligencia artificial, promoviendo una educación accesible, inclusiva y orientada al desarrollo integral.

Shirley Alexandra Guevara Mendoza
<https://orcid.org/0009-0008-9814-5238>
Ministerio de Educación, Ecuador
alshirlec@yahoo.com

Psicóloga Clínica y Magíster en Educación con mención en Orientación Educativa, con formación tecnológica en Programación de Sistemas y experiencia en los ámbitos clínico, educativo y social. Ha desempeñado funciones en instituciones públicas como el MIES y los DECE, desarrollando procesos de intervención psicológica, orientación educativa, prevención de riesgos psicosociales y acompañamiento a estudiantes, familias y docentes. Su trayectoria se orienta a la promoción de la salud mental, la inclusión educativa y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Juana Yesenia Mindiola Carrillo
<https://orcid.org/0009-0000-0128-9035>

Ministerio de Educación, Ecuador
juanitamindiola2008@gmail.com

Psicóloga Clínica y Magíster en Psicopedagogía, con experiencia en evaluación psicodiagnóstica de necesidades educativas específicas, asociadas o no a discapacidad. Su trayectoria profesional se centra en la contención emocional, el apoyo psicológico, la orientación y la prevención con estudiantes, familias y docentes. Ha impartido conferencias y capacitaciones dirigidas a comunidades educativas sobre inclusión y atención a las necesidades educativas específicas. Además, posee experiencia en la gestión de intervenciones individuales y grupales, el manejo de situaciones de crisis y violencia, la consejería psicológica, la evaluación del comportamiento humano y el diseño de estrategias de intervención para fortalecer el bienestar integral en los ámbitos educativo y psicosocial.

Verónica Alexandra Ortega Manjarrez
<https://orcid.org/0009-0003-0115-3885>

Universidad Estatal Amazónica
va.ortegam@uea.edu.ec

Verónica Alexandra Ortega Manjarrez es Magíster en Educación con mención en Pedagogía, Magíster en Costos y Administración Financiera, Especialista en Elaboración de Proyectos Financieros e Ingeniera en Gestión Empresarial. Cuenta con una amplia trayectoria en el sistema educativo ecuatoriano, donde ha desempeñado funciones como Directora Distrital de Educación, Administradora Circuitual y docente de la Universidad Estatal Amazónica. Como investigadora y ponente internacional, ha desarrollado publicaciones sobre formación docente, competencias digitales, metodologías activas y factores socioafectivos en el aprendizaje.

Walter David Castillo Arcos
<https://orcid.org/0009-0007-3979-7140>

Red de Psicólogos del Ecuador
psicologicaatencion1@gmail.com

Psicólogo educativo, orientador vocacional y psicólogo clínico, Magíster en Gestión Pública, con amplia trayectoria en los ámbitos educativo, social y de inclusión. Ha trabajado en instituciones públicas como el MIES y el Ministerio de Educación, coordinando proyectos de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, atención a personas con discapacidad, inclusión educativa y consejería estudiantil. Durante la emergencia por la COVID-19 participó en la creación de la Red de Psicólogos del Ecuador, donde actualmente se desempeña como coordinador nacional.

Jamilex Jimabel Lino Castillo
<https://orcid.org/0009-0000-5933-533X>
Universidad Estatal del Sur de Manabí
lino-jamilex2834@unesum.edu.ec

Estudiante de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, con formación en intervención social, investigación, acompañamiento familiar y comunitario, inclusión educativa y protección de los derechos humanos. Su preparación académica se orienta al análisis de problemáticas sociales, familiares, comunitarias y educativas, así como a la identificación de necesidades que afectan el bienestar integral. Mantiene interés en el trabajo con niños, adolescentes, estudiantes, familias y comunidades, promoviendo la inclusión, la protección de derechos, la participación social y el mejoramiento de la calidad de vida desde una actuación ética, responsable y comprometida con el bienestar social

DECLARACIÓN DE USO APROPIADO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La presente declaración tiene por objeto dejar constancia expresa, clara y verificable del uso responsable, ético y legal de herramientas de inteligencia artificial en el proceso de elaboración de la obra titulada *Detrás de los Protocolos DECE: Violencia escolar, riesgos psicosociales y abordaje integral* estableciendo la autoría humana, la responsabilidad intelectual y el cumplimiento estricto del marco normativo ecuatoriano en materia de derechos de autor y propiedad intelectual, de conformidad con los requisitos exigidos para su registro ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales.

1. Autoría humana y responsabilidad intelectual

Se declara que la autoría principal y responsable de la obra corresponde a los autores de la misma, quienes han dirigido, planificado, estructurado, redactado, revisado y validado el contenido académico, pedagógico y científico del libro, asumiendo plena responsabilidad intelectual, ética y legal sobre la totalidad de la obra.

Esta declaración se fundamenta en el artículo 22 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, el cual establece que la protección de los derechos de autor recae sobre las creaciones intelectuales originales producto del ingenio humano,

reconociendo como titular de derechos a la persona natural que realiza la creación.

Asimismo, conforme al artículo 144 del COESCCI, se reconoce que los derechos de autor nacen con la creación de la obra y corresponden al autor o autores humanos que la han producido, independientemente del soporte, formato o herramientas utilizadas durante su elaboración.

2. Uso de inteligencia artificial como herramienta de apoyo

Se deja constancia de que, durante el proceso de elaboración de la obra, se han utilizado herramientas de inteligencia artificial únicamente como recursos de apoyo técnico, tales como asistencia lingüística, sugerencias de estilo, organización preliminar de ideas o apoyo en procesos de revisión formal, sin que dichas herramientas hayan generado de manera autónoma el contenido sustantivo, científico o pedagógico de la obra.

El uso de inteligencia artificial no sustituye la autoría humana, ni constituye coautoría, ni genera derechos intelectuales propios, manteniéndose en todo momento el control intelectual, decisional y creativo en manos del autor humano, en concordancia con el principio de autoría establecido en el artículo 322 de la Constitución de la República del Ecuador, que reconoce y protege la propiedad intelectual en todas sus formas.

3. Originalidad de la obra y ausencia de plagio

Se declara que la obra es original, producto del análisis académico, la experiencia pedagógica, la investigación documental y la reflexión crítica de sus autores humanos, y que no constituye plagio, reproducción indebida ni apropiación no autorizada de obras de terceros.

De conformidad con el artículo 146 del COEESCI, se garantiza que la obra cumple con el principio de originalidad exigido para la protección de los derechos de autor, y que cualquier referencia a fuentes externas ha sido debidamente citada y contextualizada conforme a las normas académicas vigentes.

La inteligencia artificial no ha sido utilizada para copiar textos protegidos, falsear autoría, ni vulnerar derechos de terceros, manteniéndose el respeto estricto a los derechos patrimoniales y morales reconocidos por la legislación ecuatoriana.

4. Responsabilidad legal y ética del contenido

Los autores del libro asumen de manera expresa la responsabilidad total sobre el contenido, ideas, interpretaciones, conclusiones, propuestas pedagógicas, instrumentos didácticos y aportes científicos incluidos en la obra, aun cuando se hayan empleado herramientas tecnológicas de apoyo.

Este principio se sustenta en el artículo 66 numeral 5 de la Constitución de la República del Ecuador, que garantiza el derecho a la

responsabilidad por los actos propios, así como en los principios de buena fe y ética académica que rigen la producción intelectual.

5. Cumplimiento del marco legal para el registro en SENADI

La presente declaración se emite para efectos del registro de la obra ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, en cumplimiento de los requisitos de identificación de autoría, originalidad y responsabilidad establecidos en la normativa ecuatoriana.

Conforme al artículo 147 del COEESCI, el registro tiene carácter declarativo y no constitutivo, por lo que la autoría existe desde la creación de la obra; sin embargo, el registro ante SENADI constituye un medio de prueba legal que respalda la titularidad de los derechos de autor.

En este sentido, se reafirma que la inteligencia artificial no ostenta condición de autor, coautor ni titular de derechos, ya que el ordenamiento jurídico ecuatoriano reconoce exclusivamente a personas naturales como sujetos de derechos de autor, quedando las herramientas tecnológicas subordinadas al uso humano.

6. Declaración final

En virtud de lo expuesto, se declara que el uso de inteligencia artificial en la obra Detrás de los Protocolos DECE: Violencia escolar, riesgos psicosociales y abordaje integral ha sido ético, transparente, auxiliar y plenamente conforme a la legislación vigente del Ecuador,

manteniéndose la autoría humana, la originalidad intelectual y el respeto a los derechos de propiedad intelectual exigidos para su registro ante el SENADI.

La presente declaración forma parte integrante de la documentación legal y editorial de la obra, para los fines académicos, científicos, institucionales y de protección de derechos que correspondan

Sinopsis

Detrás de los Protocolos DECE: Violencia escolar, riesgos psicosociales y abordaje integral es una obra que invita a descubrir la realidad que muchas veces permanece invisible detrás de los procedimientos institucionales. Más allá de informes, derivaciones y protocolos, cada intervención del Departamento de Consejería Estudiantil representa la historia de un adolescente que enfrenta desafíos emocionales, familiares, escolares y sociales que requieren comprensión, acompañamiento y una respuesta oportuna.

Desde una perspectiva preventiva y humanista, el libro analiza el papel de la orientación educativa en la detección temprana de factores de riesgo, el fortalecimiento de factores protectores y la construcción de entornos escolares seguros. A lo largo de sus capítulos se abordan problemáticas actuales como la violencia escolar, el bullying, la salud mental, el consumo de sustancias, la deserción educativa, la influencia de las redes sociales y otros riesgos psicosociales que afectan el desarrollo integral de los adolescentes.

La obra integra fundamentos teóricos actualizados, estrategias de intervención, herramientas para la prevención y un caso de estudio basado en una experiencia real, el cual permite comprender la complejidad de las situaciones que enfrentan diariamente los profesionales del DECE y la importancia del trabajo articulado entre la escuela, la familia y la comunidad.

Más que un libro sobre protocolos institucionales, esta obra constituye una reflexión sobre el compromiso ético de educar, escuchar y acompañar. Cada capítulo recuerda que detrás de una conducta existe una historia, detrás de un estudiante hay una realidad que merece ser comprendida y que una intervención realizada con sensibilidad, conocimiento y responsabilidad puede convertirse en una oportunidad para proteger derechos, fortalecer proyectos de vida y transformar el futuro de un adolescente.

Palabras clave: Orientación educativa, DECE, Adolescencia, Riesgos psicosociales, Prevención, Factores protectores, Intervención educativa, Bienestar integral.

Synopsis

Behind the DECE Protocols: School Violence, Psychosocial Risks, and Comprehensive Intervention is a book that invites readers to explore the reality that often remains hidden behind institutional procedures. Beyond reports, referrals, and intervention protocols, every action carried out by the Student Counseling Department reflects the story of an adolescent facing emotional, family, educational, and social challenges that require understanding, support, and timely intervention.

From a preventive and human-centered perspective, the book examines the role of educational guidance in the early identification of risk factors, the strengthening of protective factors, and the creation of safe and supportive school environments. Throughout its chapters, it addresses current issues such as school violence, bullying, mental health, substance abuse, school dropout, the influence of social media, and other psychosocial risks that affect adolescents' holistic development.

The book combines updated theoretical foundations, evidence-based intervention strategies, preventive approaches, and a case study based on a real-life experience. This allows readers to better understand the complexity of the situations faced daily by DECE professionals and highlights the importance of collaborative work among schools, families, and the broader community.

More than a book about institutional protocols, this work is a reflection on the ethical commitment to educate, listen, and provide meaningful

support. Each chapter reminds us that behind every behavior there is a story, behind every student there is a reality that deserves to be understood, and that every timely intervention carried out with empathy, knowledge, and professional responsibility can become an opportunity to protect rights, strengthen life projects, and transform the future of an adolescent.

Keywords: educational guidance, DECE, adolescence, psychosocial risks, prevention, protective factors, educational intervention, holistic development.

Prólogo

Vivimos en una época en la que las instituciones educativas enfrentan desafíos cada vez más complejos. La escuela ha dejado de ser únicamente un espacio destinado a la enseñanza de conocimientos para convertirse también en un lugar donde convergen diversas realidades familiares, sociales y emocionales que influyen directamente en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. En sus aulas se reflejan las transformaciones de la sociedad, las desigualdades, las crisis familiares, los problemas de salud mental y las múltiples formas de vulnerabilidad que caracterizan al mundo contemporáneo.

En este contexto, la orientación educativa adquiere un papel fundamental. Su labor trasciende el cumplimiento de procedimientos administrativos para convertirse en una acción profundamente humana, orientada a escuchar, comprender, acompañar y prevenir. Detrás de cada entrevista, cada seguimiento y cada protocolo institucional existe una persona con una historia de vida única, cuyas experiencias, emociones y circunstancias requieren una intervención profesional basada en el respeto, la ética y la sensibilidad.

Detrás de los Protocolos DECE nace precisamente de esa realidad. No surge únicamente como un texto académico, sino como una invitación a reflexionar sobre el verdadero sentido de la orientación educativa y sobre la responsabilidad compartida que tienen la escuela, la familia y la comunidad en la protección del desarrollo integral de los adolescentes.

La obra propone mirar más allá de las conductas visibles para comprender las causas que las originan y reconocer que muchas manifestaciones de indisciplina, bajo rendimiento, aislamiento o agresividad constituyen formas silenciosas de expresar necesidades emocionales que no siempre logran ser verbalizadas.

Uno de los mayores méritos de este libro es que integra el conocimiento científico con la experiencia práctica. A partir de fundamentos teóricos actualizados y de un caso de estudio construido desde una vivencia real, el lector encontrará una visión amplia de las problemáticas que actualmente afectan a la población adolescente y de las posibilidades de intervención que ofrece el Departamento de Consejería Estudiantil. Lejos de presentar respuestas simplistas, la obra invita a comprender la complejidad de los procesos educativos y la importancia del trabajo interdisciplinario para construir entornos protectores.

Cada página refleja una profunda convicción: la prevención constituye la herramienta más poderosa para transformar vidas. Prevenir significa actuar antes de que las dificultades se conviertan en crisis; significa reconocer oportunamente las señales de alerta, fortalecer los factores protectores y construir redes de apoyo capaces de ofrecer oportunidades de desarrollo a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Esta visión preventiva atraviesa toda la obra y se convierte en el hilo conductor que une la reflexión académica con la práctica profesional.

El libro también reivindica el papel de quienes, desde la orientación educativa, trabajan diariamente muchas veces lejos del reconocimiento público. Los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, junto con docentes, directivos, psicólogos, trabajadores sociales y familias, realizan una labor silenciosa pero esencial para garantizar el bienestar de los estudiantes. Su trabajo no puede medirse únicamente por los informes elaborados o los protocolos ejecutados, sino por la capacidad de generar confianza, construir vínculos significativos y ofrecer acompañamiento en momentos donde una intervención oportuna puede cambiar el rumbo de una vida.

En una sociedad donde las problemáticas que afectan a la adolescencia evolucionan constantemente, resulta indispensable fortalecer una cultura educativa basada en la corresponsabilidad, el respeto por los derechos humanos, la educación emocional y la formación ética. Ninguna institución puede enfrentar por sí sola los desafíos que representan la violencia escolar, el deterioro de la convivencia, los problemas de salud mental o la influencia de entornos sociales de riesgo. Solo mediante el trabajo articulado entre la familia, la escuela y la comunidad será posible construir espacios donde los adolescentes encuentren protección, oportunidades y esperanza.

Esta obra invita al lector a mirar la orientación educativa desde una perspectiva diferente. Más allá de los protocolos, los formatos y los procedimientos, existe una dimensión profundamente humana que da

sentido a cada intervención. Comprender esa realidad implica reconocer que cada estudiante posee una historia irrepetible, que toda conducta tiene un contexto y que cada decisión educativa puede contribuir a fortalecer o debilitar el proyecto de vida de un adolescente.

Esperamos que este libro se convierta en una herramienta de consulta, reflexión y formación para quienes dedican su labor a la educación y al acompañamiento de adolescentes. Pero, sobre todo, aspiramos a que recuerde permanentemente que la verdadera esencia de la orientación educativa no radica únicamente en aplicar protocolos, sino en construir relaciones de confianza, promover el desarrollo integral y ofrecer nuevas oportunidades allí donde otros solo alcanzan a ver un problema.

Porque detrás de cada protocolo existe una historia. Detrás de cada historia hay una persona. Y detrás de cada intervención realizada con conocimiento, ética y compromiso puede encontrarse la oportunidad de proteger una vida y transformar un futuro.

Presentación

La educación enfrenta actualmente uno de los mayores desafíos de su historia: formar adolescentes en un contexto social caracterizado por profundos cambios familiares, culturales, tecnológicos y emocionales. Las instituciones educativas ya no son únicamente espacios destinados a la transmisión del conocimiento; se han convertido en escenarios donde convergen múltiples realidades que influyen directamente en el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Cada día, docentes, directivos y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil acompañan a adolescentes que enfrentan situaciones relacionadas con violencia escolar, conflictos familiares, problemas de salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, exclusión social, abandono educativo, uso inadecuado de las redes sociales y otras circunstancias que incrementan su vulnerabilidad. Estas problemáticas evidencian que la educación contemporánea requiere respuestas integrales sustentadas en la prevención, la orientación y el acompañamiento permanente.

Detrás de los Protocolos DECE nace como resultado de la reflexión sobre esta realidad educativa y del compromiso con la formación integral de los adolescentes. La obra surge de la necesidad de comprender que, detrás de cada protocolo institucional, existe una historia de vida que no puede reducirse a un informe, una derivación o un procedimiento administrativo. Cada estudiante posee una realidad

particular que merece ser comprendida desde una perspectiva humana, ética y profesional.

El propósito de este libro es aportar conocimientos, herramientas y estrategias que fortalezcan el trabajo preventivo desarrollado dentro de las instituciones educativas. Su contenido integra fundamentos teóricos actualizados, análisis de las principales problemáticas que afectan a la adolescencia, orientaciones para la intervención educativa y un estudio de caso basado en una experiencia real, cuidadosamente adaptado con fines académicos. La intención no es ofrecer respuestas únicas frente a situaciones complejas, sino promover una reflexión crítica que contribuya al fortalecimiento de la orientación educativa y de las acciones preventivas desarrolladas por la comunidad educativa.

La obra está dirigida principalmente a docentes, profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, psicólogos educativos, trabajadores sociales, directivos, estudiantes universitarios de las ciencias de la educación y a todas aquellas personas interesadas en comprender los procesos de prevención e intervención dentro del ámbito escolar. Asimismo, constituye un recurso de apoyo para las familias, al reconocer que su participación representa uno de los principales factores protectores para el desarrollo de los adolescentes.

A lo largo de sus capítulos se abordan temas relacionados con la orientación educativa, los factores de riesgo y de protección, la importancia de la familia, la educación emocional, la formación ética, la

prevención de problemáticas psicosociales y el fortalecimiento del trabajo articulado entre la escuela, la familia y la comunidad. Todos estos contenidos mantienen un hilo conductor común: comprender que la prevención constituye la estrategia más efectiva para proteger el bienestar integral de los adolescentes y favorecer la construcción de proyectos de vida saludables.

Uno de los elementos distintivos de esta obra es la incorporación de un caso de estudio que permite analizar, desde una perspectiva ética y profesional, cómo interactúan los factores familiares, escolares y sociales en el desarrollo de un adolescente en situación de vulnerabilidad. Este análisis no pretende individualizar una experiencia particular, sino generar aprendizajes que contribuyan a fortalecer la práctica profesional y sensibilizar sobre la importancia de actuar oportunamente frente a las señales de alerta.

Este libro también busca reconocer la labor que diariamente realizan los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil. Su trabajo trasciende el cumplimiento de protocolos y procedimientos administrativos; implica escuchar, orientar, acompañar, mediar, prevenir y construir redes de apoyo que permitan garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Muchas de estas acciones ocurren de manera silenciosa y pocas veces reciben el reconocimiento que merecen, a pesar de su impacto en la vida de los estudiantes y sus familias.

Esperamos que esta obra contribuya al fortalecimiento de la práctica educativa, motive procesos permanentes de reflexión y promueva una cultura institucional basada en la prevención, la corresponsabilidad y el respeto por la dignidad humana. Cada intervención realizada desde la orientación educativa representa una oportunidad para generar cambios positivos, fortalecer factores protectores y ofrecer nuevas posibilidades de desarrollo a quienes más lo necesitan.

Detrás de los Protocolos DECE no es únicamente un libro sobre orientación educativa. Es una invitación a comprender que educar también significa escuchar, prevenir, acompañar y creer en la capacidad de cada adolescente para transformar su realidad cuando encuentra adultos comprometidos con su bienestar. Porque detrás de cada estudiante existe una historia que merece ser comprendida y detrás de cada acción preventiva puede existir la oportunidad de cambiar el rumbo de una vida.

Introducción

La adolescencia constituye una de las etapas más trascendentales de La adolescencia representa una etapa decisiva del desarrollo humano en la que convergen profundos cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales que influyen directamente en la construcción de la identidad, el establecimiento de relaciones interpersonales y la consolidación del proyecto de vida. Durante este periodo, los adolescentes fortalecen progresivamente su autonomía y desarrollan nuevas formas de interpretar el mundo; sin embargo, también se encuentran expuestos a múltiples factores de riesgo que pueden afectar significativamente su bienestar y su desarrollo integral (Agüero-Nate et al., 2021).

Los cambios experimentados por la sociedad durante las últimas décadas han incrementado la complejidad de los contextos educativos. La violencia escolar, el acoso entre pares, el ciberacoso, los problemas de salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas, la desintegración familiar, la exclusión social y el abandono escolar constituyen desafíos que trascienden el ámbito pedagógico y requieren respuestas integrales fundamentadas en la prevención y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (Agüero-Nate et al., 2023). Estas problemáticas evidencian que el éxito de los procesos educativos depende no solo del desarrollo académico, sino también de la capacidad institucional para generar ambientes seguros, inclusivos y emocionalmente protectores.

En este escenario, la orientación educativa se consolida como un proceso permanente de acompañamiento dirigido a favorecer el desarrollo personal, social, emocional y académico de los estudiantes. Su finalidad consiste en identificar oportunamente las necesidades educativas y psicosociales, fortalecer los factores protectores y promover estrategias que contribuyan al bienestar integral de los adolescentes. Desde esta perspectiva, la orientación deja de ser una acción reactiva para convertirse en un componente esencial de la prevención dentro del sistema educativo (Alvear Ortiz et al., 2026).

La literatura científica ha demostrado que la identificación temprana de factores de riesgo, acompañada por intervenciones preventivas sostenidas y el fortalecimiento de redes de apoyo, reduce significativamente la probabilidad de que los adolescentes desarrollen conductas asociadas con la violencia, el abandono escolar, los trastornos emocionales o la vulneración de sus derechos (Artavia Aguilar, 2022a).

Desde esta perspectiva, la presente obra propone comprender que las conductas observadas dentro de las instituciones educativas rara vez pueden interpretarse de manera aislada. Manifestaciones como el bajo rendimiento académico, el ausentismo, el incumplimiento de normas, el aislamiento social o la agresividad suelen reflejar procesos familiares, emocionales o comunitarios que requieren una comprensión integral. Analizar únicamente la conducta visible limita las posibilidades de intervención y puede conducir a respuestas centradas exclusivamente en

la sanción, dejando de lado los factores que originan dichas manifestaciones.

El enfoque desarrollado en este libro parte del reconocimiento de que la prevención constituye la estrategia más efectiva para proteger el desarrollo adolescente. La promoción de la educación emocional, la formación ética, el fortalecimiento de la convivencia escolar, la participación activa de las familias y el trabajo articulado entre los diferentes actores educativos representan elementos esenciales para disminuir la vulnerabilidad y favorecer trayectorias educativas exitosas.

Asimismo, esta obra incorpora una visión interdisciplinaria que integra aportes provenientes de la orientación educativa, la psicología del desarrollo, la educación inclusiva, la prevención de riesgos psicosociales y la intervención socioeducativa. Esta perspectiva permite comprender la complejidad de las problemáticas actuales desde un enfoque preventivo, centrado en la persona y sustentado en evidencia científica.

El libro se estructura en seis capítulos organizados de manera progresiva. El primero aborda los fundamentos conceptuales de la orientación educativa como herramienta de prevención integral durante la adolescencia. El segundo analiza los principales factores de riesgo y factores protectores presentes en los contextos familiar, escolar y social. El tercero desarrolla la importancia de la familia, la educación emocional, la formación ética y la construcción de alianzas educativas como elementos esenciales para fortalecer el desarrollo socioafectivo.

El cuarto examina los procesos de intervención desarrollados por el Departamento de Consejería Estudiantil, incluyendo la detección temprana, los protocolos de actuación, el trabajo interdisciplinario y las estrategias de seguimiento. El quinto presenta un estudio de caso basado en una experiencia real con fines formativos, que permite comprender la interacción entre diversos factores de vulnerabilidad y las posibilidades de intervención desde la orientación educativa. El sexto capítulo propone estrategias orientadas a consolidar una cultura institucional de prevención mediante el fortalecimiento de redes de apoyo, la corresponsabilidad entre familia y escuela y la promoción de proyectos de vida saludables.

Uno de los principales aportes de esta obra consiste en integrar fundamentos teóricos actualizados con propuestas prácticas de intervención que pueden ser aplicadas en diferentes contextos educativos. Las tablas, figuras, estudios de caso y estrategias presentadas buscan facilitar la comprensión de los contenidos y ofrecer herramientas útiles para docentes, profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, psicólogos educativos, trabajadores sociales, directivos y estudiantes universitarios vinculados con las ciencias de la educación.

Finalmente, Detrás de los Protocolos DECE propone una reflexión sobre el verdadero sentido de la orientación educativa en el contexto actual. Más allá del cumplimiento de procedimientos institucionales, la prevención implica construir relaciones de confianza, reconocer la

singularidad de cada estudiante y promover intervenciones fundamentadas en el respeto por la dignidad humana. Comprender las historias que existen detrás de las conductas observables permite fortalecer las respuestas educativas y reafirma que la misión de la escuela no consiste únicamente en enseñar conocimientos, sino también en proteger, acompañar y generar oportunidades para el desarrollo integral de cada adolescente.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Prólogo	xvii
Presentación	xxi
Introducción	xxv
CAPÍTULO I. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN INTEGRAL EN ADOLESCENTES.....	35
1.1. Conceptualización de la orientación educativa	35
1.2. La adolescencia y sus desafíos en el contexto actual	40
1.3. Principios y objetivos de la orientación educativa	48
1.4. El papel del Departamento de Consejería Estudiantil	54
1.5. La prevención como eje de la intervención educativa	59
CAPÍTULO II. FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	63
2.1. Adolescencia y vulnerabilidad social	63
2.2. Factores familiares de riesgo	70
2.3. Factores escolares y sociales	75
2.4. Señales de alerta en adolescentes.....	80
2.5. Estrategias preventivas para fortalecer factores protectores	85
CAPÍTULO III. LA IMPORTANCIA DE LAS NORMAS, LOS LÍMITES Y LA FORMACIÓN EN VALORES	92
3.1. El papel de la familia en el desarrollo adolescente	92
3.2. Normas y límites como factores de protección.....	97

3.3. Educación emocional y desarrollo socioafectivo	104
3.4. Formación ética y fortalecimiento de valores.....	109
3.5. Escuela y familia: una alianza para la prevención	114
CAPÍTULO IV: LA INTERVENCIÓN DEL DECE EN LA	
ATENCIÓN DE ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE	
RIESGO.....	119
4.1. Identificación temprana de situaciones de vulnerabilidad.....	119
4.2. Protocolos de actuación y acompañamiento.....	123
4.3. Trabajo interdisciplinario e interinstitucional	126
4.4. Seguimiento y evaluación de los procesos de intervención	130
4.5. Desafíos de la orientación educativa en contextos complejos	134
CAPÍTULO V: ESTUDIO DE CASO: INTERVENCIÓN	
EDUCATIVA EN UN ADOLESCENTE EN SITUACIÓN DE	
VULNERABILIDAD.....	144
5.1. Contexto familiar, social y escolar.....	144
5.2. Detección de factores de riesgo	151
5.3. Acciones implementadas por el DECE.....	156
5.4. Limitaciones del proceso de intervención.....	160
5.5. Análisis crítico y lecciones aprendidas	165
CAPÍTULO VI: HACIA UNA CULTURA DE PREVENCIÓN	
Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL	172
6.1. La orientación educativa centrada en la persona	172
6.2. Construcción de proyectos de vida saludables.....	176
6.3. Estrategias para fortalecer la convivencia escolar	182

6.4. Recomendaciones para docentes, orientadores y familias.....	186
6.5. Retos y perspectivas de la orientación educativa en la sociedad actual.....	192
CONCLUSIONES	198
REFERENCIAS	201

Índice De Tablas

Tabla 1 Evolución histórica de la orientación educativa.....	37
Tabla 2 Cambios del desarrollo durante la adolescencia	43
Tabla 3 Principios fundamentales de la orientación educativa	51
Tabla 4 Principales funciones del Departamento de Consejería Estudiantil	55
Tabla 5 Estrategias utilizadas en el caso de estudio	57
Tabla 6 Niveles de prevención en la orientación educativa.....	60
Tabla 7 Dimensiones de la vulnerabilidad social en la adolescencia	67
Tabla 8 Factores familiares identificados en el caso de estudio	73
Tabla 9 Principales señales de alerta durante la adolescencia	84
Tabla 10 Estrategias para fortalecer factores protectores	89
Tabla 11 Funciones de la familia en el desarrollo adolescente	96
Tabla 12 Beneficios de las normas y límites durante la adolescencia	101
Tabla 13 Características de normas efectivas	102
Tabla 14 Competencias emocionales y su aporte al desarrollo adolescente	107
Tabla 15 Valores que fortalecen el desarrollo integral del adolescente.....	113
Tabla 16 Beneficios de la colaboración entre la familia y la escuela.....	117
Tabla 17 Principales indicadores para la identificación temprana de situaciones de vulnerabilidad en adolescentes.....	122
Tabla 18 Funciones de los actores que participan en el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.....	129

Tabla 19 Principales desafíos de la orientación educativa y estrategias para su fortalecimiento	137
Tabla 20 Plan de intervención aplicado por el DECE.	140
Tabla 21 Influencia de los contextos en el desarrollo del adolescente	147
Tabla 22 Factores de riesgo y factores protectores identificados en el estudio de caso	153
Tabla 23 Registro de acciones implementadas por el DECE	159
Tabla 24 Limitaciones identificadas durante el proceso de intervención .	163
Tabla 25 Lecciones aprendidas y oportunidades de mejora derivadas del estudio de caso	168
Tabla 26 Principios de la orientación educativa centrada en la persona ..	174
Tabla 27 Componentes para la construcción de un proyecto de vida saludable.....	180
Tabla 28 Estrategias para fortalecer la convivencia escolar	185
Tabla 29 Recomendaciones para fortalecer el acompañamiento integral del adolescente	188
Tabla 30 Retos actuales y perspectivas de fortalecimiento de la orientación educativa.....	194

Índice De Figuras

Figura 1 La orientación educativa como sistema de prevención integral ...	39
Figura 2 Objetivos de la orientación educativa.....	53
Figura 3 Red de apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil	58
Figura 4 La prevención como eje de la intervención educativa	60
Figura 5 Relación entre el caso de estudio y la vulnerabilidad social	69
Figura 6 Influencia de los factores familiares en el desarrollo del adolescente	74
Figura 7 Factores escolares y sociales presentes en el caso de estudio	79
Figura 8 Factores familiares que favorecen el desarrollo adolescente.....	97
Figura 9 Relación entre normas y prevención en el caso de estudio	103
Figura 10 Protocolo de actuación y acompañamiento del DECE.....	125
Figura 11 Ciclo de seguimiento y evaluación de la intervención del DECE	133

Figura 12 Modelo ecológico del contexto del adolescente en situación de vulnerabilidad	150
Figura 13 Análisis integral de factores de riesgo y factores protectores ...	156
Figura 14 Diagrama de causa–efecto de las limitaciones del proceso de intervención.....	165
Figura 15 Modelo de mejora continua aplicado a la intervención del DECE	170
Figura 16 Elementos que integran un proyecto de vida saludable.....	179
Figura 17 Corresponsabilidad en el acompañamiento integral del adolescente	191
Figura 18 Perspectivas futuras de la orientación educativa.....	197

CAPÍTULO I. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN INTEGRAL EN ADOLESCENTES

"La orientación educativa no consiste en guiar el camino del adolescente, sino en dotarlo de la brújula cognitiva y emocional necesaria para que navegue con autonomía por un entorno de alta complejidad".

Robert J. Havighurst

1.1. Conceptualización de la orientación educativa

La orientación educativa constituye uno de los pilares fundamentales del sistema educativo contemporáneo, ya que promueve el desarrollo integral de los estudiantes mediante procesos de acompañamiento, prevención, intervención y seguimiento durante toda su trayectoria escolar. Su finalidad trasciende el apoyo al aprendizaje académico, pues también busca fortalecer las dimensiones emocional, social, familiar, ética y vocacional de cada estudiante, favoreciendo la construcción de proyectos de vida saludables y una adecuada adaptación a los diferentes contextos donde se desenvuelve (Ato et al., 2013).

Desde una perspectiva pedagógica, la orientación educativa es entendida como un proceso sistemático, continuo, planificado e interdisciplinario que acompaña al estudiante en la identificación de sus potencialidades, necesidades y dificultades, brindándole herramientas

para la toma de decisiones responsables y el afrontamiento de los desafíos propios de cada etapa del desarrollo humano. Este acompañamiento no se limita únicamente a situaciones problemáticas, sino que promueve el desarrollo de competencias personales y sociales que fortalecen la autonomía, la convivencia y el bienestar integral.

En las últimas décadas, la orientación educativa ha evolucionado de un enfoque centrado principalmente en la orientación vocacional hacia un modelo integral que promueve el desarrollo académico, personal, emocional y social de los estudiantes. Actualmente incorpora acciones preventivas, inclusivas y de acompañamiento permanente que responden a las nuevas necesidades de los sistemas educativos y favorecen el fortalecimiento de competencias para la vida (Azúa Fuentes et al., 2020).

Beck (2019), en su investigación reconoce que las instituciones educativas deben convertirse en espacios protectores donde los estudiantes desarrollen competencias socioemocionales, resiliencia, pensamiento crítico y habilidades para la vida. En este contexto, la orientación educativa constituye un mecanismo esencial para fortalecer dichos procesos mediante acciones preventivas, educativas y comunitarias.

De igual manera, la Bevan Jones et al. (2018), destacan que la promoción de la salud mental durante la adolescencia requiere intervenciones tempranas dentro de las instituciones educativas, debido

a que la escuela representa uno de los escenarios más importantes para identificar factores de riesgo, fortalecer factores protectores y generar redes de apoyo entre estudiantes, familias y profesionales especializados.

En Ecuador, el Ministerio de Educación establece que la orientación educativa es desarrollada principalmente por los Departamentos de Consejería Estudiantil, organismos responsables de garantizar el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes mediante programas de prevención, atención psicosocial, educación emocional, mediación de conflictos, fortalecimiento familiar y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia. Por tanto, la orientación educativa no debe concebirse únicamente como un servicio psicológico destinado a resolver problemas individuales, sino como una estrategia institucional permanente que involucra a toda la comunidad educativa en la construcción de ambientes seguros, inclusivos y protectores (Blakemore, 2019).

Tabla 1
Evolución histórica de la orientación educativa

Etapas	Características principales	Finalidad
Modelo asistencial	Atención individual de problemas específicos.	Resolver dificultades académicas o personales.

Modelo preventivo	Programas dirigidos a evitar factores de riesgo.	Disminuir problemas escolares y sociales.
Modelo de desarrollo	Fortalecimiento de habilidades personales y sociales.	Favorecer el crecimiento integral.
Modelo integral actual	Trabajo interdisciplinario con familia, escuela y comunidad.	Promover el bienestar integral y la prevención permanente.

Nota. Elaboración propia

La evolución histórica de la orientación educativa evidencia el tránsito desde modelos centrados en la atención correctiva hacia enfoques preventivos e integrales, donde el estudiante es concebido como el centro del proceso educativo. El concepto de orientación educativa ha experimentado importantes transformaciones conforme han evolucionado las necesidades sociales y educativas. En un inicio, predominaba un enfoque correctivo dirigido exclusivamente a estudiantes que presentaban dificultades académicas o conductuales. Posteriormente surgió un enfoque preventivo, centrado en evitar la aparición de problemas mediante programas educativos y acciones de promoción del bienestar. Actualmente predomina un enfoque integral que considera simultáneamente los aspectos académicos, emocionales, familiares, sociales y comunitarios (Cañar Torres et al., 2026a).

La orientación educativa representa un proceso continuo de acompañamiento que busca garantizar el desarrollo integral de los

estudiantes mediante acciones preventivas, formativas e interventivas. Su enfoque actual trasciende la atención de dificultades académicas para incorporar la promoción de la salud mental, la educación emocional, la convivencia escolar y la participación familiar. El análisis del caso presentado demuestra que la intervención del DECE es indispensable para identificar oportunamente factores de riesgo; sin embargo, su efectividad depende de la corresponsabilidad entre la institución educativa, la familia y la comunidad.

Figura 1

La orientación educativa como sistema de prevención integral



Nota. Elaboración propia

En consecuencia, fortalecer la orientación educativa significa invertir en prevención, protección y construcción de proyectos de vida que favorezcan el bienestar y la inclusión de los adolescentes.

1.2. La adolescencia y sus desafíos en el contexto actual

La adolescencia constituye una de las etapas más complejas y determinantes del desarrollo humano, caracterizada por profundos cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales que marcan la transición entre la niñez y la adultez. Durante este periodo, los adolescentes experimentan transformaciones biológicas derivadas de la pubertad, consolidan su identidad personal, fortalecen su autonomía y comienzan a construir su proyecto de vida. Al mismo tiempo, enfrentan nuevos retos relacionados con la convivencia, la toma de decisiones, la regulación emocional y la integración en diversos contextos sociales (Caplan, 1989).

La (OMS, 2023) define la adolescencia como el periodo comprendido entre los 10 y los 19 años de edad, etapa en la que se desarrollan capacidades fundamentales para la vida adulta, pero que también representa un momento de alta vulnerabilidad frente a diversos factores de riesgo cuando no existen condiciones adecuadas de protección, apoyo familiar y acompañamiento educativo.

Desde la perspectiva psicológica, Erikson (1968) señala que durante la adolescencia predomina la búsqueda de identidad frente a la confusión de roles. En esta etapa, los jóvenes intentan responder preguntas

relacionadas con quiénes son, qué desean alcanzar y cuál será su papel dentro de la sociedad. Cuando este proceso ocurre en ambientes favorables, los adolescentes desarrollan autoestima, autonomía y sentido de pertenencia; sin embargo, cuando predominan conflictos familiares, violencia o exclusión social, pueden aparecer conductas de riesgo que afectan su bienestar integral.

En el contexto educativo, la adolescencia representa un periodo decisivo para el fortalecimiento de competencias académicas, emocionales y sociales. Las instituciones educativas no solo tienen la responsabilidad de desarrollar conocimientos científicos, sino también de formar ciudadanos capaces de convivir pacíficamente, resolver conflictos, gestionar sus emociones y construir proyectos de vida responsables (Castillo Buitrón et al., 2023).

Actualmente, los adolescentes enfrentan desafíos mucho más complejos que los observados en generaciones anteriores debido al impacto de la globalización, el acceso permanente a tecnologías digitales, la transformación de las dinámicas familiares y los cambios socioculturales acelerados. Estos fenómenos han modificado significativamente la manera en que los jóvenes interactúan, aprende, establecen relaciones interpersonales y afrontan los problemas cotidianos (Clayborne et al., 2019)..

Uno de los desafíos más relevantes corresponde al incremento de problemas relacionados con la salud mental. Diversos estudios

internacionales evidencian un aumento progresivo de cuadros de ansiedad, depresión, estrés, trastornos emocionales y conductas autolesivas entre adolescentes, especialmente después de la pandemia por COVID-19. Estas situaciones afectan directamente el rendimiento académico, la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional, lo que hace indispensable fortalecer los programas de orientación educativa y prevención dentro de las instituciones escolares.

Otro desafío importante está relacionado con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Si bien las plataformas digitales ofrecen oportunidades para el aprendizaje y la comunicación, también incrementan la exposición al ciberacoso, la desinformación, la dependencia tecnológica, el acceso a contenidos inapropiados y la presión derivada de la comparación social (Coe-Odess et al., 2019).

En el ámbito familiar, muchos adolescentes crecen en contextos marcados por separación parental, violencia intrafamiliar, escasa comunicación, ausencia de figuras de autoridad o limitadas oportunidades de acompañamiento emocional. Estas condiciones pueden afectar significativamente el desarrollo afectivo y favorecer conductas como el aislamiento, la agresividad, el bajo rendimiento escolar o la vinculación con grupos de influencia negativa.

La escuela también enfrenta nuevos retos relacionados con el incremento del acoso escolar, la discriminación, la violencia entre pares, el consumo de sustancias psicoactivas, la deserción escolar y las

dificultades de convivencia (Dalgard et al., 1996). Estas problemáticas requieren intervenciones integrales que involucren a docentes, familias, profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil y organismos de protección de derechos. La adolescencia comprende transformaciones simultáneas en diferentes dimensiones del desarrollo humano. Estas modificaciones explican muchos de los comportamientos observados durante esta etapa y justifican la necesidad de un acompañamiento educativo permanente.

Tabla 2

Cambios del desarrollo durante la adolescencia

Dimensión	Principales características	Necesidades de orientación
Física	Crecimiento corporal, cambios hormonales y maduración sexual.	Educación para la salud y autocuidado.
Cognitiva	Desarrollo del pensamiento abstracto, razonamiento y juicio crítico.	Fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones.
Emocional	Cambios de humor, búsqueda de identidad y autoestima.	Educación emocional y apoyo psicológico.

Social	Mayor influencia del grupo de pares y necesidad de pertenencia.	Desarrollo de habilidades sociales y convivencia.
Familiar	Búsqueda de autonomía y redefinición de las relaciones familiares.	Comunicación familiar y establecimiento de límites saludables.

Nota. Elaboración propia

La orientación educativa desempeña un papel esencial en la formación de estudiantes autónomos, críticos y socialmente responsables. Su contribución trasciende el ámbito académico al favorecer el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, la resolución de conflictos, la convivencia y la construcción del proyecto de vida. Diversos estudios evidencian que los programas sistemáticos de orientación mejoran el bienestar estudiantil, fortalecen la participación familiar y favorecen la permanencia escolar (Dupéré et al., 2018).

Caso de estudio: Adolescente en situación de vulnerabilidad social y familiar

- **Contexto familiar y escolar**

Un estudiante de nivel secundario presentaba constantes dificultades conductuales dentro de la institución educativa. Provenía de un entorno familiar disfuncional caracterizado por conflictos permanentes, poca supervisión parental y escaso acompañamiento emocional.

Desde los primeros meses del año lectivo comenzaron a evidenciarse conductas de incumplimiento de normas escolares, ausencias injustificadas, irrespeto hacia docentes y compañeros, bajo rendimiento académico y frecuentes llamados de atención.

El estudiante mostraba actitudes impulsivas y resistencia frente a la autoridad. En varias ocasiones fue remitido al Departamento de Consejería Estudiantil, donde se realizaron procesos de orientación individual, entrevistas familiares y seguimiento conductual.

- **Intervención del Departamento de Consejería Estudiantil**

Durante las intervenciones se identificaron múltiples factores de riesgo: Falta de acompañamiento familiar; Débil red de apoyo; Problemas emocionales no expresados; Influencia negativa del entorno social; Escasa motivación académica; Ausencia de proyecto de vida. El equipo de consejería trabajó en estrategias de contención emocional, acuerdos conductuales y orientación familiar. Sin embargo, la poca participación de la familia dificultó el proceso de intervención. A pesar de los esfuerzos institucionales, las conductas de riesgo continuaron incrementándose, generando finalmente deserción escolar.

- **Cambio de institución y deterioro social**

Tiempo después, el adolescente fue matriculado en otra institución educativa. Personas cercanas observaron cambios notorios en su comportamiento, apariencia y relaciones sociales. Entre estos cambios

destacaba una transformación en su imagen personal, nuevas compañías y actitudes más agresivas y distantes.

Posteriormente surgieron presunciones sobre posible vinculación con grupos delictivos presentes en su entorno social. La falta de supervisión, acompañamiento emocional y oportunidades de desarrollo incrementaron su vulnerabilidad frente a estos contextos. Meses después, el joven fue víctima de un hecho violento que terminó con su vida.

- **Reflexión sobre las problemáticas actuales en adolescentes**

La realidad de muchos adolescentes refleja profundas necesidades emocionales y sociales que, en ocasiones, pasan desapercibidas hasta que las consecuencias son irreversibles. Actualmente, numerosos jóvenes crecen en escenarios marcados por: Violencia normalizada; Desintegración familiar; Pérdida de valores; Influencia negativa de redes sociales; Presión de grupos externos; Escasa comunicación afectiva; Carencia de modelos positivos. Muchos estudiantes utilizan conductas rebeldes como una forma de pedir ayuda silenciosamente. Detrás de un llamado de atención constante puede existir tristeza, abandono, miedo o necesidad de pertenencia. La orientación educativa enfrenta el desafío de actuar no solo desde lo académico, sino desde la prevención humana y social, fortaleciendo vínculos protectores y generando espacios seguros para los adolescentes.

- **Relación con el caso de estudio**

El caso presentado en este libro refleja claramente cómo la acumulación de factores de riesgo durante la adolescencia puede incrementar progresivamente la vulnerabilidad de un estudiante cuando no existe una red de apoyo sólida entre la familia, la institución educativa y la comunidad.

En el adolescente analizado se identificaron condiciones como la desintegración familiar, el escaso acompañamiento emocional, el incumplimiento de normas, la baja motivación académica y la influencia negativa del entorno social. Aunque el Departamento de Consejería Estudiantil implementó estrategias de orientación individual, seguimiento conductual y trabajo con la familia, la limitada participación de esta última redujo el impacto de las intervenciones realizadas.

Este caso evidencia que la orientación educativa debe desarrollarse desde un enfoque preventivo y corresponsable, fortaleciendo los factores protectores antes de que las situaciones de riesgo evolucionen hacia problemas de mayor complejidad, como la deserción escolar, la vinculación con grupos delictivos o la violencia.

La adolescencia es una etapa de profundas transformaciones que ofrece grandes oportunidades para el desarrollo personal, pero también expone a los jóvenes a múltiples factores de riesgo. En el contexto actual, problemáticas como la violencia, el ciberacoso, el consumo de

sustancias, la deserción escolar y los problemas de salud mental exigen una respuesta coordinada entre la familia, la escuela y el Departamento de Consejería Estudiantil. La orientación educativa desempeña un papel fundamental al promover factores protectores, fortalecer habilidades socioemocionales y favorecer la construcción de proyectos de vida que permitan a los adolescentes desenvolverse de manera responsable, resiliente e inclusiva.

1.3. Principios y objetivos de la orientación educativa

La orientación educativa se fundamenta en un conjunto de principios pedagógicos, psicológicos y éticos que orientan la intervención de los profesionales encargados del acompañamiento estudiantil. Estos principios permiten desarrollar acciones sistemáticas destinadas a promover el bienestar integral de los estudiantes, prevenir situaciones de riesgo y fortalecer las capacidades personales, sociales y académicas necesarias para afrontar los desafíos de la vida escolar y familiar (East et al., 2010).

En la actualidad, la orientación educativa ha dejado de concebirse como una actividad correctiva enfocada únicamente en estudiantes con dificultades de aprendizaje o problemas de conducta. Por el contrario, constituye un proceso permanente, preventivo, inclusivo y participativo que involucra a toda la comunidad educativa. Este enfoque responde a los planteamientos de Farella Guzzo & Gobbi (2023) que reconoce la importancia de generar entornos escolares protectores donde cada

estudiante pueda desarrollarse plenamente, independientemente de sus condiciones personales, familiares o sociales.

Los principios que sustentan la orientación educativa también guardan estrecha relación con los derechos de la niñez y adolescencia, el respeto a la diversidad, la equidad educativa y la promoción de la convivencia pacífica. En consecuencia, todas las acciones desarrolladas por el Departamento de Consejería Estudiantil deben ejecutarse desde una perspectiva humanista que priorice el interés superior del estudiante y garantice procesos de atención oportunos, confidenciales y libres de discriminación (Fullerton et al., 2021).

Principios de la orientación educativa

Los principios representan los fundamentos que orientan toda intervención educativa y garantizan que las acciones desarrolladas respondan a criterios científicos, éticos y pedagógicos (Ge-Stadnyk, 2023).

- **Atención integral**

La orientación educativa considera al estudiante como un ser biopsicosocial, atendiendo simultáneamente sus dimensiones académica, emocional, familiar, social y personal. Este principio reconoce que las dificultades escolares no pueden analizarse de forma aislada, sino dentro del contexto en que vive cada adolescente.

- **Prevención**

La prevención constituye el eje central de la orientación educativa. Su propósito consiste en identificar tempranamente factores de riesgo y fortalecer factores protectores antes de que aparezcan problemas de mayor complejidad, como la violencia escolar, la deserción educativa, el consumo de sustancias o la vinculación con grupos delictivos.

- **Inclusión**

Toda intervención orientadora debe garantizar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, respetando las diferencias individuales relacionadas con género, cultura, discapacidad, situación socioeconómica o cualquier otra condición.

- **Equidad**

La equidad implica brindar apoyos diferenciados según las necesidades particulares de cada estudiante, procurando que todos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, desarrollo y participación.

- **Confidencialidad**

La información obtenida durante los procesos de orientación debe manejarse con absoluta reserva profesional, respetando la privacidad del estudiante y utilizando los datos únicamente para favorecer su bienestar integral.

- **Participación familiar**

La familia constituye uno de los principales agentes educativos. Por ello, la orientación educativa promueve la participación activa de padres, madres y representantes en los procesos de acompañamiento, prevención e intervención.

- **Trabajo interdisciplinario**

La atención integral requiere la coordinación entre psicólogos, trabajadores sociales, docentes, directivos, profesionales de la salud y organismos externos cuando las circunstancias lo ameriten.

- **Corresponsabilidad**

La orientación educativa reconoce que la formación integral de los adolescentes es una responsabilidad compartida entre la familia, la escuela, el Estado y la sociedad.

Tabla 3

Principios fundamentales de la orientación educativa

Principio	Descripción	Aplicación práctica
Atención integral	Considera todas las dimensiones del estudiante.	Evaluación académica, emocional y familiar.
Prevención	Actúa antes de que aparezcan los problemas.	Programas preventivos y detección temprana.

Inclusión	Garantiza igualdad de oportunidades.	Atención sin discriminación.
Equidad	Proporciona apoyos según las necesidades individuales.	Adaptación de estrategias de intervención.
Confidencialidad	Protege la privacidad del estudiante.	Manejo reservado de la información.
Participación familiar	Involucra activamente a la familia.	Entrevistas, escuelas para padres y seguimiento.
Trabajo interdisciplinario	Integra diferentes profesionales.	Coordinación entre DECE, docentes y servicios externos.
Corresponsabilidad	Compromiso conjunto entre escuela, familia y comunidad.	Redes de apoyo y seguimiento integral.

Nota. Elaboración propia

Objetivos de la orientación educativa

Los objetivos de la orientación educativa responden al propósito de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes mediante acciones preventivas, formativas y de acompañamiento continuo (Godoy et al., 2020). Entre los principales objetivos destacan: Promover el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes; Favorecer el desarrollo de

habilidades socioemocionales; Fortalecer la convivencia escolar; Detectar oportunamente factores de riesgo; Prevenir situaciones de violencia, consumo de drogas y abandono escolar. Estos objetivos permiten que la orientación educativa se convierta en una herramienta preventiva que contribuye a disminuir los problemas conductuales y fortalecer las capacidades personales de los adolescentes.

Figura 2

Objetivos de la orientación educativa



Nota. Elaboración propia

Los principios y objetivos de la orientación educativa constituyen la base que orienta todas las acciones de acompañamiento desarrolladas en las instituciones educativas. Su enfoque preventivo, inclusivo y participativo permite atender las necesidades académicas, emocionales,

familiares y sociales de los estudiantes desde una perspectiva integral. El análisis del caso presentado demuestra que la aplicación de estos principios favorece la detección temprana de factores de riesgo; sin embargo, también evidencia que el éxito de las intervenciones depende de la corresponsabilidad entre la escuela, la familia y la comunidad. Por ello, fortalecer la orientación educativa implica consolidar redes de apoyo que promuevan el bienestar, la convivencia y la construcción de proyectos de vida en los adolescentes (Hankin, 2020).

1.4. El papel del Departamento de Consejería Estudiantil

El Departamento de Consejería Estudiantil constituye uno de los principales mecanismos de apoyo dentro del sistema educativo ecuatoriano para garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Su creación responde a la necesidad de brindar atención especializada a las diversas problemáticas personales, familiares, sociales y académicas que pueden afectar el proceso educativo de los estudiantes, promoviendo acciones preventivas, de acompañamiento e intervención oportuna (Horowitz et al., 2021).

El Ministerio de Educación del Ecuador establece que el DECE es una instancia técnica conformada por profesionales de áreas como Psicología, Trabajo Social y otras disciplinas afines, cuya labor se orienta a fortalecer el bienestar físico, emocional, psicológico y social de los estudiantes mediante estrategias integrales que involucren a toda la comunidad educativa.

Más allá de atender situaciones de conflicto, el DECE desempeña una función preventiva y formativa, contribuyendo a la construcción de ambientes escolares seguros, inclusivos y libres de violencia. Su trabajo favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales, la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia, la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

En los últimos años, el papel del DECE ha cobrado mayor relevancia debido al incremento de problemáticas relacionadas con la violencia escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la deserción educativa, el acoso escolar, la violencia intrafamiliar, el embarazo adolescente, la salud mental y la influencia de grupos delictivos sobre la población estudiantil. Estas situaciones exigen respuestas interdisciplinarias que permitan intervenir de manera temprana antes de que los factores de riesgo generen consecuencias irreversibles (Huang, 2021).

El Departamento de Consejería Estudiantil desarrolla su labor mediante un enfoque interdisciplinario, donde cada profesional aporta conocimientos específicos para atender las diferentes necesidades de los estudiantes.

Tabla 4

Principales funciones del Departamento de Consejería Estudiantil

Función	Descripción	Beneficio para el estudiante
----------------	--------------------	-------------------------------------

Prevención	Identificación temprana de factores de riesgo.	Disminuye problemas futuros.
Orientación individual	Atención psicológica y educativa personalizada.	Favorece el bienestar emocional.
Orientación familiar	Acompañamiento a padres y representantes.	Mejora la comunicación familiar.
Intervención en crisis	Atención inmediata ante situaciones de riesgo.	Protege la integridad del estudiante.
Seguimiento	Monitoreo continuo de casos atendidos.	Favorece la permanencia escolar.
Derivación	Coordinación con instituciones especializadas.	Atención integral de casos complejos.
Promoción	Desarrollo de campañas educativas preventivas.	Fortalece factores protectores.

Nota. Elaboración propia

El trabajo preventivo del DECE se desarrolla mediante diversas estrategias de intervención que buscan fortalecer factores protectores y reducir situaciones de riesgo. Entre las principales estrategias destacan:

- Entrevistas individuales con estudiantes.
- Entrevistas familiares.
- Observación del comportamiento escolar.

- Talleres de educación emocional.
- Escuelas para padres.

Tabla 5

Estrategias utilizadas en el caso de estudio

Estrategia aplicada	Objetivo	Resultado observado
Entrevistas individuales	Identificar necesidades emocionales.	Se detectaron factores de riesgo.
Orientación familiar	Favorecer el acompañamiento parental.	Participación limitada de la familia.
Seguimiento conductual	Monitorear el comportamiento escolar.	Persistieron conductas disruptivas.
Acuerdos conductuales	Favorecer el cumplimiento de normas.	Mejoras temporales.
Contención emocional	Fortalecer el manejo de emociones.	Disminución parcial de conflictos.

Nota. Elaboración propia

Estas acciones permiten atender tanto problemáticas individuales como situaciones que afectan a grupos o comunidades educativas completas (Jannah et al., 2024).

Figura 3

Red de apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil



Nota. Elaboración propia

Estas manifestaciones motivaron la implementación de un proceso de acompañamiento individual, entrevistas familiares y seguimiento conductual. Sin embargo, el caso también demuestra que la intervención institucional resulta insuficiente cuando no existe corresponsabilidad familiar ni apoyo de otros organismos comunitarios. La posterior deserción escolar y el deterioro progresivo de las condiciones sociales

del adolescente ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer las redes interinstitucionales de protección y promover una mayor participación de las familias en los procesos educativos (Kallianta et al., 2021).

El Departamento de Consejería Estudiantil constituye un componente esencial del sistema educativo ecuatoriano, ya que promueve el desarrollo integral de los estudiantes mediante acciones preventivas, orientadoras e interventivas. Su labor trasciende la atención individual para incorporar estrategias dirigidas a fortalecer la convivencia escolar, la participación familiar y la construcción de redes de apoyo institucional. El análisis del caso presentado demuestra que la actuación temprana del DECE permite identificar factores de riesgo y diseñar planes de intervención; sin embargo, también evidencia que el éxito de estos procesos depende del compromiso conjunto de la familia, la escuela y la comunidad. Una orientación educativa efectiva requiere un trabajo interdisciplinario y corresponsable que garantice la protección y el bienestar de todos los adolescentes (Konaszewski et al., 2021).

1.5. La prevención como eje de la intervención educativa

La prevención constituye el principio rector de la orientación educativa contemporánea y representa una de las estrategias más eficaces para garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. A diferencia de los modelos tradicionales centrados únicamente en la intervención cuando los problemas ya se han manifestado, el enfoque preventivo busca anticiparse a los factores de riesgo mediante acciones

permanentes de promoción, formación, detección temprana y acompañamiento continuo (LeMoult et al., 2020).

Tabla 6

Niveles de prevención en la orientación educativa

Nivel de prevención	Características	Ejemplos de acciones
Prevención primaria	Dirigida a toda la comunidad educativa para evitar la aparición de riesgos.	Talleres de convivencia, educación emocional, formación en valores y campañas preventivas.
Prevención secundaria	Identifica estudiantes con factores de riesgo para intervenir oportunamente.	Seguimiento del DECE, entrevistas familiares y orientación individual.
Prevención terciaria	Busca reducir las consecuencias de problemas ya existentes y evitar recaídas.	Planes de intervención, derivación a especialistas y acompañamiento permanente.

Nota. Elaboración propia

La prevención constituye el eje articulador de la orientación educativa y del trabajo desarrollado por el Departamento de Consejería Estudiantil.

Figura 4

La prevención como eje de la intervención educativa



Nota. Elaboración propia

Su enfoque busca anticiparse a los factores de riesgo mediante acciones permanentes de promoción del bienestar, detección temprana e intervención oportuna (Martínez Escobedo et al., 2024). Como consecuencia, el estudiante abandonó el sistema educativo y posteriormente fue expuesto a contextos de violencia que culminaron en un desenlace fatal.

En el ámbito educativo, prevenir significa generar condiciones favorables para que los estudiantes desarrollen competencias personales, emocionales, sociales y académicas que les permitan enfrentar de manera adecuada los desafíos propios de la adolescencia.

La prevención no consiste únicamente en evitar conductas negativas, sino también en fortalecer los factores protectores que favorecen la resiliencia, la autoestima, la convivencia pacífica y la construcción de proyectos de vida saludables.

CAPÍTULO II. FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

"Un entorno escolar rígido, homogéneo y carente de canales de participación se transforma automáticamente en un factor de riesgo institucional".

Albert Bandura

2.1. Adolescencia y vulnerabilidad social

La adolescencia constituye una etapa de transición entre la niñez y la adultez caracterizada por profundas transformaciones biológicas, cognitivas, emocionales y sociales que influyen directamente en el desarrollo de la identidad, la autonomía y las relaciones interpersonales. Durante este periodo, los adolescentes experimentan cambios propios del crecimiento físico, reorganización de los procesos psicológicos, mayor capacidad de razonamiento abstracto y una creciente necesidad de independencia, elementos que favorecen su desarrollo, pero que también pueden incrementar su susceptibilidad frente a diversos factores de riesgo presentes en el entorno (Molina Contreras, 2004)

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la adolescencia no debe entenderse como una etapa problemática por naturaleza, sino como un periodo de oportunidades en el que la presencia de ambientes protectores favorece la adquisición de competencias personales y sociales que acompañarán al individuo durante toda su vida. Sin

embargo, cuando estos entornos presentan condiciones de violencia, abandono, exclusión, pobreza, discriminación o escaso acompañamiento familiar, la probabilidad de que aparezcan situaciones de vulnerabilidad aumenta considerablemente (Moncrieff et al., 2023)

El concepto de vulnerabilidad social hace referencia a la condición en la que una persona o grupo presenta mayores probabilidades de experimentar daños o limitaciones como consecuencia de factores económicos, familiares, educativos, culturales o comunitarios que reducen su capacidad para afrontar situaciones adversas. En el caso de los adolescentes, esta vulnerabilidad surge generalmente de la interacción entre factores individuales y condiciones externas que limitan el acceso a oportunidades de desarrollo, protección y participación social.

Muñoz et al. (2021), mediante su teoría ecológica del desarrollo humano, explica que el comportamiento del adolescente no depende exclusivamente de sus características personales, sino también de la interacción permanente con los diferentes sistemas que conforman su entorno. La familia, la escuela, los grupos de pares, la comunidad y el contexto sociocultural influyen de manera conjunta en la construcción de la identidad, las habilidades sociales y la capacidad para enfrentar situaciones de riesgo. Desde esta perspectiva, comprender la vulnerabilidad adolescente implica analizar simultáneamente todos estos escenarios y no únicamente las conductas observables.

Actualmente, diversos factores incrementan la vulnerabilidad social durante la adolescencia. Entre ellos destacan la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, el abandono emocional, las dificultades económicas, la exclusión educativa, la presencia de violencia comunitaria, el consumo de sustancias psicoactivas, la influencia de grupos delictivos, el uso inadecuado de las redes sociales y los problemas relacionados con la salud mental. Estas condiciones no actúan de forma aislada; por el contrario, suelen interactuar y potenciarse mutuamente, incrementando el riesgo de abandono escolar, conductas violentas, depresión, ansiedad y otras problemáticas psicosociales (Navarrete-Chávez, 2024).

Dentro del contexto educativo, la vulnerabilidad social puede manifestarse mediante cambios significativos en el comportamiento, bajo rendimiento académico, ausentismo, dificultades para establecer relaciones interpersonales, incumplimiento de normas, pérdida del interés por el aprendizaje o aislamiento social. Estas manifestaciones constituyen señales que requieren una valoración integral por parte de los equipos de orientación, ya que con frecuencia reflejan situaciones familiares o comunitarias que trascienden el ámbito escolar (Oliveira & Días, 2023).

La escuela desempeña un papel fundamental como espacio protector capaz de disminuir el impacto de múltiples factores de vulnerabilidad. Mediante programas de convivencia escolar, educación emocional,

orientación educativa, tutorías, mediación de conflictos y trabajo conjunto con las familias, las instituciones educativas fortalecen factores protectores que favorecen el bienestar y la permanencia de los estudiantes dentro del sistema educativo. En este proceso, el Departamento de Consejería Estudiantil desarrolla acciones orientadas a la detección temprana, el acompañamiento y la articulación con otras instituciones cuando las circunstancias lo requieren (Onnela et al., 2021).

Es importante señalar que la presencia de factores de vulnerabilidad no determina necesariamente el desarrollo de conductas de riesgo. Numerosos adolescentes logran afrontar situaciones altamente complejas gracias a la existencia de factores protectores como el apoyo familiar, relaciones positivas con docentes, participación escolar, habilidades socioemocionales, autoestima fortalecida y proyectos de vida claramente definidos. La resiliencia constituye precisamente la capacidad para adaptarse positivamente frente a circunstancias adversas y representa uno de los principales objetivos de la intervención educativa preventiva (Petito et al., 2020).

Comprender la vulnerabilidad social desde una perspectiva integral permite superar interpretaciones simplistas centradas únicamente en la conducta del adolescente. Cada comportamiento observable constituye el resultado de múltiples experiencias personales, familiares y comunitarias que requieren ser analizadas de manera contextualizada.

En consecuencia, las acciones preventivas desarrolladas por las instituciones educativas deben orientarse hacia el fortalecimiento de factores protectores, la reducción de condiciones de riesgo y la construcción de redes de apoyo capaces de favorecer el desarrollo saludable de todos los adolescentes (Pinto et al., 2021).

Tabla 7

Dimensiones de la vulnerabilidad social en la adolescencia

Dimensión	Características	Posibles consecuencias
Familiar	Violencia intrafamiliar, negligencia, ausencia de normas y escasa comunicación.	Problemas emocionales, inseguridad y conductas de riesgo.
Educativa	Bajo rendimiento, ausentismo, fracaso escolar y deserción.	Limitación de oportunidades académicas y laborales.
Social	Exclusión, violencia comunitaria, influencia de grupos negativos y discriminación.	Conductas antisociales y pérdida del sentido de pertenencia.
Emocional	Baja autoestima, ansiedad, depresión y dificultades para regular emociones.	Aislamiento, autolesiones o

		comportamientos impulsivos.	
Digital	Uso excesivo de redes sociales, ciberacoso y exposición a contenidos nocivos.	Dependencia tecnológica afectaciones psicológicas.	y

Nota. Elaboración propia

- **El papel de la escuela frente a la vulnerabilidad social**

La escuela representa uno de los principales espacios de protección para la población adolescente. Además de garantizar el acceso al aprendizaje, cumple una función preventiva mediante la identificación temprana de señales de alerta, la promoción del bienestar emocional y la articulación con servicios especializados cuando las circunstancias lo requieren (Reivich et al., 2023). El Departamento de Consejería Estudiantil desempeña un rol esencial en este proceso al coordinar acciones dirigidas a fortalecer la convivencia escolar, desarrollar habilidades socioemocionales, orientar a las familias y acompañar a estudiantes que presentan situaciones de vulnerabilidad. No obstante, la efectividad de estas acciones depende del trabajo conjunto entre la institución educativa, la familia y la comunidad. Cuando alguno de estos actores se desvincula del proceso educativo, la capacidad de protección disminuye considerablemente.

Figura 5

Relación entre el caso de estudio y la vulnerabilidad social

 SITUACIÓN OBSERVADA	 DIMENSIÓN AFECTADA	 DESCRIPCIÓN BREVE	 POSIBLES ACCIONES
 CONFLICTOS FAMILIARES	 FAMILIAR	Ambiente familiar disfuncional, poca comunicación y supervisión.	✔ Fortalecer la comunicación familiar y brindar orientación a padres.
 BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	 EDUCATIVA	Dificultades para comprender contenidos y cumplir tareas académicas.	✔ Apoyo académico personalizado y estrategias de estudio.
 CONDUCTAS DISRUPTIVAS	 EMOCIONAL Y SOCIAL	Irritabilidad, agresividad y dificultades para respetar normas.	✔ Orientación emocional y enseñanza de habilidades socioemocionales.
 AUSENTISMO ESCOLAR	 EDUCATIVA	Faltas injustificadas recurrentes y poco compromiso escolar.	✔ Identificar causas y motivar la asistencia y participación.
 INFLUENCIA DEL ENTORNO	 SOCIAL	Asociación con pares que presentan conductas de riesgo y baja orientación en valores.	✔ Promover redes de apoyo positivas y fortalecer valores.
 DESERCIÓN ESCOLAR	 SOCIAL Y EDUCATIVA	Abandono del sistema educativo y desvinculación de actividades escolares.	✔ Acompañamiento integral y reinserción progresiva al sistema educativo.

Nota. Elaboración propia

2.2. Factores familiares de riesgo

La familia constituye el primer contexto de desarrollo del ser humano y representa el espacio donde se establecen los vínculos afectivos iniciales, se adquieren normas de convivencia, valores y patrones de comportamiento que acompañarán al individuo durante las diferentes etapas de su vida. Durante la adolescencia, la influencia familiar continúa siendo determinante, ya que proporciona apoyo emocional, orientación, supervisión y estabilidad frente a los cambios propios del desarrollo. Cuando estas funciones se cumplen adecuadamente, la familia actúa como un importante factor protector; sin embargo, cuando existen dificultades persistentes en la dinámica familiar, aumentan significativamente los niveles de vulnerabilidad del adolescente (Sallis et al., 2017).

Los factores familiares de riesgo comprenden aquellas condiciones presentes dentro del entorno familiar que incrementan la probabilidad de desarrollar dificultades emocionales, conductuales, académicas o sociales. Estas condiciones no determinan por sí mismas la aparición de problemas; no obstante, cuando se presentan de manera simultánea y durante periodos prolongados, reducen la capacidad protectora del hogar y favorecen la exposición a múltiples riesgos psicosociales.

Desde la teoría ecológica del desarrollo humano propuesta por (Santos et al., 2024), la familia constituye el microsistema más próximo al adolescente y ejerce una influencia permanente sobre su desarrollo. La

calidad de las relaciones familiares, la comunicación, el establecimiento de normas, la supervisión y el apoyo afectivo repercuten directamente en la construcción de la autoestima, la regulación emocional y las habilidades sociales. Por ello, cualquier alteración en estas funciones puede afectar el equilibrio personal y la adaptación del adolescente a otros contextos, especialmente el escolar.

Uno de los factores de riesgo más relevantes es la presencia de conflictos familiares permanentes. Ambientes caracterizados por discusiones constantes, violencia intrafamiliar, separación conflictiva de los progenitores o relaciones familiares deterioradas generan altos niveles de estrés y afectan la percepción de seguridad emocional de los adolescentes. La (Universidad de San Martín de Porres, Perú et al. (2017), señala que la exposición prolongada a este tipo de situaciones incrementa el riesgo de desarrollar problemas relacionados con la ansiedad, la depresión, las conductas agresivas y las dificultades de adaptación social.

La escasa supervisión parental constituye otro factor de riesgo ampliamente documentado en la literatura científica. Cuando los padres o representantes desconocen las actividades, amistades, hábitos y desempeño académico de sus hijos, disminuyen las posibilidades de identificar tempranamente cambios conductuales o situaciones que comprometan su bienestar. La supervisión efectiva implica

acompañamiento, diálogo y presencia activa, más que control excesivo o vigilancia permanente.

La comunicación familiar desempeña igualmente un papel determinante durante la adolescencia. Hogares donde predomina la ausencia de diálogo, la descalificación, la poca expresión de afecto o la escasa escucha dificultan que los adolescentes expresen sus preocupaciones, emociones o conflictos personales. La comunicación abierta favorece la confianza y fortalece los vínculos familiares, mientras que su ausencia incrementa el aislamiento emocional y limita la búsqueda de apoyo cuando aparecen dificultades.

Otro elemento importante corresponde a los estilos de crianza Van Aswegen et al. (2023), identificó tres estilos parentales predominantes: autoritario, permisivo y democrático. Diversas investigaciones posteriores han demostrado que el estilo democrático, caracterizado por el equilibrio entre afecto, establecimiento de normas y participación en la toma de decisiones, favorece el desarrollo de adolescentes con mayor autoestima, responsabilidad, autonomía y habilidades sociales. En contraste, los estilos excesivamente autoritarios o negligentes suelen asociarse con mayores dificultades de adaptación y regulación emocional.

Las condiciones socioeconómicas también influyen sobre la dinámica familiar. Situaciones relacionadas con desempleo, pobreza, migración, jornadas laborales extensas o limitaciones para acceder a servicios

básicos pueden generar elevados niveles de tensión dentro del hogar y reducir el tiempo disponible para el acompañamiento de los adolescentes. Aunque estas circunstancias no explican por sí mismas las conductas juveniles, constituyen factores contextuales que pueden limitar la capacidad protectora de la familia cuando no existen redes de apoyo adecuadas (Weissman et al., 2016). Otro aspecto relevante corresponde a la ausencia de apoyo emocional. Los adolescentes necesitan sentirse escuchados, comprendidos y valorados dentro de su entorno familiar. La falta de reconocimiento, el rechazo constante o la indiferencia afectan el desarrollo de la autoestima y aumentan la probabilidad de presentar sentimientos de inseguridad, frustración y desmotivación.

Tabla 8

Factores familiares identificados en el caso de estudio

Factor observado	Evidencia en el caso	Impacto en el adolescente
Escasa supervisión	Poco acompañamiento parental.	Conductas de riesgo.
Débil comunicación	Escasa expresión afectiva.	Baja autoestima.
Falta de participación familiar	Poca asistencia a procesos de orientación.	Limitó la intervención del DECE.

Ausencia de apoyo emocional	Carencia de contención familiar.	Vulnerabilidad social.
-----------------------------	----------------------------------	------------------------

Nota. Elaboración propia

La familia constituye el principal contexto de desarrollo durante la adolescencia y ejerce una influencia decisiva sobre el bienestar emocional, el comportamiento y el rendimiento académico de los estudiantes (Zisopoulou & Varvogli, 2023).

Figura 6

Influencia de los factores familiares en el desarrollo del adolescente



Nota. Elaboración propia

Comprender los factores familiares de riesgo permite desarrollar estrategias preventivas dirigidas no solamente a los adolescentes, sino también a sus familias. Cuando predominan la comunicación afectiva, la supervisión y el establecimiento de normas claras, el hogar actúa como un factor protector; por el contrario, la violencia, la negligencia, la falta de límites y la escasa participación parental incrementan la vulnerabilidad social y educativa.

2.3. Factores escolares y sociales

La escuela constituye uno de los principales espacios de desarrollo durante la adolescencia. Además de favorecer la adquisición de conocimientos, representa un escenario donde los estudiantes fortalecen habilidades sociales, construyen relaciones interpersonales, desarrollan valores y consolidan su identidad personal. La interacción cotidiana con docentes, compañeros y otros miembros de la comunidad educativa influye significativamente en el bienestar emocional, el sentido de pertenencia y el desarrollo integral de los adolescentes. En consecuencia, las condiciones presentes dentro del entorno escolar pueden actuar como factores protectores o convertirse en elementos que incrementen la vulnerabilidad cuando no existen ambientes seguros e inclusivos (Agreda Gómez et al., 2026).

Los factores escolares de riesgo corresponden a aquellas condiciones presentes dentro de la institución educativa que afectan negativamente el desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes. Entre

ellos se encuentran el bajo clima escolar, la violencia entre pares, el acoso escolar, la discriminación, la exclusión, las dificultades en la convivencia, el fracaso académico y la escasa participación estudiantil. Estas situaciones generan sentimientos de inseguridad, desmotivación y desinterés por el aprendizaje, incrementando el riesgo de ausentismo y abandono escolar.

El clima escolar constituye uno de los indicadores más relevantes de la calidad educativa. Se entiende como el conjunto de relaciones, percepciones y experiencias que caracterizan la convivencia dentro de una institución. Un clima positivo favorece el respeto, la confianza, la participación y el aprendizaje colaborativo, mientras que un ambiente conflictivo incrementa la presencia de conductas agresivas, dificultades disciplinarias y problemas de adaptación escolar (Cruz Freire et al., 2026).

Entre las problemáticas que afectan con mayor frecuencia el contexto educativo se encuentra el acoso escolar o bullying. Este fenómeno comprende acciones repetitivas de intimidación, agresión física, verbal, psicológica o social dirigidas hacia un estudiante en situación de desventaja. La evidencia científica demuestra que el bullying repercute negativamente en la autoestima, el rendimiento académico, la salud mental y la permanencia escolar de quienes lo experimentan (Cueva Abad et al., 2024).

En los últimos años, el desarrollo de las tecnologías digitales ha favorecido la aparición del ciberacoso, una modalidad de violencia ejercida mediante redes sociales, plataformas digitales y aplicaciones de mensajería. A diferencia del acoso tradicional, el ciberbullying puede extenderse más allá del horario escolar y alcanzar una amplia difusión, incrementando el impacto emocional sobre las víctimas. Hernández Salamanca (2020) advierte que esta problemática representa uno de los principales desafíos para las instituciones educativas debido a sus repercusiones sobre la salud mental y la convivencia.

Otro factor de riesgo escolar corresponde al fracaso académico. Las dificultades persistentes en el aprendizaje, la baja motivación, la repetición de cursos y el escaso rendimiento escolar afectan la autoestima de los adolescentes y reducen progresivamente su interés por permanecer dentro del sistema educativo. Estas situaciones suelen asociarse con mayores niveles de ansiedad, frustración y abandono escolar cuando no reciben una intervención pedagógica oportuna.

Además del contexto escolar, los adolescentes se desarrollan dentro de un entorno social que ejerce una influencia significativa sobre sus decisiones, valores y comportamientos. Los grupos de pares adquieren especial relevancia durante esta etapa, ya que proporcionan reconocimiento, pertenencia y apoyo emocional. Cuando estas relaciones se desarrollan en ambientes saludables, favorecen el aprendizaje de habilidades sociales y el fortalecimiento de la identidad

personal. Sin embargo, la presión ejercida por grupos con conductas antisociales puede incrementar la probabilidad de asumir comportamientos de riesgo.

Las redes sociales y los medios digitales también constituyen un elemento determinante dentro del contexto social contemporáneo. Aunque representan herramientas importantes para la comunicación y el acceso al conocimiento, su uso excesivo o inadecuado puede generar dependencia, aislamiento, exposición a contenidos violentos, desinformación, comparación social y afectaciones a la autoestima. La alfabetización digital y el acompañamiento familiar resultan fundamentales para promover un uso responsable de estas tecnologías.

La comunidad constituye otro componente esencial del entorno social. Factores como la violencia comunitaria, la inseguridad, la presencia de grupos delictivos, la pobreza o la limitada disponibilidad de espacios recreativos pueden influir negativamente sobre las oportunidades de desarrollo adolescente. En contraste, comunidades organizadas, con redes de apoyo, programas culturales, deportivos y espacios de participación juvenil fortalecen significativamente los factores protectores y favorecen la inclusión social (Heydi Gimabel et al., 2025)..

Desde una perspectiva preventiva, la escuela desempeña un papel estratégico en la reducción del impacto de estos factores de riesgo. La implementación de programas de convivencia escolar, educación emocional, mediación de conflictos, participación estudiantil, tutorías,

orientación educativa y trabajo articulado con las familias favorece la construcción de ambientes seguros que fortalecen el bienestar y la permanencia de los estudiantes dentro del sistema educativo.

Comprender la influencia de los factores escolares y sociales permite desarrollar estrategias integrales que promuevan ambientes protectores, fortalezcan la convivencia y favorezcan el desarrollo de adolescentes capaces de afrontar los desafíos de su entorno con responsabilidad, pensamiento crítico y resiliencia (Huanca-Llamo et al., 2020)..

Figura 7

Factores escolares y sociales presentes en el caso de estudio



Nota. Elaboración propia

Los factores escolares y sociales ejercen una influencia determinante sobre el desarrollo integral de los adolescentes. Un ambiente educativo

seguro, inclusivo y participativo fortalece la autoestima, el rendimiento académico y las habilidades socioemocionales; por el contrario, la violencia escolar, el bullying, el ausentismo y los contextos comunitarios inseguros incrementan significativamente la vulnerabilidad social (Jiménez Carrión et al., 2026)..

2.4. Señales de alerta en adolescentes

La identificación temprana de señales de alerta constituye uno de los componentes más importantes de la prevención dentro del sistema educativo. Durante la adolescencia es común observar cambios asociados al desarrollo físico, emocional y social; sin embargo, cuando estas modificaciones son intensas, persistentes o afectan significativamente el funcionamiento cotidiano del estudiante, pueden indicar la presencia de situaciones que requieren atención especializada (Lara-Lomas et al., 2025)..

Las señales de alerta son manifestaciones observables que pueden reflejar dificultades emocionales, familiares, escolares o sociales. No constituyen un diagnóstico por sí mismas, pero representan indicadores que orientan la necesidad de realizar una valoración integral y de implementar acciones preventivas oportunas. La detección temprana permite intervenir antes de que las dificultades evolucionen hacia problemas de mayor complejidad, favoreciendo la protección y el bienestar del adolescente (Punina Lasluisa & Cumbajin Montoya, 2025a).

En el contexto educativo, los docentes desempeñan un papel fundamental en la identificación de estas manifestaciones debido al contacto cotidiano que mantienen con los estudiantes. Su capacidad para reconocer cambios significativos en el comportamiento, el rendimiento académico o la interacción social favorece la activación de los mecanismos institucionales de orientación y apoyo.

Las señales de alerta pueden manifestarse en diferentes dimensiones del desarrollo adolescente. En el ámbito emocional suelen observarse tristeza persistente, irritabilidad, ansiedad, cambios bruscos de estado de ánimo, apatía, pérdida de interés por actividades previamente significativas o baja autoestima (Regalado-Martínez et al., 2020). Cuando estas manifestaciones permanecen durante un tiempo prolongado o afectan la vida escolar y familiar, requieren una valoración profesional.

En la dimensión conductual pueden presentarse impulsividad, agresividad, incumplimiento reiterado de normas, aislamiento, conductas desafiantes, cambios repentinos en la personalidad, ausentismo, abandono de responsabilidades o disminución del autocuidado. Aunque algunas de estas conductas pueden formar parte del proceso de desarrollo, su frecuencia, intensidad y duración permiten diferenciar situaciones evolutivas de posibles factores de riesgo.

Desde el punto de vista académico, las señales de alerta incluyen bajo rendimiento escolar, pérdida de interés por el aprendizaje,

incumplimiento constante de tareas, dificultades de concentración, disminución de la participación en clase y ausencias frecuentes. Estos cambios no siempre obedecen a dificultades cognitivas, sino que pueden estar relacionados con problemas emocionales, familiares o sociales que interfieren en el proceso educativo (Ruíz & Gómez Becerra, 2020a).

En el ámbito social también pueden observarse indicadores relevantes como el aislamiento progresivo, dificultades para establecer relaciones interpersonales, rechazo por parte del grupo, conflictos permanentes con compañeros o docentes, dependencia excesiva de determinados grupos y pérdida del sentido de pertenencia hacia la institución educativa. Estas manifestaciones pueden afectar significativamente la adaptación escolar y el desarrollo de habilidades sociales.

Otro grupo de señales corresponde a aquellas relacionadas con la salud física y el bienestar general. Cambios notorios en los hábitos alimenticios, alteraciones del sueño, fatiga constante, descuido de la higiene personal o molestias físicas recurrentes sin causa médica evidente pueden estar asociadas con situaciones de estrés, ansiedad o problemas emocionales que requieren atención (Universidad de Málaga (ES) & Leiva-Olivencia, 2017).

La salud mental ocupa actualmente un lugar prioritario dentro de la prevención educativa. Manifestaciones como desesperanza, expresiones relacionadas con la pérdida del sentido de la vida, autolesiones, consumo de sustancias psicoactivas o comentarios asociados al suicidio

constituyen señales de alto riesgo que demandan una intervención inmediata, respetando los protocolos institucionales y las rutas de protección establecidas por las autoridades competentes. (Orientación educativa, 2021), reconoce que la detección temprana de estas situaciones mejora significativamente las posibilidades de intervención y recuperación.

Es importante destacar que ninguna señal debe analizarse de manera aislada. La evaluación debe considerar la historia personal del adolescente, su contexto familiar, escolar y comunitario, así como la frecuencia, intensidad y duración de los cambios observados. Un abordaje integral evita interpretaciones erróneas y favorece decisiones fundamentadas en evidencia y criterios profesionales.

Desde el enfoque preventivo, las instituciones educativas deben promover una cultura de observación, escucha activa y comunicación efectiva entre docentes, profesionales de orientación, familias y demás actores de la comunidad educativa. La coordinación interdisciplinaria facilita la identificación oportuna de necesidades y fortalece la implementación de estrategias orientadas a proteger el bienestar de los estudiantes (Socha Rodríguez et al., 2020).

Reconocer las señales de alerta no implica etiquetar o estigmatizar a los adolescentes, sino comprender que determinados cambios pueden constituir manifestaciones de necesidades personales que requieren acompañamiento especializado. Una intervención temprana basada en

el respeto, la confidencialidad y la corresponsabilidad contribuye significativamente a fortalecer factores protectores y prevenir situaciones de mayor complejidad.

Tabla 9

Principales señales de alerta durante la adolescencia

Dimensión	Señales observables	Recomendación inicial
Emocional	Tristeza persistente, ansiedad, irritabilidad, baja autoestima.	Brindar acompañamiento y derivar para valoración cuando sea necesario.
Conductual	Agresividad, impulsividad, aislamiento, incumplimiento de normas.	Registrar cambios y realizar seguimiento.
Académica	Bajo rendimiento, ausentismo, desmotivación, falta de concentración.	Analizar posibles factores asociados y coordinar apoyo pedagógico.
Social	Conflictos frecuentes, rechazo grupal, dificultades para relacionarse.	Favorecer estrategias de convivencia y mediación.

Física	Alteraciones del sueño, alimentación, higiene o fatiga constante.	Informar a la familia y recomendar evaluación profesional.
Salud mental	Autolesiones, consumo de sustancias, desesperanza, ideación suicida.	Activar inmediatamente los protocolos institucionales de protección.

Nota. Elaboración propia

La identificación de señales de alerta constituye una estrategia fundamental para la prevención dentro del contexto educativo. Los cambios emocionales, conductuales, académicos, sociales o físicos persistentes pueden indicar la presencia de necesidades que requieren valoración e intervención especializada. La observación sistemática, el trabajo interdisciplinario y la comunicación entre la escuela, la familia y los servicios de apoyo favorecen la detección temprana y permiten desarrollar acciones oportunas que contribuyan al bienestar y a la protección integral de los adolescentes (Chávez, 2024).

2.5. Estrategias preventivas para fortalecer factores protectores

La prevención constituye uno de los principios fundamentales de la acción educativa, ya que permite anticiparse a la aparición de situaciones que pueden afectar el bienestar y el desarrollo de los adolescentes. Más allá de reducir los factores de riesgo, las estrategias preventivas buscan fortalecer los recursos personales, familiares, escolares y comunitarios que favorecen la resiliencia, la adaptación positiva y la construcción de

proyectos de vida saludables. Desde esta perspectiva, la prevención se orienta a potenciar las capacidades de los adolescentes y a generar condiciones que promuevan su desarrollo integral (Esparza Almanza & Pillon, 2004).

Los factores protectores corresponden al conjunto de condiciones personales y ambientales que disminuyen la probabilidad de que un adolescente desarrolle conductas de riesgo o experimente consecuencias negativas frente a situaciones adversas. Estos factores fortalecen la capacidad para afrontar dificultades, tomar decisiones responsables y establecer relaciones saludables. Su presencia no elimina completamente los riesgos, pero incrementa significativamente las posibilidades de adaptación y bienestar (Rivera Chinchayhuara & Lora Loza, 2025).

Entre los factores protectores individuales destacan la autoestima, la autonomía, la autorregulación emocional, el pensamiento crítico, la resiliencia, la comunicación asertiva y la capacidad para resolver conflictos de manera pacífica. Estas competencias favorecen el desarrollo de adolescentes capaces de enfrentar las exigencias de su entorno con mayor seguridad y responsabilidad. Por ello, las instituciones educativas deben incorporar programas que promuevan el fortalecimiento de habilidades para la vida como parte del proceso formativo.

El entorno familiar representa uno de los principales factores protectores durante la adolescencia. Relaciones basadas en el afecto, la comunicación abierta, el establecimiento de normas claras, la supervisión adecuada y la participación activa de los padres o representantes favorecen el desarrollo emocional y fortalecen el sentido de pertenencia del adolescente. Diversas investigaciones evidencian que la calidad del vínculo familiar influye positivamente en el rendimiento académico, la salud mental y la prevención de conductas de riesgo (Adhikari et al., 2018).

La escuela también desempeña un papel esencial en la promoción de factores protectores. Un clima escolar positivo, caracterizado por el respeto, la inclusión, la participación y la convivencia democrática, fortalece el bienestar estudiantil y favorece el aprendizaje. Asimismo, la implementación de programas de educación emocional, mediación de conflictos, tutorías, actividades deportivas, culturales y proyectos de participación estudiantil contribuye al desarrollo de habilidades personales y sociales que incrementan la capacidad de afrontamiento frente a situaciones adversas.

La comunidad constituye otro escenario fundamental para la prevención. La existencia de espacios seguros de recreación, programas deportivos, actividades culturales, organizaciones juveniles y redes de apoyo comunitario favorece la integración social y amplía las oportunidades de desarrollo para los adolescentes. Cuando la escuela, la

familia y la comunidad trabajan de manera coordinada, se fortalece el sistema de protección y se incrementan las posibilidades de promover trayectorias de vida saludables (Alcántara-Quintana et al., 2022).

Dentro del ámbito educativo, las estrategias preventivas deben planificarse de manera sistemática y responder a las características particulares de cada institución. La promoción de la convivencia escolar, la educación en valores, el fortalecimiento de la educación emocional, la participación estudiantil y la formación de docentes en detección temprana constituyen acciones que favorecen una cultura preventiva y reducen significativamente la aparición de problemáticas psicosociales.

La participación activa de los adolescentes también resulta indispensable dentro de los procesos preventivos. Los estudiantes no deben ser considerados únicamente como receptores de acciones institucionales, sino como protagonistas de su propio desarrollo. Promover espacios de liderazgo, participación democrática, voluntariado, trabajo colaborativo y construcción de proyectos de vida fortalece el compromiso personal y favorece el desarrollo de competencias ciudadanas.

El fortalecimiento de factores protectores requiere además procesos permanentes de evaluación y seguimiento que permitan valorar la efectividad de las estrategias implementadas y realizar los ajustes necesarios. La prevención constituye un proceso continuo que demanda compromiso institucional, formación permanente y coordinación entre

todos los actores involucrados en la educación de los adolescentes (Alligood-Percoco & Kesterson, 2016).

En consecuencia, promover factores protectores implica construir entornos donde los adolescentes encuentren oportunidades para desarrollar sus capacidades, fortalecer su autoestima, establecer relaciones saludables y participar activamente en la construcción de su proyecto de vida. Una cultura preventiva basada en la corresponsabilidad entre la familia, la escuela y la comunidad representa la estrategia más sólida para favorecer el bienestar y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Tabla 10
Estrategias para fortalecer factores protectores

Estrategia preventiva		Objetivo	Beneficio esperado
Educación emocional		Fortalecer la regulación de emociones.	Mayor bienestar psicológico.
Formación en valores	en	Promover respeto, responsabilidad y solidaridad.	Mejor convivencia escolar.
Participación familiar		Favorecer el acompañamiento permanente.	Mayor apoyo afectivo.

Tutorías escolares	Brindar orientación y seguimiento.	Prevención de dificultades académicas y personales.
Programas de convivencia	Fortalecer relaciones positivas entre estudiantes.	Reducción de conflictos escolares.
Actividades deportivas y culturales	Favorecer la integración social y el uso positivo del tiempo libre.	Desarrollo de habilidades sociales.
Desarrollo de habilidades para la vida	Fortalecer la toma de decisiones y la resiliencia.	Mayor capacidad de afrontamiento.

Nota. Elaboración propia

El fortalecimiento de factores protectores constituye una de las estrategias más eficaces para promover el bienestar durante la adolescencia. La combinación de competencias personales, relaciones familiares positivas, ambientes escolares inclusivos y comunidades comprometidas incrementa la capacidad de los adolescentes para afrontar situaciones adversas y construir proyectos de vida saludables. Desde esta perspectiva, la prevención debe entenderse como un proceso permanente orientado a potenciar capacidades, generar oportunidades y consolidar entornos protectores que favorezcan el

desarrollo integral y la participación activa de los jóvenes en la sociedad (G. F. Almeida et al., 2019).

CAPÍTULO III. LA IMPORTANCIA DE LAS NORMAS, LOS LÍMITES Y LA FORMACIÓN EN VALORES

"La formación en valores transforma el límite impuesto en un principio ético asumido, que es la base de la verdadera autonomía."

Jean Piaget

3.1. El papel de la familia en el desarrollo adolescente

La familia constituye el primer y más importante espacio de desarrollo durante la infancia y la adolescencia. En su interior se construyen los primeros vínculos afectivos, se adquieren valores, normas de convivencia, hábitos y formas de relacionarse con los demás que influirán significativamente en el desarrollo personal a lo largo de la vida. La calidad de las relaciones familiares representa uno de los principales factores protectores frente a las diversas situaciones de riesgo que pueden presentarse durante la adolescencia (Banila et al., 2025).

La adolescencia es una etapa caracterizada por importantes transformaciones biológicas, psicológicas y sociales que requieren acompañamiento, orientación y estabilidad emocional. Aunque durante este periodo los adolescentes buscan mayor independencia y autonomía, continúan necesitando el apoyo de sus familias para fortalecer su autoestima, desarrollar habilidades sociales y construir criterios que orienten la toma de decisiones responsables. El

acompañamiento familiar favorece la seguridad emocional y proporciona referentes positivos que contribuyen al bienestar y al desarrollo saludable.

Diversos estudios coinciden en que las familias que mantienen relaciones basadas en el afecto, la comunicación abierta y el respeto mutuo favorecen mejores niveles de adaptación escolar, mayor estabilidad emocional y menor probabilidad de desarrollar conductas de riesgo (Bogani et al., 2024). En este sentido, el papel de la familia trasciende la satisfacción de necesidades materiales y comprende el fortalecimiento permanente de vínculos afectivos capaces de brindar protección y confianza.

Uno de los aspectos más relevantes corresponde a la comunicación familiar. El diálogo permanente permite conocer las necesidades, preocupaciones y expectativas de los adolescentes, facilitando la resolución de conflictos y fortaleciendo la confianza entre padres e hijos. La comunicación efectiva favorece la expresión emocional, disminuye los malentendidos y promueve la construcción de relaciones basadas en el respeto y la comprensión.

El acompañamiento familiar también influye directamente en el desempeño académico. La participación de los padres o representantes en la vida escolar, el seguimiento del proceso educativo, el interés por las actividades académicas y el apoyo frente a las dificultades fortalecen la motivación hacia el aprendizaje y favorecen la permanencia dentro

del sistema educativo. La evidencia demuestra que los estudiantes que perciben apoyo familiar presentan mejores resultados académicos, mayor compromiso escolar y una actitud más positiva hacia el aprendizaje (Chidyaonga-Maseko et al., 2015).

Otro elemento fundamental es el establecimiento de un ambiente familiar basado en el afecto y la estabilidad emocional. Los adolescentes requieren espacios donde puedan sentirse escuchados, respetados y aceptados. El reconocimiento de sus logros, la valoración de sus opiniones y el acompañamiento durante los momentos difíciles fortalecen la autoestima y contribuyen al desarrollo de una identidad positiva.

La familia también desempeña un papel esencial en la transmisión de valores. A través del ejemplo cotidiano se fortalecen principios como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y la empatía. Estos aprendizajes favorecen la convivencia y proporcionan herramientas que permiten afrontar situaciones complejas mediante decisiones fundamentadas en criterios éticos.

Desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), la familia constituye el microsistema de mayor influencia durante el desarrollo humano. Las experiencias vividas dentro del hogar repercuten directamente sobre el comportamiento, la adaptación social y el bienestar emocional del adolescente. La interacción permanente entre

familia, escuela y comunidad configura un sistema de relaciones que favorece o limita las oportunidades de desarrollo.

Asimismo, Awareness and attitude of doctors about the HPV vaccine in Croatia (2022), sostiene que los estilos parentales influyen significativamente en la formación de la personalidad y en el desarrollo de competencias socioemocionales. El estilo democrático, caracterizado por el equilibrio entre afecto, establecimiento de normas y comunicación, favorece adolescentes con mayor autonomía, responsabilidad, autoestima y capacidad para resolver conflictos. Por el contrario, estilos excesivamente autoritarios, permisivos o negligentes pueden dificultar el desarrollo de habilidades relacionadas con la autorregulación y la convivencia.

La participación activa de la familia en los procesos educativos representa uno de los pilares fundamentales para consolidar entornos protectores. La colaboración permanente con la institución educativa, la asistencia a reuniones, el seguimiento del desempeño académico y la participación en actividades formativas fortalecen la corresponsabilidad y favorecen la construcción de estrategias preventivas dirigidas al bienestar de los estudiantes.

En la actualidad, las transformaciones sociales, las nuevas dinámicas familiares y el uso creciente de las tecnologías digitales plantean importantes desafíos para el ejercicio de la parentalidad. Las jornadas laborales extensas, la migración, los cambios en la estructura familiar y

la influencia de los medios digitales exigen desarrollar nuevas formas de acompañamiento que fortalezcan la comunicación, el afecto y la presencia activa de los adultos responsables.

Tabla 11

Funciones de la familia en el desarrollo adolescente

Función	Descripción	Beneficio para el adolescente
Afectiva	Brinda amor, seguridad y apoyo emocional.	Favorece la autoestima y la estabilidad emocional.
Educativa	Transmite normas, valores y hábitos.	Promueve conductas responsables.
Socializadora	Facilita la convivencia y las relaciones interpersonales.	Mejora las habilidades sociales.
Protectora	Previene situaciones de riesgo y supervisa el desarrollo.	Reduce la vulnerabilidad social.
Formativa	Favorece la construcción del proyecto de vida.	Incrementa la autonomía y la resiliencia.

Nota. Elaboración propia

Fortalecer el papel de la familia implica promover competencias parentales orientadas hacia la comunicación efectiva, la educación

emocional, la resolución pacífica de conflictos y el establecimiento de relaciones basadas en el respeto mutuo. Estas acciones favorecen el desarrollo de adolescentes más seguros, resilientes y capaces de afrontar los desafíos propios de la sociedad contemporánea

Figura 8

Factores familiares que favorecen el desarrollo adolescente



Nota. Elaboración propia

3.2. Normas y límites como factores de protección

El establecimiento de normas y límites constituye uno de los pilares fundamentales de la educación familiar y escolar durante la

adolescencia. Lejos de representar mecanismos de control o restricción, las normas proporcionan estructura, orientación y seguridad, permitiendo que los adolescentes comprendan las consecuencias de sus acciones y desarrollen progresivamente la capacidad de autorregular su comportamiento. Cuando son claras, coherentes y consistentes, favorecen el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y el respeto hacia los demás (Valdivieso-Cobeña & Escobar-Delgado, 2021).

Durante la adolescencia, la búsqueda de independencia forma parte del proceso natural de desarrollo. En esta etapa, los jóvenes cuestionan reglas, exploran nuevas experiencias y construyen su propia identidad. Este proceso no elimina la necesidad de normas; por el contrario, hace indispensable que la familia y la escuela establezcan límites adecuados que orienten la toma de decisiones y proporcionen un marco de referencia para actuar de manera responsable. La ausencia de normas claras puede generar incertidumbre, dificultades en la autorregulación y problemas de convivencia.

Las normas cumplen una función educativa al facilitar la comprensión de derechos, deberes y responsabilidades. Su propósito no consiste únicamente en regular la conducta, sino en promover la formación ética y el desarrollo de habilidades para convivir de manera armónica dentro de la familia, la escuela y la sociedad. En este sentido, los límites favorecen la adquisición de competencias relacionadas con el

autocontrol, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por las normas sociales.

Diversos estudios sobre estilos parentales señalan que las familias que combinan afecto con normas claras favorecen el desarrollo de adolescentes con mayor autoestima, autonomía y capacidad para asumir responsabilidades (Patiño Solórzano & Alcívar Medranda, 2024). El establecimiento de límites acompañado de diálogo, comprensión y respeto fortalece la confianza entre padres e hijos y contribuye a una disciplina basada en la reflexión más que en el castigo.

Dentro del contexto escolar, las normas de convivencia representan un elemento esencial para garantizar ambientes seguros e inclusivos. Las instituciones educativas establecen reglamentos y acuerdos de convivencia que buscan proteger los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa, promover el respeto mutuo y prevenir situaciones de violencia, discriminación o acoso escolar. La participación de los estudiantes en la construcción y comprensión de estas normas fortalece el sentido de pertenencia y el compromiso con la convivencia.

Es importante diferenciar la disciplina formativa de las prácticas autoritarias. La disciplina positiva promueve el aprendizaje a partir del diálogo, la orientación y la reparación del daño cuando se incumplen las normas, mientras que los modelos excesivamente punitivos pueden

generar temor, resentimiento y dificultades para desarrollar una auténtica autorregulación. La evidencia científica demuestra que los adolescentes responden de manera más favorable cuando comprenden el propósito de las normas y participan activamente en su cumplimiento (Baeza W et al., 2007).

La coherencia entre la familia y la escuela constituye un aspecto determinante en la formación de hábitos y comportamientos responsables. Cuando ambos contextos transmiten mensajes consistentes sobre valores, responsabilidades y límites, los adolescentes desarrollan mayor estabilidad emocional y una comprensión más clara de las expectativas sociales. En cambio, la existencia de normas contradictorias puede generar confusión y dificultar el proceso educativo.

Otro elemento fundamental es la flexibilidad en la aplicación de las normas. A medida que los adolescentes adquieren mayor madurez, las reglas deben adaptarse progresivamente a su nivel de autonomía y responsabilidad. Este proceso favorece la toma de decisiones independientes y fortalece la confianza mutua entre los adolescentes y los adultos responsables de su formación.

El respeto por las normas también se relaciona con el desarrollo de competencias ciudadanas. Aprender a cumplir acuerdos, asumir responsabilidades, respetar los derechos de los demás y participar

activamente en la construcción de una convivencia democrática constituye un aprendizaje esencial para la vida en sociedad. Por ello, las normas deben ser entendidas como herramientas educativas que favorecen la formación de ciudadanos responsables, críticos y comprometidos con el bien común.

En consecuencia, las normas y los límites representan factores protectores que contribuyen al desarrollo integral de los adolescentes. Su establecimiento desde una perspectiva educativa, basada en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad, fortalece la autonomía, la convivencia y la capacidad para enfrentar los desafíos propios de la adolescencia con responsabilidad y equilibrio emocional (Delgado Sánchez & Chávez Vera, 2025).

Tabla 12

Beneficios de las normas y límites durante la adolescencia

Beneficio	Aporte al desarrollo adolescente
Seguridad emocional	Brinda estabilidad y confianza.
Autorregulación	Favorece el control de impulsos.
Responsabilidad	Promueve el cumplimiento de compromisos.
Convivencia	Fortalece el respeto hacia los demás.
Toma de decisiones	Favorece elecciones responsables.
Prevención	Reduce conductas de riesgo.

Autonomía	Desarrolla independencia con responsabilidad.
-----------	---

Nota. Elaboración propia

Aunque el Departamento de Consejería Estudiantil implementó acuerdos conductuales, procesos de orientación individual y entrevistas familiares, la escasa participación de la familia limitó la consolidación de cambios significativos. La persistencia de estas dificultades favoreció el incremento progresivo de la vulnerabilidad del adolescente y su posterior desvinculación del sistema educativo. Este caso demuestra que las normas adquieren verdadero significado cuando son acompañadas por procesos de diálogo, afecto, seguimiento y corresponsabilidad entre la familia y la escuela.

En la actualidad, la formación basada en normas y límites enfrenta nuevos desafíos derivados del uso intensivo de tecnologías digitales, la transformación de las dinámicas familiares y la creciente influencia de los grupos sociales sobre los adolescentes. Por ello, resulta indispensable fortalecer una cultura educativa donde las normas sean comprendidas como herramientas de protección y no únicamente como mecanismos disciplinarios.

Tabla 13

Características de normas efectivas

Característica	Descripción
----------------	-------------

Claras	Son fáciles de comprender.
Coherentes	Se aplican de forma constante.
Justas	Respetan los derechos de todos.
Consensuadas	Consideran la participación del adolescente.
Formativas	Enseñan antes que sancionar.
Flexibles	Se adaptan a la edad y contexto.
Basadas en valores	Promueven respeto y responsabilidad.

Nota. Elaboración propia

Promover normas claras, coherentes y fundamentadas en valores favorece la construcción de ambientes familiares y escolares seguros, fortalece la convivencia, incrementa la capacidad de autorregulación y contribuye a la formación de adolescentes responsables, autónomos y comprometidos con su propio desarrollo personal y social.

Figura 9

Relación entre normas y prevención en el caso de estudio



Nota. Elaboración propia

Las normas y los límites constituyen herramientas educativas indispensables para favorecer el desarrollo de adolescentes responsables, autónomos y socialmente comprometidos. Cuando se establecen con claridad, coherencia y respeto, proporcionan seguridad, fortalecen la autorregulación y promueven una convivencia basada en valores. La participación conjunta de la familia y la escuela en la construcción y aplicación de normas favorece entornos protectores que contribuyen al bienestar y al desarrollo integral de los adolescentes.

3.3. Educación emocional y desarrollo socioafectivo

La educación emocional constituye uno de los componentes fundamentales de la formación integral de los adolescentes, ya que favorece el desarrollo de habilidades necesarias para comprender, expresar y regular las emociones de manera adecuada. Más allá del aprendizaje académico, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de promover competencias socioemocionales que permitan a los estudiantes afrontar los desafíos propios de la adolescencia, fortalecer sus relaciones interpersonales y construir un proyecto de vida equilibrado (Alzate-Henao et al., 2020).

Durante la adolescencia se producen importantes cambios emocionales asociados al desarrollo físico, cognitivo y social. En esta etapa, los jóvenes experimentan emociones con mayor intensidad y enfrentan situaciones relacionadas con la búsqueda de identidad, la aceptación por parte del grupo de pares, el incremento de responsabilidades académicas

y la construcción de nuevas relaciones sociales. Estas experiencias requieren el desarrollo de recursos emocionales que favorezcan una adaptación positiva y una adecuada toma de decisiones.

La educación emocional se define como un proceso educativo continuo orientado al desarrollo de competencias que permiten reconocer, comprender, expresar y regular las emociones propias y las de los demás. Según Bisquerra (2020), estas competencias fortalecen el bienestar personal, favorecen la convivencia y contribuyen a la prevención de conflictos mediante el desarrollo de habilidades para la vida.

Uno de los primeros componentes de la educación emocional es la conciencia emocional, entendida como la capacidad para identificar y comprender los propios estados emocionales y reconocer las emociones de otras personas. Esta competencia favorece la empatía, mejora la comunicación interpersonal y permite responder de manera más adecuada ante diferentes situaciones cotidianas.

Otro componente esencial corresponde a la regulación emocional, que implica la capacidad para gestionar adecuadamente emociones como el enojo, la frustración, la tristeza o la ansiedad. Regular las emociones no significa reprimirlas, sino comprenderlas y expresarlas de manera constructiva. Los adolescentes que desarrollan esta competencia presentan mayores niveles de autocontrol, mejor adaptación escolar y relaciones interpersonales más saludables (Pérez & Filella, 2019).

La autonomía emocional constituye otro elemento clave del desarrollo socioafectivo. Esta competencia permite fortalecer la autoestima, la autoconfianza y la capacidad para actuar de acuerdo con criterios propios, disminuyendo la dependencia de la aprobación externa. Una adecuada autonomía emocional favorece la toma de decisiones responsables y fortalece la resiliencia frente a las dificultades propias del desarrollo adolescente.

Las habilidades sociales representan un componente indispensable de la educación emocional. La comunicación asertiva, la cooperación, la escucha activa, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo en equipo facilitan la construcción de relaciones positivas tanto en el contexto familiar como escolar. Estas competencias favorecen ambientes de convivencia respetuosos y fortalecen el sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa.

La empatía también ocupa un lugar central dentro del desarrollo socioafectivo. Comprender las emociones, necesidades y perspectivas de otras personas fortalece el respeto por la diversidad, reduce los conflictos interpersonales y favorece la convivencia democrática. La educación de adolescentes empáticos contribuye a la construcción de comunidades educativas más inclusivas, solidarias y libres de violencia.

El desarrollo emocional requiere la participación conjunta de la familia y la escuela. Mientras la familia constituye el primer espacio donde los adolescentes aprenden a expresar y comprender sus emociones, la

institución educativa complementa este proceso mediante experiencias pedagógicas que fortalecen el autoconocimiento, la convivencia y el aprendizaje colaborativo. La articulación entre ambos contextos incrementa significativamente las oportunidades para consolidar competencias socioemocionales.

Actualmente, diversos programas educativos incorporan la educación emocional como parte de sus estrategias pedagógicas. Actividades como círculos de diálogo, aprendizaje cooperativo, mediación escolar, resolución de conflictos, tutorías, proyectos de convivencia y metodologías participativas favorecen el desarrollo de habilidades emocionales y fortalecen el bienestar estudiantil. Dulewicz & Higgs (1999) reconoce el aprendizaje socioemocional como uno de los pilares para mejorar el rendimiento académico, la convivencia y la salud mental de los estudiantes.

Asimismo, el desarrollo socioafectivo favorece la construcción de un proyecto de vida saludable. Los adolescentes que poseen competencias emocionales adecuadas muestran mayor capacidad para afrontar situaciones de estrés, establecer metas personales, mantener relaciones respetuosas y participar activamente en su comunidad. Estas habilidades fortalecen la resiliencia y contribuyen al desarrollo de ciudadanos comprometidos con su bienestar y el de los demás.

Tabla 14

Competencias emocionales y su aporte al desarrollo adolescente

Competencia emocional	Contribución al desarrollo
Autoconocimiento	Permite reconocer emociones, fortalezas y debilidades.
Autorregulación	Favorece el control de impulsos y la gestión emocional.
Autoestima	Incrementa la confianza y la seguridad personal.
Empatía	Facilita la comprensión de los sentimientos de los demás.
Comunicación asertiva	Mejora las relaciones interpersonales.
Resolución de conflictos	Favorece la convivencia pacífica.
Resiliencia	Fortalece la capacidad para superar dificultades.

Nota. Elaboración propia

La educación emocional constituye una estrategia preventiva esencial para fortalecer el desarrollo socioafectivo de los adolescentes y promover factores protectores frente a situaciones de vulnerabilidad. El desarrollo de competencias como el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía, la resiliencia y la comunicación asertiva favorece la convivencia escolar, mejora el bienestar psicológico y fortalece la capacidad para enfrentar los desafíos propios de la adolescencia. El análisis del caso de estudio evidencia que el

acompañamiento socioemocional desarrollado por el Departamento de Consejería Estudiantil adquiere mayor efectividad cuando existe una participación activa de la familia y una articulación permanente entre los diferentes actores de la comunidad educativa, consolidando procesos preventivos orientados al desarrollo integral de los adolescentes.

3.4. Formación ética y fortalecimiento de valores

La formación ética constituye uno de los pilares fundamentales de la educación integral, ya que orienta el desarrollo de principios, actitudes y comportamientos que permiten a los adolescentes convivir de manera responsable y participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, democrática e inclusiva. Más allá de la transmisión de conocimientos, la educación tiene la responsabilidad de formar personas capaces de actuar con integridad, respeto y compromiso frente a sí mismas y a los demás (Dulewicz & Higgs, 1999).

Durante la adolescencia se consolida progresivamente la capacidad para reflexionar sobre las propias acciones, analizar las consecuencias de las decisiones y construir criterios personales fundamentados en valores. Este proceso favorece el desarrollo del juicio moral y fortalece la autonomía, permitiendo que los adolescentes actúen de manera consciente frente a los diferentes desafíos que plantea la vida cotidiana. En este sentido, la formación ética no consiste únicamente en enseñar normas, sino en promover la capacidad de actuar responsablemente a partir de principios interiorizados.

Los valores constituyen referentes que orientan la conducta humana y favorecen la convivencia. Principios como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad, la justicia, la empatía y la tolerancia fortalecen las relaciones interpersonales y permiten construir ambientes donde predomina la cooperación y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas. La interiorización de estos valores se desarrolla mediante experiencias cotidianas, el ejemplo de los adultos y la participación activa en distintos contextos sociales(Escobar Mejía et al., 2022).

El respeto representa uno de los valores esenciales para la convivencia democrática. Implica reconocer la dignidad, los derechos y las diferencias individuales, favoreciendo relaciones basadas en la aceptación y la consideración hacia los demás. En el ámbito educativo, el respeto fortalece el clima escolar, promueve la inclusión y contribuye a prevenir situaciones de discriminación y violencia.

La responsabilidad constituye otro componente fundamental de la formación ética. Este valor permite que los adolescentes asuman las consecuencias de sus decisiones, cumplan compromisos y participen activamente en su proceso de aprendizaje. El desarrollo de la responsabilidad favorece la autonomía y fortalece competencias necesarias para la vida personal, académica y profesional.

La honestidad fortalece la confianza en las relaciones humanas y promueve actuaciones coherentes entre el pensamiento, la palabra y la

acción. En el contexto escolar, este valor se manifiesta mediante el respeto por la verdad, la integridad académica, el cumplimiento de acuerdos y la transparencia en las relaciones interpersonales. Su desarrollo contribuye a consolidar comunidades educativas basadas en la confianza y el compromiso compartido.

La solidaridad y la empatía favorecen la construcción de relaciones cooperativas y fortalecen la sensibilidad frente a las necesidades de otras personas. Estos valores permiten comprender diferentes perspectivas, promover la ayuda mutua y fortalecer el sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa. La práctica cotidiana de la solidaridad contribuye al desarrollo de ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo.

La formación ética se fortalece mediante el ejemplo. Los adolescentes aprenden valores no solo a través de explicaciones teóricas, sino principalmente mediante la observación de las conductas de padres, docentes y demás adultos significativos. La coherencia entre el discurso y las acciones constituye un elemento indispensable para favorecer aprendizajes auténticos y duraderos.

Estrada (2016), sostiene que el desarrollo moral evoluciona progresivamente desde una comprensión basada en el cumplimiento de normas hacia niveles superiores caracterizados por la reflexión ética, la justicia y el respeto por los derechos humanos. Desde esta perspectiva, la educación debe favorecer espacios donde los estudiantes puedan

analizar dilemas morales, argumentar sus decisiones y fortalecer su pensamiento crítico.

Las instituciones educativas desempeñan un papel esencial en la promoción de la formación ética mediante proyectos de convivencia, actividades de participación democrática, aprendizaje cooperativo, educación para la ciudadanía y acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de paz. Estas experiencias permiten que los valores se vivan en la práctica y se conviertan en parte de la identidad personal de los estudiantes.

Asimismo, la familia representa el primer escenario donde se construyen los valores fundamentales. Las experiencias de convivencia, el diálogo cotidiano, el establecimiento de normas y el ejemplo permanente proporcionan referentes que orientan el comportamiento durante toda la vida. Cuando la familia y la escuela trabajan de manera articulada, los adolescentes reciben mensajes coherentes que favorecen la consolidación de principios éticos sólidos.

En una sociedad caracterizada por constantes transformaciones sociales, tecnológicas y culturales, la formación ética adquiere una relevancia aún mayor. La convivencia en entornos digitales, el acceso permanente a la información y la diversidad de modelos de comportamiento exigen desarrollar pensamiento crítico, responsabilidad y criterio moral para actuar de manera ética tanto en los espacios presenciales como virtuales (Jadue, 2000).

Tabla 15*Valores que fortalecen el desarrollo integral del adolescente*

Valor	Importancia en la adolescencia	Beneficio esperado
Respeto	Favorece relaciones basadas en la consideración hacia los demás.	Mejor convivencia escolar.
Responsabilidad	Promueve el cumplimiento de compromisos.	Mayor autonomía.
Honestidad	Fortalece la confianza y la integridad personal.	Relaciones saludables.
Empatía	Permite comprender las emociones y necesidades de otras personas.	Disminución de conflictos.
Solidaridad	Favorece el apoyo mutuo y la cooperación.	Integración social.
Tolerancia	Promueve el respeto por la diversidad.	Inclusión y convivencia democrática.
Justicia	Favorece decisiones éticas y equitativas.	Cultura de paz.

Nota. Elaboración propia

3.5. Escuela y familia: una alianza para la prevención

La formación integral de los adolescentes constituye una responsabilidad compartida entre la familia y la escuela, dos instituciones que desempeñan un papel esencial en el desarrollo académico, emocional, social y ético de las nuevas generaciones. Aunque ambas poseen funciones diferenciadas, sus objetivos convergen en la formación de personas capaces de desenvolverse de manera autónoma, responsable y comprometida con la sociedad. Cuando existe una relación de colaboración basada en la confianza y la comunicación permanente, aumentan significativamente las oportunidades para favorecer el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes (Villar Varela et al., 2024).

La familia representa el primer espacio de socialización, donde los adolescentes adquieren valores, normas de convivencia, hábitos y referentes afectivos que orientan su comportamiento. Por su parte, la escuela complementa este proceso mediante experiencias educativas que fortalecen el pensamiento crítico, la convivencia democrática, el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de competencias necesarias para la vida. La interacción entre ambos contextos favorece una formación coherente que contribuye al crecimiento personal y social de los estudiantes.

La corresponsabilidad educativa implica reconocer que el proceso formativo no depende exclusivamente de la institución educativa ni

únicamente del entorno familiar. La educación requiere un compromiso compartido que promueva objetivos comunes, comunicación permanente y participación activa en el acompañamiento de los adolescentes. Esta visión fortalece la continuidad entre los aprendizajes desarrollados en el hogar y aquellos que se consolidan dentro de la escuela (Recio, 1999).

La comunicación constituye uno de los principales pilares de esta alianza. El intercambio permanente de información entre docentes, directivos y representantes permite comprender mejor las necesidades de los estudiantes, dar seguimiento a su proceso educativo y coordinar acciones orientadas a favorecer su desarrollo (Bava et al., 2013). Una comunicación basada en el respeto, la escucha activa y la cooperación fortalece la confianza mutua y facilita la construcción de acuerdos que benefician al adolescente.

La participación de las familias en la vida escolar representa otro elemento determinante. La asistencia a reuniones, el acompañamiento en las actividades académicas, la colaboración en proyectos institucionales y el interés por el proceso de aprendizaje fortalecen el sentido de pertenencia de los estudiantes y mejoran su compromiso con la educación. Diversos estudios han demostrado que la participación familiar se relaciona positivamente con el rendimiento académico, la motivación y la permanencia escolar (Acosta-Ramírez & Villegas De Los Ríos, 2023).

La escuela, por su parte, debe promover espacios de participación que favorezcan la integración de las familias en los procesos educativos. Talleres, escuelas para padres, encuentros formativos, actividades culturales y proyectos comunitarios fortalecen el vínculo entre ambos contextos y permiten construir estrategias conjuntas para atender las necesidades de los adolescentes desde una perspectiva integral.

El trabajo colaborativo también favorece el desarrollo de competencias socioemocionales. Cuando familia y escuela transmiten mensajes coherentes sobre respeto, responsabilidad, empatía, disciplina y convivencia, los adolescentes desarrollan mayor seguridad, estabilidad emocional y capacidad para actuar de manera responsable frente a diferentes situaciones de la vida cotidiana. La coherencia educativa evita contradicciones que pueden generar confusión y fortalece la formación ética.

Otro aspecto relevante corresponde al acompañamiento del proyecto de vida. Tanto la familia como la escuela cumplen una función orientadora al apoyar a los adolescentes en la identificación de sus intereses, capacidades y metas personales (Winward et al., 2014). Este proceso favorece la toma de decisiones fundamentadas, fortalece la motivación hacia el aprendizaje y contribuye a la construcción de expectativas positivas sobre el futuro.

En la actualidad, las transformaciones sociales y tecnológicas plantean nuevos desafíos para la relación entre la familia y la escuela. El uso de

plataformas digitales, la comunicación virtual y la incorporación de recursos tecnológicos han ampliado las posibilidades de interacción entre ambos contextos (McLeroy et al., 1988). Sin embargo, también exigen fortalecer la alfabetización digital, promover el uso responsable de las tecnologías y mantener canales de comunicación efectivos que favorezcan el seguimiento del proceso educativo.

Tabla 16

Beneficios de la colaboración entre la familia y la escuela

Beneficio	Impacto en el adolescente
Comunicación permanente	Favorece la detección temprana de dificultades.
Acompañamiento académico	Mejora el rendimiento escolar.
Supervisión compartida	Disminuye conductas de riesgo.
Formación en valores	Fortalece la responsabilidad y el respeto.
Apoyo emocional	Incrementa la autoestima y la resiliencia.
Participación familiar	Favorece la permanencia educativa.
Prevención conjunta	Reduce la vulnerabilidad social.

Nota. Elaboración propia

La colaboración entre la escuela y la familia debe sustentarse en principios de respeto mutuo, corresponsabilidad, participación y compromiso compartido. Ninguna de estas instituciones sustituye a la otra; por el contrario, ambas se complementan para ofrecer a los

adolescentes oportunidades de aprendizaje, acompañamiento y crecimiento personal (Pérez-Gómez et al., 2018). Esta cooperación fortalece la confianza, mejora la convivencia y contribuye a la construcción de comunidades educativas más inclusivas y participativas.

CAPÍTULO IV: LA INTERVENCIÓN DEL DECE EN LA ATENCIÓN DE ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO

"El acompañamiento integral es clave para la protección de los adolescentes."

(Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

4.1. Identificación temprana de situaciones de vulnerabilidad

La identificación temprana de situaciones de vulnerabilidad constituye una de las funciones prioritarias del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), debido a que permite reconocer oportunamente factores de riesgo que pueden afectar el desarrollo integral de los adolescentes y comprometer su permanencia, bienestar y éxito dentro del sistema educativo (Gutiérrez Gómez, 2025). En esta etapa, el propósito principal consiste en detectar señales iniciales que evidencien dificultades de carácter emocional, familiar, social, conductual o académico antes de que evolucionen hacia problemáticas de mayor complejidad. Una intervención oportuna facilita la implementación de acciones preventivas, disminuye la probabilidad de agravamiento de los casos y fortalece los mecanismos institucionales de protección de derechos (Castillo Narea & Arévalo Moscoso, 2026).

La vulnerabilidad en la adolescencia no responde únicamente a una condición individual, sino que surge como resultado de la interacción entre diversos factores personales, familiares, escolares, comunitarios y sociales. Entre las situaciones más frecuentes se encuentran la violencia

intrafamiliar, el acoso escolar, la negligencia, el consumo de sustancias psicoactivas, los problemas de salud mental, el embarazo adolescente, la deserción escolar, el trabajo infantil, la pobreza, la discriminación, la migración y otras condiciones que limitan el desarrollo pleno de los estudiantes (Añaños-Bedriñana et al., 2013). Debido a esta diversidad de factores, la detección requiere un análisis integral que considere el contexto en el que se desenvuelve cada adolescente y evite interpretaciones aisladas o basadas únicamente en el rendimiento académico.

En este proceso, el personal docente desempeña un papel estratégico al mantener un contacto cotidiano con los estudiantes, lo que le permite identificar cambios significativos en su comportamiento, estado emocional, interacción social o desempeño escolar (Quiroz Peña et al., 2026). Manifestaciones como ausentismo reiterado, aislamiento, irritabilidad, bajo rendimiento académico, cambios bruscos en la conducta, dificultades para concentrarse, expresiones de desesperanza, lesiones físicas recurrentes o alteraciones evidentes en la apariencia personal pueden constituir indicadores de alerta que requieren ser comunicados oportunamente al DECE. No obstante, la identificación inicial no implica emitir diagnósticos, sino generar una observación sistemática que sirva como base para una valoración profesional posterior (Galvez-Palomeque et al., 2025).

Una vez identificadas las señales de alerta, el DECE desarrolla un proceso de valoración inicial mediante entrevistas, observaciones, análisis del contexto familiar y escolar, revisión de antecedentes institucionales y aplicación de instrumentos psicopedagógicos cuando las circunstancias lo requieren. Esta valoración permite determinar el nivel de riesgo, establecer prioridades de intervención y definir si el caso puede ser atendido dentro de la institución educativa o necesita la articulación con entidades externas del sistema de protección integral. La confidencialidad, el respeto por la dignidad del adolescente y el enfoque de derechos constituyen principios fundamentales durante todo este proceso, garantizando que la información obtenida sea utilizada exclusivamente para favorecer el bienestar del estudiante (Cerezo & Méndez, 2012).

La eficacia de la identificación temprana depende, además, de la existencia de una cultura institucional basada en la prevención, la comunicación permanente y el trabajo colaborativo entre docentes, directivos, familias y profesionales del DECE. Cuando la comunidad educativa desarrolla capacidades para reconocer oportunamente los factores de riesgo y actúa conforme a protocolos establecidos, se incrementan las posibilidades de brindar respuestas oportunas y reducir el impacto de situaciones que podrían afectar el desarrollo personal, académico y social de los adolescentes (Benarous et al., 2026). En consecuencia, la detección temprana representa el primer paso para

construir procesos de intervención integrales orientados a la protección, inclusión y permanencia educativa de los estudiantes.

Tabla 17

Principales indicadores para la identificación temprana de situaciones de vulnerabilidad en adolescentes

Dimensión	Indicadores de alerta	Posibles acciones iniciales del DECE
Académica	Bajo rendimiento, desinterés, inasistencias frecuentes, incumplimiento de tareas	Revisión del historial académico, entrevista inicial y coordinación con docentes.
Emocional	Tristeza persistente, ansiedad, irritabilidad, cambios bruscos de humor, aislamiento	Valoración emocional, escucha activa y seguimiento psicológico.
Conductual	Agresividad, conflictos constantes, conductas de riesgo, incumplimiento de normas	Observación sistemática, entrevistas y elaboración de un plan de intervención.
Familiar	Negligencia, violencia intrafamiliar, ausencia de cuidadores, conflictos familiares	Entrevista con representantes legales y coordinación con instituciones de protección cuando corresponda.

Social	Acoso escolar, discriminación, exclusión, dificultades de integración	Mediación escolar, fortalecimiento de habilidades socioemocionales y acciones preventivas.
Salud y bienestar	Autolesiones, consumo de sustancias, cambios notorios en la higiene o alimentación	Activación de protocolos institucionales y derivación a servicios especializados cuando sea necesario.

Nota. Elaboración propia.

4.2. Protocolos de actuación y acompañamiento

La intervención del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) se fundamenta en protocolos de actuación que orientan la respuesta institucional frente a situaciones que vulneran los derechos o comprometen el bienestar de los adolescentes (Pava-Ripoll et al., 2026). Estos protocolos constituyen instrumentos técnicos que establecen procedimientos claros para la identificación, atención, seguimiento y derivación de casos, garantizando una actuación organizada, ética y basada en el marco normativo vigente. Su aplicación favorece la toma de decisiones oportunas, evita actuaciones improvisadas y fortalece la coordinación entre los diferentes actores responsables de la protección integral de los estudiantes (Taveras-Sánchez, 2023).

Los protocolos de actuación tienen como finalidad asegurar que toda situación de riesgo sea abordada de manera inmediata, confidencial y con un enfoque de derechos. Su implementación comienza con la

recepción de la información proveniente de docentes, autoridades, familias, estudiantes o cualquier miembro de la comunidad educativa que identifique una posible situación de vulnerabilidad (Rojas Valladares et al., 2020). Posteriormente, el DECE realiza una valoración inicial para determinar la naturaleza del caso, el nivel de riesgo y la urgencia de la intervención. Esta valoración permite definir si la situación puede ser atendida mediante estrategias institucionales o si requiere la participación de organismos externos especializados, como los servicios de salud, el sistema de protección de derechos o las autoridades competentes.

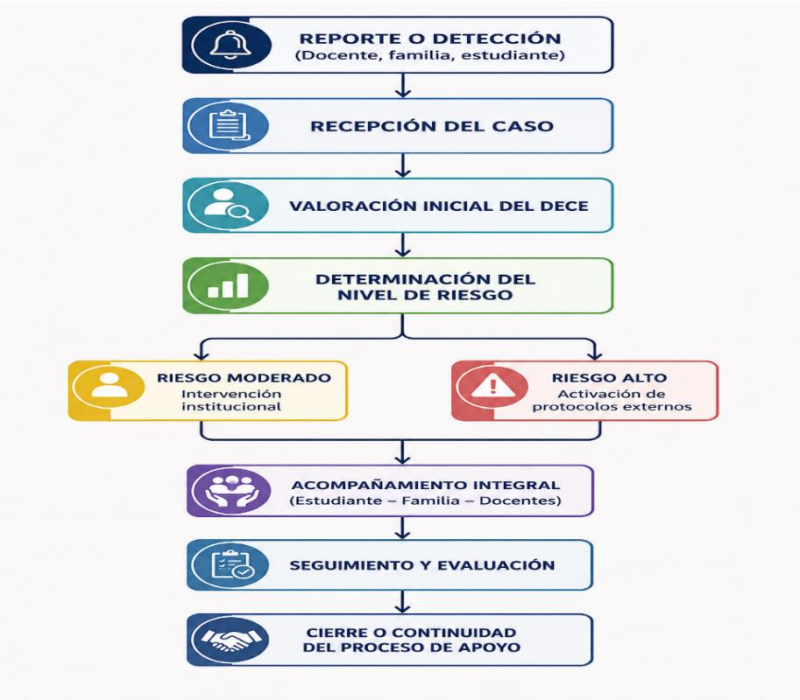
Durante el proceso de acompañamiento, el profesional del DECE desarrolla acciones orientadas a brindar apoyo emocional, orientación psicopedagógica y seguimiento personalizado al adolescente, procurando fortalecer sus recursos personales y reducir los factores que generan vulnerabilidad (Panciva Pompa et al., 2023). El acompañamiento no se limita a la atención individual, sino que también incorpora el trabajo con la familia, los docentes y el grupo de convivencia escolar, promoviendo estrategias que favorezcan la inclusión, la permanencia educativa y la recuperación del bienestar integral del estudiante.

En aquellos casos que superan las competencias institucionales, el DECE activa los mecanismos de derivación establecidos en los protocolos nacionales, coordinando acciones con instituciones del

sistema de protección integral, servicios de salud, fiscalía, juntas cantonales de protección de derechos u otras entidades competentes (Punina Lasluisa & Cumbajin Montoya, 2025b). La derivación no implica la finalización de la intervención institucional; por el contrario, el DECE continúa realizando el seguimiento del caso, verificando que el estudiante reciba la atención especializada requerida y que las medidas implementadas contribuyan efectivamente a su recuperación y permanencia en el sistema educativo.

Figura 10

Protocolo de actuación y acompañamiento del DECE



Nota. Elaboración propia.

El protocolo de actuación del DECE establece una secuencia organizada de procedimientos que permite brindar una respuesta oportuna, coordinada y centrada en la protección integral del adolescente, promoviendo el trabajo conjunto entre la institución educativa, la familia y las entidades del sistema de protección cuando la situación lo requiere.

4.3. Trabajo interdisciplinario e interinstitucional

La atención integral de adolescentes en situación de riesgo requiere un enfoque de trabajo interdisciplinario e interinstitucional que permita abordar la complejidad de las problemáticas desde múltiples perspectivas. Ninguna situación de vulnerabilidad puede ser comprendida o resuelta exclusivamente desde el ámbito educativo, ya que factores psicológicos, familiares, sociales, económicos y de salud suelen interactuar de manera simultánea (Perez-Uribe & Vargas, 2016). En este contexto, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) asume un papel articulador, promoviendo la coordinación entre los diferentes profesionales de la institución educativa y los organismos externos responsables de garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El trabajo interdisciplinario se caracteriza por la colaboración permanente entre profesionales con diferentes áreas de especialización, quienes comparten información, analizan conjuntamente cada caso y

diseñan estrategias de intervención complementarias (González Gabino & Yagual Rivera, 2026). Dentro de la institución educativa participan directivos, docentes, psicólogos, trabajadores sociales, inspectores y personal de apoyo, cada uno aportando conocimientos específicos sobre el desarrollo académico, emocional, conductual y social del estudiante. Esta cooperación favorece una comprensión más amplia de la situación, evita intervenciones fragmentadas y permite construir planes de acción ajustados a las necesidades individuales de cada adolescente.

Por otra parte, existen situaciones cuya complejidad supera las competencias de la institución educativa y hacen necesaria la intervención de organismos externos especializados (López Segura et al., 2026). En estos casos, el DECE establece mecanismos de coordinación con instituciones del sistema nacional de protección de derechos, tales como el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, la Fiscalía General del Estado, la Policía Nacional, unidades judiciales, organizaciones comunitarias y otras entidades competentes (Garita-Pulido, 2025). Esta articulación interinstitucional garantiza que el adolescente reciba atención especializada, protección jurídica, asistencia médica o acompañamiento social cuando las circunstancias así lo demandan.

La efectividad del trabajo articulado depende de la existencia de canales permanentes de comunicación, protocolos claramente establecidos y una distribución precisa de responsabilidades entre las instituciones participantes. Asimismo, resulta indispensable mantener reuniones periódicas de análisis de casos, elaborar registros técnicos de las intervenciones realizadas y efectuar un seguimiento continuo de los acuerdos establecidos (Campillay Briones et al., 2026). La coordinación no implica transferir la responsabilidad institucional, sino fortalecer la capacidad de respuesta mediante acciones complementarias que permitan atender integralmente las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad. Durante todo el proceso deben respetarse estrictamente la confidencialidad de la información, el principio de corresponsabilidad y el interés superior del adolescente.

El fortalecimiento del trabajo interdisciplinario e interinstitucional representa uno de los principales pilares de la orientación educativa contemporánea (Rendón-González, 2021). Cuando los distintos actores comparten objetivos comunes, intercambian información de manera responsable y desarrollan intervenciones coordinadas, aumentan significativamente las posibilidades de prevenir el agravamiento de las situaciones de riesgo y favorecer la permanencia escolar, el bienestar emocional y el desarrollo integral de los estudiantes. En consecuencia, la construcción de redes de apoyo constituye una estrategia esencial para

garantizar respuestas oportunas, sostenibles y centradas en la protección de los derechos de los adolescentes (Meneses-González et al., 2019).

Tabla 18

Funciones de los actores que participan en el trabajo interdisciplinario e interinstitucional

Actor	Funciones principales	Aporte a la intervención
Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)	Coordina la intervención, realiza la valoración inicial, diseña el plan de acompañamiento y efectúa el seguimiento del caso.	Lidera el proceso de atención integral dentro de la institución educativa.
Docentes	Detectan señales de alerta, realizan observación permanente y reportan situaciones de riesgo.	Proporcionan información relevante sobre el comportamiento y desempeño del estudiante.
Autoridades educativas	Garantizan la aplicación de protocolos institucionales y facilitan la coordinación interinstitucional.	Aseguran el cumplimiento de la normativa y el respaldo institucional.

Familia o representantes legales	Participan activamente en el proceso de intervención y colaboran con las acciones propuestas.	Favorecen la continuidad del acompañamiento en el entorno familiar.
Ministerio de Salud Pública (MSP)	Brinda atención médica, psicológica y psiquiátrica especializada cuando es requerida.	Atiende necesidades relacionadas con la salud física y mental.
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Proporciona programas de protección social y fortalecimiento familiar.	Reduce factores sociales asociados a la vulnerabilidad.
Junta Cantonal de Protección de Derechos	Activa medidas administrativas de protección cuando existen vulneraciones de derechos.	Garantiza la restitución y protección de derechos.
Policía Nacional y Fiscalía	Intervienen ante hechos constitutivos de violencia, abuso o delitos.	Protegen la integridad física y jurídica del adolescente.

Nota. Elaboración propia.

4.4. Seguimiento y evaluación de los procesos de intervención

El seguimiento y la evaluación constituyen fases fundamentales dentro del proceso de intervención desarrollado por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), ya que permiten verificar la efectividad de las acciones implementadas y determinar si los objetivos planteados

para cada caso se están cumpliendo (Proaño-Muñoz et al., 2025). Una intervención no concluye con la aplicación de estrategias de apoyo o la derivación a servicios especializados; por el contrario, requiere un monitoreo continuo que posibilite identificar avances, dificultades y nuevas necesidades del adolescente. Este proceso favorece la toma de decisiones oportunas y garantiza que las acciones emprendidas respondan de manera efectiva a la evolución de cada situación de vulnerabilidad.

El seguimiento implica la observación sistemática de los cambios experimentados por el estudiante en las dimensiones académica, emocional, familiar, conductual y social. Para ello, el DECE mantiene comunicación permanente con docentes, autoridades educativas, representantes legales y profesionales externos cuando existe articulación interinstitucional (Díaz Suárez et al., 2025). Asimismo, realiza entrevistas periódicas, observaciones directas, revisión del rendimiento académico, análisis de la asistencia escolar y valoración del comportamiento dentro y fuera del aula. La información recopilada permite conocer si las estrategias implementadas están generando resultados positivos o si es necesario realizar ajustes en el plan de intervención.

La evaluación de los procesos de intervención debe sustentarse en indicadores objetivos que permitan medir el progreso alcanzado por el adolescente. Entre los aspectos que habitualmente se valoran se

encuentran la reducción de conductas de riesgo, la mejora en el desempeño académico, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, la disminución del ausentismo escolar, la participación activa en actividades educativas y la mejora de las relaciones familiares y sociales (Tahull Fort, 2025). Esta evaluación no busca emitir juicios sobre el estudiante, sino analizar la eficacia de las estrategias desarrolladas y orientar la planificación de nuevas acciones cuando los resultados esperados aún no se han alcanzado.

Otro componente esencial del seguimiento es el registro técnico de todas las actuaciones realizadas durante el proceso de intervención. El DECE documenta las entrevistas, acuerdos, observaciones, derivaciones, reuniones con la familia, informes de instituciones externas y avances evidenciados en cada etapa del acompañamiento. Estos registros permiten mantener la continuidad del caso, facilitan el trabajo interdisciplinario y constituyen evidencia para la toma de decisiones institucionales. Del mismo modo, garantizan la trazabilidad del proceso y fortalecen la transparencia, la responsabilidad profesional y el cumplimiento de los protocolos establecidos por la normativa educativa (González-Sánchez et al., 2026).

La culminación de un proceso de intervención ocurre cuando los objetivos planteados han sido alcanzados o cuando el nivel de riesgo ha disminuido significativamente, permitiendo al estudiante desenvolverse de manera adecuada en el contexto escolar y familiar. No obstante,

incluso después del cierre técnico del caso, el DECE puede mantener acciones preventivas de observación periódica con el propósito de evitar recaídas o nuevas situaciones de vulnerabilidad (Rodríguez et al., 2018).

Figura 11

Ciclo de seguimiento y evaluación de la intervención del DECE



Nota. Elaboración propia.

El seguimiento y la evaluación constituyen un proceso cíclico que permite valorar la efectividad de las intervenciones realizadas por el

DECE, introducir mejoras cuando sea necesario y garantizar una atención integral orientada al bienestar y la permanencia educativa de los adolescentes.

4.5. Desafíos de la orientación educativa en contextos complejos

La orientación educativa enfrenta actualmente importantes desafíos derivados de los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales que influyen en la vida de los adolescentes. Los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) desarrollan su labor en escenarios caracterizados por una creciente diversidad de problemáticas, entre ellas la violencia, la pobreza, la migración, el consumo de sustancias psicoactivas, los problemas de salud mental, el ciberacoso, la exclusión social y la desintegración familiar (Cuttica, 2025). Estas situaciones incrementan la complejidad de las intervenciones y exigen respuestas institucionales cada vez más integrales, preventivas y adaptadas a las necesidades particulares de cada estudiante. En consecuencia, la orientación educativa ha dejado de centrarse únicamente en el acompañamiento académico para convertirse en un componente estratégico de la protección integral dentro del sistema educativo.

Uno de los principales retos consiste en identificar oportunamente las múltiples formas de vulnerabilidad que pueden coexistir en un mismo adolescente. En muchas ocasiones, las dificultades emocionales,

familiares y sociales permanecen ocultas o se manifiestan mediante cambios en el comportamiento, bajo rendimiento académico o problemas de convivencia escolar (Martínez Marin et al., 2026). Esta realidad exige que los profesionales del DECE desarrollen competencias para realizar valoraciones integrales, interpretar adecuadamente los factores de riesgo y coordinar intervenciones oportunas con docentes, autoridades educativas y organismos especializados. La actualización permanente de conocimientos y el fortalecimiento de habilidades profesionales resultan indispensables para responder eficazmente a contextos cada vez más dinámicos y cambiantes.

Otro desafío significativo corresponde a la limitada disponibilidad de recursos humanos, materiales e institucionales para atender el creciente número de casos que requieren acompañamiento especializado. En numerosos establecimientos educativos, un reducido número de profesionales del DECE debe brindar atención a una población estudiantil amplia y diversa, lo que dificulta el seguimiento individualizado y limita la implementación de programas preventivos de largo plazo (Sarefino et al., 2026). A esta situación se suman restricciones presupuestarias, insuficiente articulación entre instituciones y dificultades para acceder oportunamente a servicios especializados de salud, protección social o justicia. Estas condiciones

pueden afectar la continuidad de las intervenciones y disminuir su impacto si no se fortalecen las redes de apoyo interinstitucional.

La transformación digital también representa un nuevo escenario para la orientación educativa. El uso masivo de redes sociales, plataformas digitales y dispositivos móviles ha generado riesgos emergentes relacionados con el ciberacoso, la violencia digital, la exposición a contenidos nocivos, la desinformación y diversas formas de afectación a la salud mental de los adolescentes (Barragán Sánchez et al., 2025). Frente a esta realidad, el DECE debe incorporar estrategias de educación digital, prevención del uso inadecuado de las tecnologías y promoción de la ciudadanía digital responsable. Asimismo, las herramientas tecnológicas pueden convertirse en aliadas para fortalecer el seguimiento de los estudiantes, facilitar la comunicación con las familias y optimizar los procesos de registro, evaluación y acompañamiento cuando se utilizan de manera ética y responsable.

Superar estos desafíos requiere consolidar una orientación educativa basada en la prevención, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo entre todos los actores del sistema educativo (Martínez González, 2026). Es indispensable fortalecer la formación continua de los profesionales del DECE, promover políticas institucionales orientadas al bienestar integral de los estudiantes, ampliar la articulación con organismos del sistema de protección y fomentar la participación activa de las familias en los procesos de intervención. De igual manera, resulta

necesario desarrollar programas permanentes de promoción de la salud mental, educación socioemocional, convivencia pacífica e inclusión educativa que permitan anticiparse a las situaciones de riesgo. En este sentido, la orientación educativa constituye un elemento esencial para construir instituciones educativas seguras, inclusivas y comprometidas con el desarrollo integral de los adolescentes, incluso en contextos de alta complejidad (Guamán LLongo et al., 2025).

Tabla 19

Principales desafíos de la orientación educativa y estrategias para su fortalecimiento

Desafío	Impacto en la intervención del DECE	Estrategias de fortalecimiento
Incremento de problemáticas psicosociales	Mayor complejidad de los casos y necesidad de atención integral.	Fortalecer programas preventivos y la detección temprana.
Limitación de recursos institucionales	Dificulta el seguimiento personalizado y la cobertura de todos los estudiantes.	Optimizar recursos, fortalecer equipos técnicos y priorizar casos según nivel de riesgo.
Escasa articulación interinstitucional	Retrasa la atención especializada y el acceso a servicios de protección.	Consolidar redes de apoyo y protocolos de coordinación permanentes.

Riesgos asociados al entorno digital	Incremento del ciberacoso, violencia digital y afectaciones emocionales.	Desarrollar programas de ciudadanía digital y prevención del ciberacoso.
Participación limitada de las familias	Reduce la continuidad de las estrategias de intervención fuera del entorno escolar.	Fortalecer la comunicación y promover escuelas para familias.
Diversidad de necesidades educativas	Exige intervenciones diferenciadas e inclusivas.	Aplicar enfoques de educación inclusiva y atención personalizada.
Formación profesional continua	Necesidad de actualización permanente frente a nuevos escenarios.	Implementar programas de capacitación especializada para el personal del DECE.

Nota. Elaboración propia.

Caso práctico del Capítulo 4

Intervención del DECE en la atención de un adolescente en situación de riesgo

Carlos, estudiante de 15 años que cursa primero de Bachillerato, había mantenido durante los años anteriores un rendimiento académico satisfactorio y una adecuada convivencia con sus compañeros. Sin embargo, durante el segundo quimestre los docentes comenzaron a observar cambios importantes en su comportamiento. El estudiante

presentaba frecuentes inasistencias, llegaba tarde a clases, evitaba participar en actividades grupales y mostraba una actitud de aislamiento. Además, sus calificaciones descendieron considerablemente y en varias ocasiones fue visto llorando durante los recreos.

La docente tutora decidió registrar estas observaciones y comunicaras al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), siguiendo el protocolo institucional para la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad. Durante la entrevista inicial, Carlos manifestó sentirse constantemente preocupado debido a los conflictos familiares que atravesaban sus padres, quienes se encontraban en proceso de separación. También expresó sentimientos de tristeza, dificultades para dormir y falta de motivación para asistir a clases.

Posteriormente, el profesional del DECE realizó entrevistas con la madre del estudiante y con algunos docentes para obtener una visión más amplia de la situación. La información recopilada evidenció que el adolescente estaba experimentando una afectación emocional significativa que comenzaba a repercutir en su bienestar psicológico, sus relaciones sociales y su desempeño académico. Aunque no se identificaron indicadores de violencia física o consumo de sustancias, se determinó la necesidad de iniciar un proceso de acompañamiento integral y brindar seguimiento permanente.

Análisis del caso

Situaciones de vulnerabilidad identificadas

- Disminución del rendimiento académico.
- Ausentismo y retrasos frecuentes.
- Aislamiento social.
- Alteraciones emocionales.
- Conflictos familiares.
- Riesgo de abandono escolar.

Factores protectores identificados

- Disposición del estudiante para recibir ayuda.
- Participación activa de la madre.
- Comunicación oportuna del docente.
- Existencia del DECE dentro de la institución.
- Ambiente escolar dispuesto a colaborar.

Plan de intervención

Tabla 20

Plan de intervención aplicado por el DECE.

Acción	Responsable	Objetivo
Entrevista inicial con el estudiante	DECE	Identificar necesidades prioritarias.
Reunión con la familia	DECE y representante legal	Fortalecer el apoyo familiar.

Coordinación con docentes	DECE	Implementar estrategias de apoyo académico.
Seguimiento emocional semanal	Psicólogo del DECE	Favorecer la estabilidad emocional.
Monitoreo del rendimiento académico	Docente tutor	Evaluar avances escolares.
Derivación a servicios especializados (si fuera necesario)	DECE	Garantizar atención complementaria.

Nota. Elaboración propia.

Resultados obtenidos

Después de ocho semanas de intervención se observaron avances significativos en el estudiante. La asistencia escolar mejoró progresivamente, las calificaciones comenzaron a recuperarse y Carlos mostró mayor participación en las actividades de clase. Asimismo, manifestó sentirse acompañado por la institución educativa y expresó una disminución de los niveles de ansiedad relacionados con la situación familiar. La madre participó activamente en las reuniones de seguimiento y se comprometió a mantener una comunicación permanente con el DECE.

El equipo interdisciplinario concluyó que la detección oportuna, la coordinación entre docentes, familia y profesionales del DECE, así como el seguimiento sistemático, permitieron prevenir el agravamiento

de la situación y fortalecer la permanencia del estudiante dentro del sistema educativo.

Preguntas para el análisis reflexivo

- ¿Qué señales de alerta permitieron identificar tempranamente la situación de vulnerabilidad del estudiante?
- ¿Por qué fue importante la comunicación entre el docente y el DECE?
- ¿Qué actores participaron en el proceso de intervención y cuál fue su función?
- ¿Qué acciones preventivas podrían implementarse para evitar situaciones similares en otros estudiantes?
- ¿Cómo contribuyó el seguimiento realizado por el DECE a la mejora del bienestar del adolescente?

Actividad: Diseño de un plan de intervención escolar.

A partir del caso presentado, elabore un plan de intervención para un adolescente que presente una situación de riesgo diferente (por ejemplo, ciberacoso, consumo de sustancias, violencia escolar o abandono familiar).

Complete la siguiente matriz:

Aspecto	Respuesta
Situación de riesgo identificada	

Señales de alerta observadas

Factores de riesgo

Factores protectores

Objetivo de la intervención

Acciones del DECE

Instituciones que deberían participar

Estrategias de seguimiento

Indicadores de evaluación

Nota. Elaboración propia.

Este caso práctico está diseñado para fortalecer la capacidad de análisis, la toma de decisiones y la aplicación de protocolos de intervención por parte de docentes, profesionales del DECE y estudiantes de carreras relacionadas con la educación y el desarrollo humano. Su propósito es promover una actuación preventiva, ética e interdisciplinaria frente a situaciones de vulnerabilidad en el contexto escolar.

CAPÍTULO V: ESTUDIO DE CASO: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN UN ADOLESCENTE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"La intervención educativa oportuna favorece el desarrollo integral de los adolescentes en situación de vulnerabilidad."

(UNESCO, 2021).

5.1. Contexto familiar, social y escolar

El análisis del contexto familiar, social y escolar constituye el punto de partida para comprender las múltiples circunstancias que influyen en el desarrollo integral de un adolescente en situación de vulnerabilidad. Ninguna problemática educativa puede interpretarse de manera aislada, ya que el comportamiento, el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y el bienestar emocional son el resultado de la interacción permanente entre diversos factores presentes en los entornos donde el estudiante se desenvuelve (Maurely Edith Ochoa Romero et al., 2026). En este sentido, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) desarrolla una evaluación integral que considera no solo las características individuales del adolescente, sino también las condiciones familiares, comunitarias y escolares que pueden favorecer o limitar su desarrollo.

El contexto familiar representa uno de los factores con mayor influencia durante la adolescencia, debido a que constituye el primer espacio de socialización, aprendizaje y formación de vínculos afectivos. Aspectos

como la comunicación entre los miembros del hogar, las prácticas de crianza, la estabilidad emocional de la familia, la situación económica, la presencia o ausencia de figuras parentales y la existencia de conflictos familiares pueden repercutir directamente en el desarrollo socioemocional del adolescente (Jesús, 2023). Cuando estas condiciones se encuentran deterioradas, es posible que aparezcan manifestaciones como inseguridad, ansiedad, baja autoestima, dificultades para regular las emociones o disminución del interés por las actividades académicas. Por el contrario, un ambiente familiar caracterizado por el apoyo, la comunicación y el afecto fortalece los factores protectores y favorece una mejor adaptación escolar.

El contexto social también desempeña un papel determinante en la construcción de la identidad y las habilidades de convivencia durante la adolescencia. La relación con los grupos de pares, la participación en actividades comunitarias, el acceso a espacios recreativos, la influencia de las redes sociales y las condiciones de seguridad del entorno pueden generar oportunidades para el desarrollo personal o, por el contrario, incrementar la exposición a factores de riesgo (Petry et al., 2018). Fenómenos como la violencia comunitaria, la discriminación, el consumo de sustancias psicoactivas, el ciberacoso y la exclusión social afectan significativamente el bienestar de los adolescentes y pueden repercutir en su comportamiento, motivación y permanencia dentro del sistema educativo. Por ello, el análisis del contexto social permite

identificar elementos que requieren ser fortalecidos mediante estrategias preventivas y redes de apoyo interinstitucional.

Por su parte, el contexto escolar constituye uno de los escenarios más relevantes para la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad. La institución educativa no solo cumple funciones relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje, sino que también representa un espacio de protección, convivencia y desarrollo socioemocional (García Uribe & González Márquez, 2022). Factores como el clima escolar, las relaciones entre docentes y estudiantes, la convivencia entre compañeros, la inclusión educativa, el rendimiento académico y la participación en actividades institucionales proporcionan información valiosa para identificar posibles dificultades que afectan al adolescente. En este sentido, el DECE mantiene una comunicación permanente con docentes, autoridades y familias con el propósito de obtener una visión integral que facilite la planificación de intervenciones oportunas y ajustadas a las necesidades del estudiante.

Comprender la interacción entre los contextos familiar, social y escolar permite desarrollar procesos de intervención más efectivos y sostenibles (Cabrera Herrera & Larrañaga Rubio, 2014). El análisis conjunto de estos escenarios facilita la identificación tanto de factores de riesgo como de factores protectores, evitando interpretaciones parciales centradas únicamente en las conductas observables del adolescente. En consecuencia, el trabajo del DECE se orienta a fortalecer las redes de

apoyo existentes, promover la corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad, y diseñar estrategias de acompañamiento que favorezcan el bienestar integral, la permanencia educativa y el ejercicio pleno de los derechos de los adolescentes.

Tabla 21

Influencia de los contextos en el desarrollo del adolescente

Contexto	Características principales	Posibles efectos en el adolescente
Familiar	Comunicación, dinámica familiar, prácticas de crianza, estabilidad económica y afectiva.	Desarrollo emocional, autoestima, motivación y comportamiento.
Social	Relaciones con pares, comunidad, entorno barrial, redes sociales y actividades recreativas.	Integración social, habilidades de convivencia, identidad y conductas de riesgo.
Escolar	Clima institucional, relación con docentes, convivencia, rendimiento académico e inclusión.	Aprendizaje, permanencia escolar, participación y bienestar educativo.
Institucional	Intervención del DECE, programas preventivos y protocolos de actuación.	Protección integral, acompañamiento y fortalecimiento de factores protectores.

Nota. Elaboración propia.

- **Desarrollo del caso**

Con el propósito de ejemplificar la importancia del análisis del contexto familiar, social y escolar, se presenta el caso de Andrés, estudiante de 16 años que cursa primero de Bachillerato en una institución educativa pública. Durante el primer trimestre del año lectivo, los docentes comenzaron a observar cambios significativos en su comportamiento, caracterizados por disminución del rendimiento académico, ausencias frecuentes, poca participación en clase y aislamiento progresivo de sus compañeros. Paralelamente, el estudiante manifestó dificultades para concentrarse y una evidente pérdida de interés por las actividades escolares, lo que motivó al docente tutor a informar la situación al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para realizar una valoración integral del caso (Sierra-Torres, 2025).

La evaluación inicial permitió identificar que Andrés vivía en un hogar monoparental junto a su madre y dos hermanos menores, enfrentando limitaciones económicas y una escasa supervisión debido a las extensas jornadas laborales de la madre. Asimismo, el adolescente expresó sentirse emocionalmente afectado por los conflictos familiares y preocupado por la situación económica del hogar, factores que repercutían en su bienestar emocional y desempeño escolar. En el ámbito social presentaba aislamiento de sus pares y un uso excesivo de redes sociales como mecanismo de evasión, mientras que en el contexto

escolar los docentes evidenciaban un descenso progresivo en su desempeño académico (Bejar et al., 2025). Este análisis permitió al DECE comprender que las dificultades observadas eran consecuencia de la interacción de diversos factores de vulnerabilidad, lo que justificó la planificación de una intervención integral orientada a fortalecer tanto los factores protectores como las redes de apoyo del estudiante.

- **Análisis del contexto del caso**

El estudio inicial evidenció que las dificultades académicas no constituían el problema principal, sino la consecuencia de múltiples factores que actuaban de manera simultánea sobre el bienestar del adolescente. Desde la perspectiva del DECE, comprender esta interacción resulta indispensable para diseñar estrategias de intervención pertinentes, evitando centrar la atención exclusivamente en el bajo rendimiento escolar.

Los antecedentes familiares, las condiciones socioeconómicas, las relaciones interpersonales y la dinámica escolar demostraron la necesidad de realizar una valoración integral antes de implementar cualquier estrategia de apoyo. Esta aproximación favorece intervenciones más precisas, fortalece el trabajo interdisciplinario y contribuye a prevenir el agravamiento de las situaciones de vulnerabilidad.

Figura 12

Modelo ecológico del contexto del adolescente en situación de vulnerabilidad



Nota. Elaboración propia.

Adaptado del enfoque ecológico del desarrollo humano, este modelo representa la interacción entre los diferentes contextos que influyen en el bienestar del adolescente y orienta el análisis integral realizado por el DECE durante la valoración inicial del caso.

5.2. Detección de factores de riesgo

La detección de factores de riesgo constituye una fase esencial dentro de los procesos de intervención desarrollados por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), ya que permite identificar de manera oportuna aquellas condiciones personales, familiares, sociales o escolares que pueden afectar el bienestar y el desarrollo integral de los adolescentes (Orte et al., 2025). Un factor de riesgo no representa necesariamente la existencia de un problema consolidado; más bien, corresponde a una condición que incrementa la probabilidad de que el estudiante experimente dificultades emocionales, conductuales, académicas o sociales. Por esta razón, la detección temprana adquiere un carácter preventivo, orientado a intervenir antes de que las situaciones de vulnerabilidad evolucionen hacia escenarios de mayor complejidad.

La identificación de estos factores requiere un proceso sistemático de observación, análisis y recopilación de información proveniente de diferentes fuentes. Los docentes, debido a su contacto cotidiano con los estudiantes, suelen ser los primeros en advertir cambios relacionados con el comportamiento, la asistencia, el rendimiento académico o las relaciones interpersonales (Chávez-Juma et al., 2025). Sin embargo, para obtener una comprensión integral del caso, el DECE complementa estas observaciones mediante entrevistas con el estudiante, reuniones con la familia, revisión de antecedentes escolares y, cuando es necesario, la aplicación de instrumentos de valoración psicopedagógica. Este

procedimiento permite diferenciar situaciones transitorias de aquellas que requieren una intervención especializada.

Los factores de riesgo pueden manifestarse en múltiples dimensiones. En el ámbito personal destacan las dificultades para regular las emociones, la baja autoestima, la ansiedad, la depresión, las conductas impulsivas y el consumo de sustancias psicoactivas. En el contexto familiar pueden identificarse conflictos permanentes, violencia intrafamiliar, negligencia, separación de los padres, problemas económicos o ausencia de figuras de apoyo (Punina Lasluisa & Cumbajin Montoya, 2025c). A nivel escolar, el bajo rendimiento, el ausentismo, la desmotivación, los problemas de convivencia y el acoso escolar constituyen señales relevantes que deben ser analizadas cuidadosamente. De igual manera, el entorno social puede incorporar factores asociados a violencia comunitaria, discriminación, presión de grupos de pares o uso inadecuado de las tecnologías digitales.

No obstante, la valoración del riesgo no debe centrarse exclusivamente en las condiciones desfavorables. Una intervención integral también considera la presencia de factores protectores, entendidos como aquellos recursos personales, familiares e institucionales que favorecen la resiliencia y disminuyen el impacto de las situaciones adversas (Jácome Vera et al., 2024). Entre ellos se encuentran el apoyo familiar, la existencia de vínculos afectivos positivos, el acompañamiento docente, la participación en actividades deportivas o culturales, la

disponibilidad de redes comunitarias y el acceso a servicios especializados. El análisis conjunto de factores de riesgo y factores protectores permite elaborar diagnósticos más precisos y diseñar estrategias de intervención ajustadas a las necesidades de cada adolescente.

La detección oportuna de factores de riesgo constituye una responsabilidad compartida entre docentes, directivos, familias y profesionales del DECE. La coordinación permanente entre estos actores facilita la construcción de una visión integral del estudiante y fortalece la capacidad institucional para responder de manera preventiva ante situaciones de vulnerabilidad. En consecuencia, el análisis sistemático de los factores de riesgo representa uno de los pilares fundamentales para garantizar intervenciones educativas oportunas, promover la permanencia escolar y proteger el desarrollo integral de los adolescentes (Moya López et al., 2023).

Tabla 22
Factores de riesgo y factores protectores identificados en el estudio de caso

Dimensión	Factores de riesgo	Factores protectores
Personal	Ansiedad, baja autoestima, desmotivación y dificultades emocionales.	Disposición para recibir apoyo y capacidad de reflexión.

Familiar	Hogar monoparental, dificultades económicas y limitada supervisión.	Vínculo afectivo con la madre y colaboración familiar.
Escolar	Bajo rendimiento, ausentismo y escasa participación en clases.	Apoyo del docente tutor y seguimiento institucional.
Social	Aislamiento de compañeros y uso excesivo de redes sociales.	Relación positiva con algunos compañeros y acceso a actividades escolares.
Institucional	Necesidad de intervención especializada.	Atención del DECE y existencia de protocolos de actuación.

Nota. Elaboración propia.

• Desarrollo del caso

Durante la valoración inicial del caso de Andrés, el equipo del DECE recopiló información mediante entrevistas con el estudiante, conversaciones con la madre, observaciones realizadas por los docentes y la revisión de los registros académicos y disciplinarios. Como resultado de este proceso se identificó una combinación de factores de riesgo que afectaban simultáneamente las dimensiones familiar, emocional, social y escolar. Entre ellos destacaban la ausencia de una figura paterna, las dificultades económicas del hogar, la escasa supervisión familiar, el aislamiento social, la disminución del rendimiento académico, el

ausentismo recurrente y elevados niveles de ansiedad asociados a la incertidumbre sobre su situación familiar (Fregoso-Borrego et al., 2021).

Paralelamente, el análisis permitió reconocer diversos factores protectores que podían favorecer el proceso de recuperación del estudiante. La disposición de la madre para colaborar con la institución, el interés demostrado por los docentes en brindar apoyo académico, la confianza que Andrés manifestó hacia la psicóloga del DECE y la existencia de programas institucionales de acompañamiento constituyeron fortalezas importantes para la planificación de la intervención. La identificación simultánea de riesgos y fortalezas permitió establecer prioridades de atención y diseñar estrategias orientadas no solo a reducir las condiciones de vulnerabilidad, sino también a potenciar los recursos personales y familiares del adolescente.

Figura 13

Análisis integral de factores de riesgo y factores protectores



Nota. Elaboración propia.

La evaluación integral desarrollada por el DECE permite comprender cómo interactúan los factores de riesgo y los factores protectores, facilitando la planificación de intervenciones preventivas orientadas a fortalecer la resiliencia y el desarrollo integral del adolescente.

5.3. Acciones implementadas por el DECE

Una vez concluida la fase de valoración integral del caso y determinados los principales factores de riesgo y protección, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) diseñó un plan de intervención

orientado a brindar una respuesta integral a las necesidades del estudiante. La planificación de las acciones consideró las características personales del adolescente, su contexto familiar, la información proporcionada por los docentes y los resultados obtenidos durante las entrevistas iniciales (Valverde Peralta et al., 2025). El objetivo principal consistió en favorecer su bienestar emocional, fortalecer su permanencia en el sistema educativo y reducir progresivamente las condiciones que estaban afectando su desarrollo académico y social.

Como primera medida, el profesional del DECE estableció un espacio de atención individual donde el estudiante pudo expresar libremente sus preocupaciones, emociones y dificultades. Durante las sesiones iniciales se emplearon estrategias de escucha activa, contención emocional y orientación personal que facilitaron la construcción de un vínculo de confianza (Munita & León Zuluaga, 2022). Paralelamente, se aplicaron técnicas de observación y registros de seguimiento que permitieron monitorear la evolución del caso y comprender cómo los factores familiares influían en su comportamiento dentro del aula.

Posteriormente, se desarrolló un proceso de coordinación con la familia mediante reuniones periódicas con la madre del estudiante. En estos encuentros se compartieron los resultados de la valoración realizada por el DECE y se establecieron compromisos conjuntos encaminados a fortalecer la comunicación familiar, incrementar el acompañamiento en las actividades escolares y generar un ambiente emocional más favorable

para el adolescente (Cortès Izquierdo et al., 2023). Asimismo, se orientó a la representante legal sobre la importancia de mantener una comunicación permanente con la institución educativa para facilitar el seguimiento del proceso de intervención.

De forma paralela, el DECE articuló acciones con los docentes que atendían al estudiante, promoviendo la implementación de estrategias pedagógicas flexibles que facilitaran su adaptación progresiva al proceso de aprendizaje (Méndez Vega et al., 2025). Entre las principales medidas adoptadas se incluyeron la retroalimentación personalizada, el acompañamiento durante las actividades académicas, el monitoreo permanente del rendimiento escolar y el fortalecimiento de la participación en clase. Estas acciones permitieron disminuir la presión académica inicial y favorecieron una recuperación gradual de la motivación del estudiante.

Como parte del acompañamiento integral, también se promovió la participación del adolescente en actividades deportivas, recreativas y de convivencia escolar con el propósito de fortalecer sus habilidades sociales y ampliar su red de apoyo dentro de la institución educativa (Paucar et al., 2026). Finalmente, el DECE estableció un cronograma de seguimiento mediante reuniones periódicas con docentes y familia para evaluar los avances alcanzados, identificar nuevas necesidades y realizar los ajustes correspondientes al plan de intervención. Este proceso permitió evidenciar mejoras progresivas en la asistencia, el

rendimiento académico, la participación escolar y el estado emocional del estudiante, demostrando la importancia de una intervención continua, coordinada e interdisciplinaria.

Cronología de la intervención

La intervención desarrollada por el DECE se ejecutó de forma progresiva durante ocho semanas. Inicialmente se priorizó la valoración integral del caso, seguida por la coordinación con la familia y los docentes. Posteriormente se implementaron acciones de acompañamiento emocional y apoyo académico, finalizando con un proceso de seguimiento continuo que permitió evaluar la evolución del estudiante y realizar ajustes cuando fue necesario. Esta secuencia facilitó una atención organizada, coherente y centrada en las necesidades del adolescente.

Tabla 23

Registro de acciones implementadas por el DECE

Fase	Acción realizada	Responsable s	Resultado esperado
Valoración inicial	Entrevista con el estudiante y análisis de antecedentes.	Psicólogo del DECE	Identificar necesidades prioritarias y nivel de riesgo.

Coordinación familiar	Reunión con la madre y establecimiento o de compromisos.	DECE y representante legal	Fortalecer el apoyo familiar y la corresponsabilidad.
Apoyo escolar	Coordinación con docentes y adaptación de estrategias pedagógicas.	DECE y docentes	Favorecer la recuperación del rendimiento académico.
Acompañamiento emocional	Sesiones de orientación psicológica individual.	Psicólogo del DECE	Fortalecer la autoestima y el manejo emocional.
Integración escolar	Participación en actividades deportivas y recreativas.	Docentes y DECE	Mejorar la convivencia y la integración social.
Seguimiento	Evaluación periódica del progreso del estudiante.	DECE, docentes y familia	Verificar el cumplimiento de los objetivos de intervención.

Nota. Elaboración propia.

5.4. Limitaciones del proceso de intervención

Los procesos de intervención desarrollados por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) buscan responder de manera integral a

las necesidades de los adolescentes en situación de vulnerabilidad; sin embargo, su efectividad puede verse condicionada por diversos factores que dificultan el logro de los objetivos planteados (Suárez-Domínguez & Vasquez-Feria, 2025). Estas limitaciones pueden estar relacionadas con aspectos institucionales, familiares, sociales o personales del estudiante y, en muchos casos, escapan al control directo de los profesionales encargados del acompañamiento. Analizar estas dificultades permite comprender que la intervención educativa constituye un proceso dinámico que requiere ajustes permanentes y una coordinación continua entre todos los actores involucrados.

En el caso analizado, una de las principales limitaciones estuvo asociada a la disponibilidad de tiempo de la madre del estudiante para participar activamente en el proceso de acompañamiento. Debido a sus extensas jornadas laborales, su asistencia a las reuniones convocadas por el DECE era ocasional, lo que dificultaba el seguimiento de algunos compromisos establecidos y limitaba la continuidad de las estrategias implementadas en el hogar (Aguilar-González et al., 2026). Aunque existía disposición para colaborar con la institución educativa, las condiciones socioeconómicas condicionaban significativamente la posibilidad de brindar un acompañamiento constante al adolescente.

Otra dificultad importante estuvo relacionada con la complejidad emocional del estudiante y el tiempo necesario para lograr cambios significativos en su comportamiento y bienestar psicológico. Los

procesos de fortalecimiento emocional, recuperación de la autoestima y desarrollo de habilidades para afrontar situaciones de estrés requieren intervenciones sostenidas, cuyos resultados no siempre son inmediatos (L. M. Muñoz et al., 2026). Durante las primeras semanas del acompañamiento se observaron avances discretos, alternados con episodios de desmotivación y ausencias escolares, situación que obligó al DECE a reajustar periódicamente el plan de intervención y mantener un seguimiento más cercano.

Desde el contexto institucional también se identificaron algunas limitaciones que incidieron en el desarrollo del proceso. La elevada carga de trabajo del personal del DECE, la atención simultánea de múltiples casos y la disponibilidad limitada de recursos humanos dificultaron la realización de sesiones de acompañamiento con mayor frecuencia (Domínguez, 2023). Asimismo, la coordinación con instituciones externas para una eventual atención especializada demandó tiempos administrativos que retrasaron algunas acciones complementarias, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional para responder con mayor rapidez ante situaciones de vulnerabilidad.

A pesar de estas dificultades, el proceso permitió demostrar que las limitaciones no constituyen obstáculos insuperables cuando existe compromiso institucional, comunicación efectiva y trabajo colaborativo. La flexibilidad para adaptar las estrategias de intervención,

el seguimiento continuo y la participación progresiva de la familia y los docentes contribuyeron a mantener la estabilidad del proceso y evitar el agravamiento de la situación del estudiante (Ramos Herazo et al., 2025). En consecuencia, reconocer las limitaciones no representa una evaluación negativa de la intervención, sino una oportunidad para identificar aspectos susceptibles de mejora y fortalecer la capacidad de respuesta del DECE frente a futuros casos.

Tabla 24

Limitaciones identificadas durante el proceso de intervención

Limitación	Efecto sobre la intervención	Estrategia implementada
Escasa disponibilidad de la familia	Dificultó el seguimiento permanente en el hogar.	Flexibilización de reuniones y comunicación por diferentes medios.
Situación emocional del estudiante	Avances graduales y necesidad de mayor tiempo de acompañamiento.	Seguimiento psicológico continuo y fortalecimiento emocional.
Alta carga laboral del DECE	Reducción de la frecuencia de algunas sesiones de atención.	Priorización de casos según nivel de riesgo y planificación de actividades.

Coordinación con instituciones externas	Retrasos en procesos de derivación y atención especializada.	Comunicación permanente y seguimiento de las derivaciones.
Recursos institucionales limitados	Restricción para ampliar programas preventivos.	Optimización de recursos disponibles y trabajo colaborativo con docentes.

Nota. Elaboración propia.

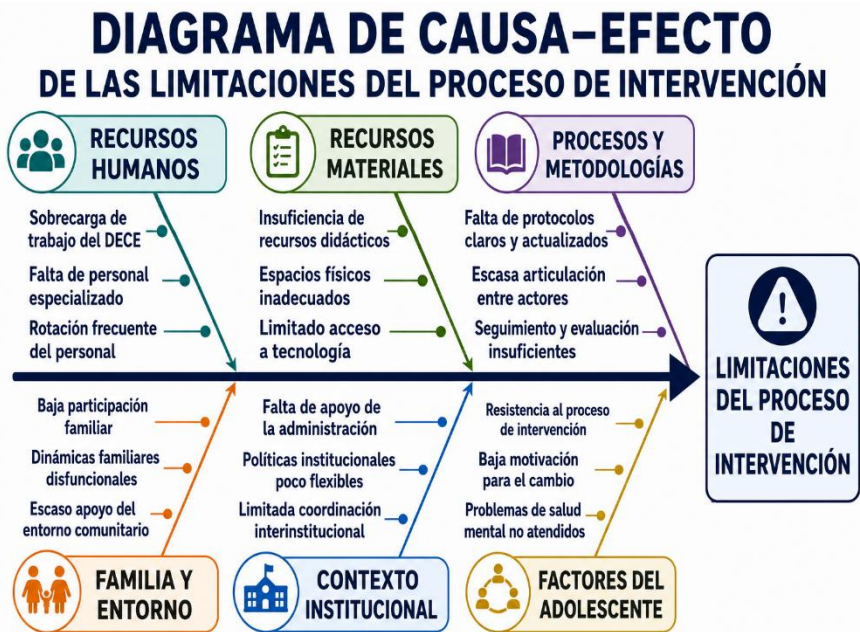
Análisis de las principales limitaciones identificadas

El estudio del caso permitió evidenciar que las dificultades encontradas durante la intervención no respondieron a una única causa, sino a la interacción de factores familiares, institucionales y personales. Esta situación reafirma la importancia de que los procesos desarrollados por el DECE sean flexibles, adaptables y orientados a la mejora continua, incorporando mecanismos de evaluación permanente que permitan reajustar las estrategias cuando las circunstancias del caso así lo requieran.

Asimismo, quedó demostrado que el fortalecimiento de las redes de apoyo y la corresponsabilidad entre familia, escuela e instituciones externas constituye un elemento indispensable para reducir el impacto de las limitaciones y garantizar intervenciones más eficaces y sostenibles.

Figura 14

Diagrama de causa–efecto de las limitaciones del proceso de intervención



Nota. Elaboración propia.

El análisis de las limitaciones permite identificar los factores que influyen en la efectividad de la intervención y facilita la implementación de estrategias de mejora continua orientadas a fortalecer la atención integral de los adolescentes en situación de vulnerabilidad.

5.5. Análisis crítico y lecciones aprendidas

El análisis crítico constituye la fase final del estudio de caso y representa una oportunidad para valorar la efectividad de las acciones implementadas, identificar aspectos susceptibles de mejora y generar

aprendizajes que fortalezcan futuras intervenciones del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Más allá de evaluar si los objetivos fueron alcanzados, este proceso permite reflexionar sobre la pertinencia de las estrategias utilizadas, la participación de los diferentes actores involucrados y la capacidad institucional para responder oportunamente a situaciones de vulnerabilidad (Cañar Torres et al., 2026b). Desde una perspectiva de mejora continua, cada caso atendido aporta información valiosa para perfeccionar los protocolos de actuación y fortalecer las prácticas de orientación educativa.

El desarrollo del caso evidenció que la detección temprana desempeñó un papel decisivo en la evolución favorable del estudiante. La observación permanente realizada por los docentes permitió identificar cambios en el comportamiento y en el rendimiento académico antes de que la situación alcanzara niveles de mayor gravedad (Cárdenas Tambo, 2025). Asimismo, la activación oportuna del DECE facilitó la realización de una valoración integral, evitando que las dificultades familiares y emocionales continuaran afectando el proceso educativo. Este resultado reafirma la importancia de promover una cultura institucional basada en la prevención y en la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Otro aprendizaje significativo fue la relevancia del trabajo colaborativo entre la institución educativa, la familia y las entidades externas. Ninguna de las acciones implementadas habría generado resultados

satisfactorios si se hubieran desarrollado de forma aislada (Rast, 2011). La comunicación constante entre docentes, profesionales del DECE y representante legal permitió construir acuerdos, realizar ajustes durante la intervención y mantener un seguimiento permanente de los avances alcanzados por el estudiante (Hawkins et al., 1992). Del mismo modo, la coordinación con organismos especializados constituye un elemento indispensable cuando las necesidades del adolescente superan las competencias de la institución educativa, garantizando así una atención integral y articulada.

El caso también permitió reconocer que cada adolescente enfrenta circunstancias particulares que requieren intervenciones flexibles y adaptadas a sus necesidades específicas. La aplicación de estrategias estandarizadas resulta insuficiente cuando existen factores familiares, emocionales y sociales que interactúan simultáneamente (Gutiérrez-Cortez & Zapata-Giraldo, 2022). En consecuencia, los profesionales del DECE deben desarrollar procesos de valoración individualizados, fortalecer sus competencias técnicas y mantener una actitud de actualización permanente que les permita responder eficazmente a los desafíos emergentes de la orientación educativa. La capacidad para adaptar las estrategias de intervención constituye uno de los principales factores que determinan el éxito de los procesos de acompañamiento.

Finalmente, este estudio de caso demuestra que la orientación educativa trasciende la atención de problemáticas individuales y se convierte en

una herramienta estratégica para fortalecer el bienestar integral, la permanencia escolar y la protección de los derechos de los adolescentes (Salas Tuanama et al., 2011). Cada experiencia de intervención genera conocimientos que pueden ser utilizados para optimizar la práctica profesional, mejorar los protocolos institucionales y consolidar redes de apoyo más efectivas. En este sentido, las lecciones aprendidas no solo benefician al estudiante atendido, sino que contribuyen al fortalecimiento de la cultura preventiva dentro de la institución educativa y al desarrollo de procesos de intervención cada vez más pertinentes, humanos y sostenibles (Acuña-Gamboa et al., 2010).

Tabla 25
Lecciones aprendidas y oportunidades de mejora derivadas del estudio de caso

Aspecto analizado	Lección aprendida	Acción de mejora propuesta
Detección temprana	La observación docente permitió identificar oportunamente las señales de alerta.	Fortalecer la capacitación docente en detección de factores de riesgo.
Trabajo con la familia	La participación familiar favoreció la recuperación del estudiante.	Implementar programas permanentes de orientación para familias.

Intervención del DECE	El acompañamiento continuo fortaleció el bienestar emocional del adolescente.	Incrementar los espacios de seguimiento individual.
Coordinación institucional	La comunicación entre docentes y DECE facilitó la toma de decisiones.	Consolidar protocolos internos de comunicación y actuación.
Articulación interinstitucional	La coordinación con entidades externas complementó la atención especializada.	Fortalecer convenios de cooperación con instituciones del sistema de protección.
Evaluación del proceso	El seguimiento permitió realizar ajustes oportunos durante la intervención.	Diseñar indicadores institucionales para evaluar la efectividad de las intervenciones.

Nota. Elaboración propia.

Reflexión profesional

La experiencia analizada evidencia que el éxito de una intervención educativa no depende exclusivamente de la aplicación de protocolos, sino de la capacidad del DECE para comprender integralmente la realidad del adolescente y construir respuestas coordinadas junto con la familia, los docentes y las instituciones de apoyo. La evaluación permanente de cada caso favorece la mejora continua de las prácticas

profesionales y fortalece la calidad de la orientación educativa como componente esencial de la protección integral de los estudiantes.

Figura 15

Modelo de mejora continua aplicado a la intervención del DECE



Nota. Elaboración propia.

La mejora continua permite transformar la experiencia obtenida en cada proceso de intervención en aprendizajes institucionales que fortalecen la calidad de la orientación educativa y optimizan la atención brindada por el DECE a adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Conclusión del estudio de caso

El análisis del caso permitió evidenciar que la intervención oportuna, el trabajo interdisciplinario y la coordinación entre la familia, la institución educativa y el Departamento de Consejería Estudiantil constituyen elementos esenciales para favorecer el bienestar y la permanencia escolar de los adolescentes en situación de vulnerabilidad. Asimismo, demostró que la identificación temprana de factores de riesgo, el seguimiento sistemático y la evaluación continua incrementan la efectividad de las estrategias implementadas y reducen la probabilidad de que las dificultades evolucionen hacia situaciones de mayor complejidad. En consecuencia, este estudio reafirma la importancia de fortalecer una cultura preventiva, basada en el enfoque de derechos, la corresponsabilidad y la mejora continua, como fundamento para garantizar una atención educativa integral y de calidad.

CAPÍTULO VI: HACIA UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

"La prevención eficaz exige un enfoque integral que promueva la salud, el bienestar y el apoyo continuo a las personas."

(Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

6.1. La orientación educativa centrada en la persona

La construcción de una cultura de prevención y acompañamiento integral exige comprender que cada estudiante posee una historia, necesidades, capacidades y proyectos de vida propios. En este contexto, la orientación educativa centrada en la persona propone una visión humanista que reconoce al adolescente como el protagonista de su proceso de desarrollo y aprendizaje, promoviendo el respeto por su dignidad, autonomía y diversidad (Lomelí-Parga et al., 2016). Desde esta perspectiva, la labor del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) trasciende la atención de problemáticas específicas para convertirse en un proceso permanente de acompañamiento que favorece el crecimiento personal, la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento de las potencialidades individuales.

Este enfoque parte del reconocimiento de que cada adolescente experimenta la realidad de manera diferente, influenciado por sus características personales, experiencias familiares, contexto sociocultural y relaciones interpersonales (Murguía Suárez, 2026). En consecuencia, la orientación educativa debe evitar intervenciones

estandarizadas y priorizar procesos individualizados que permitan comprender las necesidades particulares de cada estudiante. La escucha activa, la empatía, la comunicación respetuosa y la participación del adolescente en la toma de decisiones constituyen principios esenciales para construir relaciones de confianza que favorezcan el bienestar emocional y el desarrollo integral.

La orientación centrada en la persona también promueve el fortalecimiento de las capacidades individuales en lugar de enfocarse exclusivamente en las dificultades o problemáticas detectadas (Macías-Merizalde et al., 2026). Bajo este enfoque, el profesional del DECE identifica fortalezas, intereses, habilidades y recursos personales que pueden convertirse en factores protectores frente a situaciones de vulnerabilidad. De esta manera, el acompañamiento deja de ser un proceso correctivo para transformarse en una estrategia preventiva que impulsa el desarrollo de la autoestima, la resiliencia, las habilidades socioemocionales y la capacidad del adolescente para afrontar los desafíos propios de esta etapa del ciclo vital.

Otro aspecto fundamental de este modelo consiste en promover la corresponsabilidad entre el estudiante, la familia, los docentes y la institución educativa (Hernández Sanabria & Calvo Achoy, 2025). La atención centrada en la persona reconoce que el desarrollo integral no depende únicamente de la intervención del orientador, sino del compromiso conjunto de todos los actores que participan en el proceso

educativo. Por ello, el DECE actúa como facilitador del diálogo, la mediación y la coordinación de acciones que permitan construir entornos protectores donde el adolescente se sienta escuchado, valorado y acompañado en su proceso de formación académica y personal.

Adoptar una orientación educativa centrada en la persona implica consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y la promoción del bienestar. Las instituciones educativas que incorporan este enfoque favorecen ambientes de aprendizaje más seguros, fortalecen la convivencia escolar y contribuyen a prevenir múltiples situaciones de riesgo mediante el acompañamiento continuo y la atención oportuna de las necesidades individuales (Arteaga Torres et al., 2022). En consecuencia, colocar al estudiante en el centro de las decisiones educativas representa uno de los pilares fundamentales para construir comunidades escolares comprometidas con el desarrollo humano y la protección integral de los adolescentes.

Tabla 26

Principios de la orientación educativa centrada en la persona

Principio	Descripción	Aplicación en el contexto educativo
Respeto por la individualidad	Reconoce la singularidad y	Diseño de intervenciones personalizadas según las

	diversidad de cada	necesidades del
	estudiante.	adolescente.
Escucha activa	Favorece una	Entrevistas, orientación
	comunicación basada	individual y
	en la empatía y el	acompañamiento
	respeto.	emocional.
Participación activa	Involucra al estudiante	Elaboración conjunta de
	en la toma de	objetivos y estrategias de
	decisiones sobre su	intervención.
	proceso de desarrollo.	
Fortalecimiento de	Potencia habilidades,	Desarrollo de
capacidades	recursos y fortalezas	competencias
	personales.	socioemocionales y
		resiliencia.
Corresponsabilidad	Promueve el	Trabajo colaborativo
	compromiso	entre docentes, DECE y
	compartido entre	representantes legales.
	familia, escuela y	
	comunidad.	
Inclusión y equidad	Garantiza igualdad de	Implementación de
	oportunidades y	prácticas educativas
	atención a la	inclusivas y preventivas.
	diversidad.	

Nota. Elaboración propia.

Buenas prácticas para fortalecer una orientación educativa centrada en la persona

- Escuchar activamente al estudiante antes de emitir juicios o tomar decisiones.
- Favorecer la participación del adolescente en la construcción de su propio plan de acompañamiento.
- Reconocer y potenciar las fortalezas personales, además de atender las dificultades identificadas.
- Mantener una comunicación permanente con la familia desde una perspectiva de apoyo y corresponsabilidad.
- Diseñar estrategias de intervención adaptadas a las características, intereses y necesidades de cada estudiante.
- Promover ambientes escolares inclusivos, respetuosos y emocionalmente seguros.
- Evaluar periódicamente el bienestar del estudiante para ajustar las acciones de acompañamiento cuando sea necesario.

6.2. Construcción de proyectos de vida saludables

La construcción de un proyecto de vida constituye uno de los procesos más significativos durante la adolescencia, ya que permite al estudiante reflexionar sobre sus intereses, capacidades, valores y metas personales (Cuenca Arbella et al., 2019). Más que definir una profesión o una ocupación futura, un proyecto de vida saludable representa una planificación consciente del desarrollo personal, académico, familiar y social, orientada hacia el bienestar integral y la realización individual (Artavia Aguilar, 2022b). En este sentido, la orientación educativa

desempeña un papel fundamental al proporcionar herramientas que faciliten la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento de las habilidades necesarias para afrontar los desafíos propios de cada etapa de la vida.

Un proyecto de vida saludable se construye de manera progresiva y dinámica, considerando las experiencias, aspiraciones y circunstancias particulares de cada adolescente (Trejo Sánchez, 2025a). Este proceso implica el desarrollo del autoconocimiento, la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora, la definición de objetivos alcanzables y la elaboración de estrategias para superar las dificultades que puedan presentarse. Asimismo, favorece el fortalecimiento de competencias como la autonomía, la autorregulación, la resiliencia, la capacidad para resolver problemas y la toma de decisiones fundamentadas, elementos esenciales para promover un desarrollo integral y prevenir conductas de riesgo.

Dentro del contexto educativo, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) contribuye a la construcción de proyectos de vida mediante acciones de orientación personal, vocacional y socioemocional (Castiblanco Ramírez, 2025). Estas intervenciones buscan que los estudiantes reconozcan sus intereses, exploren alternativas de formación y desarrollen habilidades para planificar su futuro con una visión realista y positiva. El acompañamiento no se limita a brindar información sobre opciones académicas o

profesionales, sino que promueve la reflexión permanente acerca del bienestar físico, emocional y social, fortaleciendo la capacidad del adolescente para construir un proyecto coherente con sus valores y expectativas.

La participación de la familia y de la comunidad educativa también resulta indispensable durante este proceso. El acompañamiento de padres, docentes y orientadores favorece la generación de expectativas positivas, el fortalecimiento de la autoestima y la consolidación de redes de apoyo que incrementan la confianza del adolescente para enfrentar nuevos retos (Reyes-Parra et al., 2020). Cuando existe una comunicación abierta y un ambiente que estimula el crecimiento personal, los estudiantes desarrollan mayor seguridad para establecer metas, asumir responsabilidades y perseverar frente a las dificultades que puedan surgir durante la construcción de su proyecto de vida.

Promover proyectos de vida saludables representa una estrategia preventiva que trasciende el ámbito académico y contribuye al desarrollo de ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos con su bienestar y el de su comunidad (Ochoa Cervantes & Pérez Galván, 2019). La orientación educativa centrada en el desarrollo de capacidades personales permite que los adolescentes comprendan que su futuro depende de decisiones conscientes, hábitos saludables y aprendizajes permanentes. En consecuencia, el fortalecimiento de los proyectos de vida constituye una herramienta fundamental para reducir

factores de vulnerabilidad, favorecer la permanencia escolar y promover una mejor calidad de vida a lo largo del ciclo vital.

Figura 16

Elementos que integran un proyecto de vida saludable



Nota. Elaboración propia.

Un proyecto de vida saludable integra dimensiones personales, emocionales, académicas y sociales que permiten al adolescente construir metas coherentes con sus capacidades, valores y expectativas, favoreciendo su bienestar y desarrollo integral.

Estrategias para promover proyectos de vida saludables

Para fortalecer la construcción de proyectos de vida desde la institución educativa, es recomendable implementar acciones permanentes que involucren a estudiantes, docentes, familias y orientadores (Naranjo Correa et al., 2025). Entre las estrategias más efectivas destacan:

- Desarrollar talleres de autoconocimiento y educación socioemocional.
- Implementar procesos de orientación vocacional desde los primeros años de secundaria.
- Promover actividades que fortalezcan la autoestima y la resiliencia.
- Favorecer la participación estudiantil en proyectos académicos, culturales, deportivos y de servicio comunitario.
- Generar espacios de diálogo entre estudiantes, docentes y familias sobre metas personales y profesionales.
- Incorporar hábitos relacionados con el autocuidado, la salud mental y el bienestar físico como parte de la formación integral.

Estas acciones favorecen que los adolescentes construyan metas realistas, desarrollen confianza en sus capacidades y fortalezcan los recursos personales necesarios para afrontar los desafíos de su entorno.

Tabla 27

Componentes para la construcción de un proyecto de vida saludable

Componente	Propósito	Acciones de fortalecimiento
Autoconocimiento	Reconocer fortalezas, intereses y valores personales.	Autoevaluación, reflexión personal y orientación individual.
Bienestar emocional	Desarrollar equilibrio emocional y manejo adecuado de las emociones.	Educación socioemocional, apoyo psicológico y actividades de autocuidado.
Metas académicas	Favorecer el desarrollo educativo y profesional.	Orientación vocacional y planificación de objetivos.
Relaciones saludables	Fortalecer habilidades sociales y convivencia positiva.	Trabajo colaborativo, mediación y participación comunitaria.
Hábitos saludables	Promover estilos de vida responsables.	Educación para la salud, actividad física y prevención de conductas de riesgo.
Proyecto profesional	Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro laboral o universitario.	Ferias vocacionales, asesoría profesional y planificación de carrera.

Nota. Elaboración propia.

6.3. Estrategias para fortalecer la convivencia escolar

La convivencia escolar constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar una educación de calidad y el desarrollo integral de los estudiantes. Un ambiente caracterizado por el respeto, la participación, la inclusión y la colaboración favorece no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo de competencias sociales, emocionales y ciudadanas que acompañarán a los adolescentes durante toda su vida (Escobar, 2023). En este sentido, fortalecer la convivencia escolar implica promover relaciones interpersonales saludables y construir una cultura institucional donde el diálogo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos formen parte de la dinámica cotidiana de la comunidad educativa.

El fortalecimiento de la convivencia requiere una visión preventiva que trascienda la atención de conflictos una vez que estos se presentan. Las instituciones educativas deben desarrollar estrategias permanentes orientadas a la promoción de habilidades socioemocionales, la educación en valores, la participación estudiantil y el reconocimiento de la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso educativo (Palacio Tordecilla, 2023). Cuando estas acciones se incorporan de manera sistemática en la vida escolar, disminuyen las manifestaciones de violencia, acoso, discriminación y exclusión, favoreciendo ambientes más seguros y protectores para todos los estudiantes.

Dentro de este proceso, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) desempeña un papel estratégico al coordinar acciones preventivas junto con docentes, directivos y familias (Contreras Bustamante & Cabrera Ramos, 2025). La implementación de talleres sobre convivencia, programas de mediación escolar, campañas de sensibilización, espacios de diálogo, actividades cooperativas y proyectos de educación socioemocional permite fortalecer las relaciones interpersonales y desarrollar habilidades como la comunicación asertiva, la empatía, la autorregulación emocional y la resolución constructiva de conflictos. Estas competencias contribuyen significativamente a mejorar el clima escolar y fortalecer el sentido de pertenencia hacia la institución educativa.

La familia también constituye un actor esencial en la construcción de una convivencia positiva. La formación en valores, el establecimiento de normas claras, el acompañamiento emocional y la comunicación abierta fortalecen las habilidades sociales que posteriormente se reflejan en el comportamiento del estudiante dentro del contexto escolar (García Pérez, 2025). Por esta razón, la coordinación entre la institución educativa y los representantes legales resulta indispensable para consolidar criterios comunes relacionados con el respeto, la responsabilidad y la convivencia democrática. La corresponsabilidad entre familia y escuela favorece la coherencia de las acciones educativas y amplía el impacto de las estrategias preventivas implementadas por el DECE.

Fortalecer la convivencia escolar implica construir comunidades educativas donde cada estudiante se sienta valorado, escuchado y respetado. Más que resolver conflictos, el objetivo consiste en generar ambientes que promuevan el bienestar emocional, la participación activa y el desarrollo de relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo (Trejo Sánchez, 2025b). En consecuencia, una convivencia escolar saludable se convierte en un factor protector frente a múltiples situaciones de vulnerabilidad y constituye un componente esencial para consolidar una cultura de prevención, inclusión y acompañamiento integral dentro de las instituciones educativas.

Acciones institucionales para fortalecer la convivencia escolar

El fortalecimiento de la convivencia escolar requiere la participación activa de toda la comunidad educativa (Ballestas Garizao, 2018). Algunas acciones que pueden implementarse de manera permanente son:

- Establecer programas institucionales de educación socioemocional.
- Organizar jornadas de integración y convivencia entre estudiantes.
- Implementar equipos de mediación escolar para la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar campañas permanentes de prevención del acoso escolar y la violencia.
- Promover actividades de aprendizaje cooperativo que fortalezcan el trabajo en equipo.

- Crear espacios de participación estudiantil para la toma de decisiones institucionales.
- Realizar escuelas para familias orientadas al fortalecimiento de la comunicación y la convivencia en el hogar.
- Evaluar periódicamente el clima escolar mediante encuestas y espacios de retroalimentación.

Estas acciones favorecen una cultura institucional preventiva, fortalecen el sentido de pertenencia y contribuyen al desarrollo de ambientes seguros e inclusivos.

Tabla 28

Estrategias para fortalecer la convivencia escolar

Estrategia	Objetivo	Beneficios esperados
Educación socioemocional	Fortalecer habilidades para reconocer y gestionar emociones.	Mejor regulación emocional y relaciones interpersonales saludables.
Mediación escolar	Resolver conflictos mediante el diálogo y la participación.	Disminución de conflictos y fortalecimiento de la convivencia.
Aprendizaje cooperativo	Promover el trabajo colaborativo entre estudiantes.	Incremento de la inclusión, solidaridad y respeto mutuo.

Campañas preventivas	Sensibilizar sobre violencia, acoso y discriminación.	Mayor conciencia y reducción de conductas de riesgo.
Participación estudiantil	Involucrar a los estudiantes en la vida institucional.	Desarrollo del liderazgo y sentido de pertenencia.
Escuelas para familias	Fortalecer las competencias parentales.	Mejor comunicación entre familia e institución educativa.

Nota. Elaboración propia.

6.4. Recomendaciones para docentes, orientadores y familias

La construcción de una cultura de prevención y acompañamiento integral requiere el compromiso permanente de todos los actores que participan en el proceso educativo (Villanueva Chavez et al., 2026). La protección y el desarrollo integral de los adolescentes no dependen exclusivamente del trabajo realizado por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), sino de la capacidad de docentes, orientadores y familias para actuar de manera coordinada frente a las necesidades de los estudiantes. Cuando existe una comunicación efectiva y una corresponsabilidad compartida, las acciones preventivas adquieren mayor impacto y contribuyen a generar entornos educativos más seguros, inclusivos y emocionalmente saludables.

En este contexto, el docente desempeña un papel fundamental debido a su contacto cotidiano con los estudiantes (Cuitiva Banquet & Lozano

Flórez, 2023). Su labor trasciende la enseñanza de contenidos académicos, ya que también participa en la formación de valores, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la detección temprana de situaciones que puedan afectar el bienestar del adolescente. Por ello, resulta indispensable que mantenga una actitud de observación permanente, promueva ambientes de respeto e inclusión y establezca relaciones basadas en la confianza, facilitando que los estudiantes expresen sus inquietudes cuando enfrentan dificultades personales o familiares (Cueli Naranjo & López Larrosa, 2022).

Los profesionales del DECE, por su parte, deben consolidar procesos de intervención fundamentados en la prevención, la atención integral y la mejora continua. Esto implica fortalecer sus competencias profesionales mediante procesos permanentes de actualización, desarrollar estrategias de orientación ajustadas a las características de cada estudiante y mantener una coordinación constante con docentes, familias e instituciones externas (Patiño-Campoverde et al., 2026). Asimismo, la utilización de registros técnicos, indicadores de seguimiento y evaluaciones periódicas permite optimizar la calidad de las intervenciones y garantizar respuestas oportunas frente a situaciones de vulnerabilidad.

La participación de las familias constituye otro elemento indispensable para favorecer el desarrollo integral de los adolescentes. El acompañamiento emocional, la comunicación abierta, el

establecimiento de normas claras y el interés por la vida escolar fortalecen la autoestima, la seguridad y el sentido de pertenencia de los estudiantes (Castro Caracholi, 2025). Cuando los representantes legales mantienen una relación cercana con la institución educativa y participan activamente en las actividades de orientación, se incrementan las posibilidades de detectar tempranamente factores de riesgo y de consolidar estrategias preventivas que favorezcan el bienestar de los adolescentes.

Fortalecer la colaboración entre docentes, orientadores y familias representa una de las principales estrategias para consolidar una educación centrada en la persona y orientada a la prevención. La coordinación permanente, el respeto mutuo y el compromiso compartido permiten construir comunidades educativas capaces de responder de manera integral a los desafíos actuales de la adolescencia. En consecuencia, las recomendaciones dirigidas a cada uno de estos actores buscan promover prácticas que favorezcan el desarrollo personal, la convivencia escolar y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (J. G. Almeida, 2025).

Tabla 29

Recomendaciones para fortalecer el acompañamiento integral del adolescente

Actor educativo	Recomendaciones principales	Impacto esperado
-----------------	-----------------------------	------------------

Docentes	Detectar señales de alerta, fortalecer la convivencia, promover la inclusión y mantener comunicación con el DECE.	Prevención temprana y mejora del clima escolar.
Profesionales del DECE	Brindar orientación personalizada, realizar seguimiento continuo y coordinar acciones interdisciplinarias.	Atención integral y fortalecimiento del bienestar estudiantil.
Familias	Favorecer la comunicación, participar en la vida escolar y acompañar el desarrollo emocional de los adolescentes.	Mayor apoyo familiar y fortalecimiento de factores protectores.
Institución educativa	Promover políticas preventivas, capacitación continua y trabajo colaborativo.	Consolidación de una cultura institucional de prevención y protección.

Nota. Elaboración propia.

Recomendaciones para cada actor educativo

Para los docentes

- Observar de manera permanente los cambios en el comportamiento, rendimiento y participación de los estudiantes.
- Promover un clima de aula basado en el respeto, la inclusión y la participación activa.

- Incorporar actividades que fortalezcan las habilidades socioemocionales y la educación en valores.
- Comunicar oportunamente al DECE cualquier situación que represente un posible factor de riesgo.
- Favorecer procesos de retroalimentación positiva que fortalezcan la autoestima y la motivación del estudiante.

Para los profesionales del DECE

- Mantener procesos de formación continua en orientación educativa, salud mental y protección integral.
- Desarrollar intervenciones individualizadas considerando las características de cada adolescente.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario con docentes, directivos e instituciones externas.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de las intervenciones.
- Promover acciones preventivas dirigidas a toda la comunidad educativa y no únicamente a estudiantes en situación de riesgo.

Para las familias

- Mantener una comunicación permanente con los hijos y demostrar interés por su bienestar emocional.
- Participar activamente en reuniones, talleres y actividades organizadas por la institución educativa.

- Establecer normas claras, afectivas y coherentes dentro del hogar.
- Supervisar el uso responsable de las tecnologías y redes sociales.
- Buscar apoyo profesional cuando identifiquen cambios importantes en el comportamiento o estado emocional del adolescente.

Figura 17

Corresponsabilidad en el acompañamiento integral del adolescente



Nota. Elaboración propia.

La corresponsabilidad entre docentes, orientadores y familias fortalece la capacidad de respuesta de la institución educativa frente a las

necesidades de los adolescentes, favoreciendo procesos de prevención, acompañamiento y desarrollo integral sostenibles.

6.5. Retos y perspectivas de la orientación educativa en la sociedad actual

La orientación educativa atraviesa un proceso de transformación permanente como respuesta a los cambios sociales, tecnológicos, culturales y educativos que caracterizan a la sociedad contemporánea (Guirado-Rivero, 2024). Las instituciones educativas enfrentan actualmente escenarios cada vez más complejos, donde las necesidades de los estudiantes trascienden el ámbito académico e involucran aspectos relacionados con la salud mental, la convivencia, la diversidad, la inclusión y la construcción de proyectos de vida. En este contexto, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) debe fortalecer su capacidad de adaptación para responder de manera oportuna a los nuevos desafíos que afectan el bienestar y el desarrollo integral de los adolescentes (Andújar Avilés, 2025).

Uno de los principales retos corresponde al incremento de situaciones relacionadas con la salud mental en la población estudiantil. La ansiedad, la depresión, el estrés, el aislamiento social, la baja autoestima y otras dificultades emocionales han adquirido mayor relevancia durante los últimos años, afectando el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y la permanencia escolar (Arroyave Taborda et al.,

2021). Frente a esta realidad, la orientación educativa debe fortalecer las acciones preventivas, promover programas permanentes de educación socioemocional y consolidar redes de apoyo que permitan identificar tempranamente las necesidades de los estudiantes y brindar respuestas oportunas.

La transformación digital representa otro desafío significativo para la orientación educativa. El uso masivo de tecnologías, plataformas virtuales y redes sociales ha modificado las formas de comunicación, aprendizaje e interacción entre los adolescentes (Ruíz & Gómez Becerra, 2020b). Aunque estos recursos ofrecen importantes oportunidades para el acceso al conocimiento y el desarrollo de competencias digitales, también generan riesgos relacionados con el ciberacoso, la desinformación, la sobreexposición en entornos digitales y el uso inadecuado de la inteligencia artificial. En consecuencia, resulta indispensable que las instituciones educativas promuevan una ciudadanía digital responsable, fortaleciendo las competencias necesarias para utilizar las tecnologías de manera ética, crítica y segura.

Paralelamente, la creciente diversidad presente en las aulas exige consolidar modelos de orientación educativa cada vez más inclusivos, flexibles y respetuosos de las diferencias individuales (Añazco Martínez et al., 2024). La atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, diferentes contextos culturales, condiciones socioeconómicas diversas y múltiples formas de aprendizaje demanda

intervenciones personalizadas que garanticen igualdad de oportunidades para todos (Restrepo, 2024). En este escenario, el trabajo interdisciplinario, la actualización profesional y la incorporación de enfoques inclusivos constituyen elementos esenciales para responder adecuadamente a las necesidades de una población estudiantil cada vez más heterogénea.

Las perspectivas futuras de la orientación educativa apuntan hacia modelos de intervención preventivos, integrales y apoyados en la innovación (Díaz Cuevas et al., 2026). La incorporación de herramientas digitales para el seguimiento de estudiantes, el uso responsable de la inteligencia artificial como apoyo a la orientación, el fortalecimiento de la participación familiar, el desarrollo de programas de bienestar socioemocional y la consolidación de redes interinstitucionales permitirán ampliar el impacto de las acciones desarrolladas por el DECE. En consecuencia, el futuro de la orientación educativa dependerá de la capacidad de las instituciones para anticiparse a los cambios sociales, promover procesos de mejora continua y colocar siempre al estudiante en el centro de todas las decisiones relacionadas con su formación y bienestar (Gómez-Marí, 2021).

Tabla 30

Retos actuales y perspectivas de fortalecimiento de la orientación educativa

Reto identificado	Impacto en la comunidad educativa	Perspectiva de fortalecimiento
Incremento de problemas de salud mental	Afecta el bienestar, la convivencia y el rendimiento académico.	Implementar programas permanentes de educación socioemocional y apoyo psicológico.
Transformación digital	Riesgos asociados al ciberacoso, desinformación y uso inadecuado de tecnologías.	Promover ciudadanía digital responsable y alfabetización tecnológica.
Diversidad e inclusión	Mayor heterogeneidad de necesidades educativas.	Fortalecer prácticas inclusivas y atención personalizada.
Participación familiar limitada	Reduce el impacto de las estrategias preventivas.	Desarrollar programas de formación y acompañamiento para familias.
Actualización profesional	Nuevas demandas para docentes y orientadores.	Impulsar procesos permanentes de capacitación y formación especializada.
Trabajo interinstitucional	Necesidad de respuestas integrales	Consolidar redes de colaboración entre instituciones educativas y

frente a situaciones complejas.	organismos especializados.
------------------------------------	-------------------------------

Nota. Elaboración propia.

Perspectivas para fortalecer la orientación educativa

El fortalecimiento de la orientación educativa requiere una visión de futuro que permita responder a los cambios constantes de la sociedad. Para ello, las instituciones educativas pueden priorizar las siguientes líneas de acción:

- Consolidar programas permanentes de promoción de la salud mental.
- Fortalecer las competencias digitales de estudiantes, docentes y orientadores.
- Incorporar el uso ético y responsable de herramientas basadas en inteligencia artificial como apoyo a los procesos de orientación.
- Promover modelos educativos inclusivos que respondan a la diversidad del alumnado.
- Incrementar la participación de las familias en los procesos de acompañamiento.
- Fortalecer la articulación entre las instituciones educativas y los organismos del sistema de protección de derechos.
- Implementar procesos de evaluación y mejora continua de las acciones desarrolladas por el DECE.

Estas perspectivas permiten consolidar una orientación educativa preparada para afrontar los desafíos actuales y futuros, garantizando una atención integral centrada en el bienestar de los adolescentes.

Figura 18
Perspectivas futuras de la orientación educativa



Nota. Elaboración propia.

Las perspectivas futuras de la orientación educativa se fundamentan en la integración de la salud mental, la inclusión, la innovación tecnológica y el trabajo colaborativo, con el propósito de fortalecer una cultura de

prevención y acompañamiento integral orientada al desarrollo pleno de los adolescentes.

CONCLUSIONES

La orientación educativa constituye un componente esencial para promover el desarrollo integral de los adolescentes y fortalecer la capacidad de las instituciones educativas para responder de manera preventiva a las diversas situaciones de vulnerabilidad que pueden afectar su bienestar. A lo largo de esta obra se evidenció que la labor del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) trasciende la atención de problemáticas específicas, consolidándose como un servicio especializado que articula acciones de prevención, orientación, acompañamiento y seguimiento desde un enfoque centrado en la persona, los derechos humanos y la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa.

El análisis desarrollado permitió comprender que las situaciones de vulnerabilidad durante la adolescencia responden a la interacción de múltiples factores personales, familiares, escolares y sociales. En consecuencia, las intervenciones educativas requieren una visión integral que considere las características individuales de cada estudiante y fortalezca tanto los factores protectores como las redes de apoyo disponibles. La identificación temprana de señales de alerta, la aplicación de protocolos de actuación, el trabajo interdisciplinario y la

evaluación continua constituyen elementos fundamentales para garantizar respuestas oportunas y favorecer la permanencia escolar de los adolescentes.

Asimismo, la revisión de los procesos de intervención evidenció que el éxito de las acciones desarrolladas por el DECE depende en gran medida de la participación coordinada entre docentes, orientadores, directivos, familias e instituciones externas. La construcción de una cultura preventiva exige fortalecer la comunicación, la confianza y la corresponsabilidad entre todos los actores involucrados, promoviendo ambientes escolares donde prevalezcan el respeto, la inclusión, la participación y el bienestar socioemocional. De esta manera, la orientación educativa deja de ser una acción aislada para convertirse en un eje transversal de la gestión institucional.

El estudio de caso presentado permitió ejemplificar cómo una intervención planificada, sistemática y contextualizada puede contribuir significativamente a mejorar las condiciones personales, académicas y sociales de un adolescente en situación de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, puso de manifiesto la importancia de evaluar permanentemente los procesos implementados, reconocer las limitaciones existentes y utilizar las experiencias adquiridas como oportunidades para fortalecer las prácticas profesionales y optimizar los protocolos institucionales de atención.

Finalmente, los desafíos que enfrenta la orientación educativa en la sociedad actual demandan profesionales comprometidos con la formación continua, la innovación y la actualización permanente de sus competencias. El fortalecimiento de la salud mental, la educación socioemocional, la convivencia escolar, la inclusión, la ciudadanía digital y el trabajo interinstitucional representan líneas prioritarias para consolidar modelos de intervención cada vez más eficaces y pertinentes. En este escenario, el DECE se proyecta como un actor estratégico para liderar procesos de prevención y acompañamiento que respondan a las necesidades de una población estudiantil diversa y en constante transformación.

REFERENCIAS

- Acosta-Ramírez, N., & Villegas De Los Ríos, R. M. (2023). Participación juvenil en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: Estudio de caso de una escuela saludable (Cali, Colombia). *Revista Ciencias de la Salud*, 21(3), 1-22.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.12198>
- Acuña-Gamboa, M. S., Hoagwood, K. E., Kutash, K., & Seidman, E. (2010). Toward the Integration of Education and Mental Health in Schools. *Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research*, 37(1-2), 40-47.
<https://doi.org/10.1007/s10488-010-0299-7>
- Adhikari, I., Eriksson, T., Luostarinen, T., Lehtinen, M., & Apter, D. (2018). The risk of cervical atypia in oral contraceptive users. *The European Journal of Contraception & Reproductive Health Care*, 23(1), 12-17. <https://doi.org/10.1080/13625187.2018.1431214>

- Agreda Gómez, J. S., Quiroz Altamirano, M. I., Salas Castro, E. S., Armijos Asanza, D. M. D. C., & Sánchez Ramírez, K. B. (2026). *Competencias, Diseño y Prevención en el Aula* (Primera edición). EduLearn Academy SAS.
<https://doi.org/10.64973/edu.2025.2522>
- Agüero-Nate, A. I., López-Aballe, M., & Mayedo-Núñez, Y. (2021). La orientación educativa a las familias para la prevención de la depresión en adolescentes. *Portal de la Ciencia*, 2(2), 116-131.
<https://doi.org/10.51247/pdlc.v2i2.304>
- Agüero-Nate, A. I., Ruíz-Sánchez, O. R., & Fernández-Cruz, H. M. (2023). Estrategia de orientación educativa para la prevención de la depresión en adolescentes. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 2(3), 19-28.
<https://doi.org/10.62697/rmiie.v2i3.58>
- Aguilar-González, A., Lobo Hernado, J., & Ramírez-Pisonero, R. (2026). Niños, niñas y adolescentes en riesgo social y el proyecto educativo individual como herramienta de intervención. *Revista*

sobre la infancia y la adolescencia, (30), 89-111.

<https://doi.org/10.4995/reinad.2026.23316>

Alcántara-Quintana, L. E., González-Pérez, M. E., Loyola-Leyva, A., & Terán-Figueroa, Y. (2022). Effect of Exosomes from Patients with Grade One Cervical Intraepithelial Neoplasia on Cell Cultures: A Preliminary Study. *Cancer Management and Research*, *Volume* 14, 2225-2233.

<https://doi.org/10.2147/CMAR.S355689>

Alligood-Percoco, N., & Kesterson, J. P. (2016). Addressing the Barriers to Cervical Cancer Prevention Among Hispanic Women. *Journal of Racial and Ethnic Health Disparities*, 3(3), 489-495. <https://doi.org/10.1007/s40615-015-0166-z>

Almeida, G. F., Heráclio, S., Souza, A. S. R., & Amorim, M. M. (2019). Profile of women with anal neoplasia associated with cervical neoplasia receiving care at a tertiary healthcare facility in northeastern Brazil. *Journal of Coloproctology*, 39(04), 297-302. <https://doi.org/10.1016/j.jcol.2019.05.013>

- Almeida, J. G. (2025). Juventud y Proyectos de Vida: Grupos Operativos para el Aprendizaje Colectivo en Chiapas. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 15(30). <https://doi.org/10.23913/ride.v15i30.2347>
- Alvear Ortiz, L. F., Román Proaño, Z. G., Román Proaño, J. V., & Chicaiza Sinchi, D. L. (2026). *Educación docente y prevención del embarazo adolescente: Estrategias pedagógicas, orientación integral*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.18446584>
- Alzate-Henao, G. P., Bedoya-Rojas, M. M., Fajardo-Sandoval, A. M., Hoyos-Mejía, Á. D. P., & Ocampo-Flórez, E. (2020). Emociones, conflicto y educación: Bases para pensar la educación emocional para la paz. *Eleuthera*, 22(2), 246-265. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.15>
- Andújar Avilés, J. (2025). Recomendaciones para la preparación del profesional de Orientación en la detección y evaluación del Trastorno del Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). *Revista de Investigación y Evaluación Educativa*, 12(1), 6-26. <https://doi.org/10.47554/revie.vol12.num1.2025.pp6-26>

- Añaños-Bedriñana, F. T., Fernández Sánchez, M. D. P., & Llopis LLácer, J. J. (2013). Aproximación a los contextos en prision. Una perspectiva socioeducativa. *Pedagogia Social Revista Interuniversitaria*, (22), 13. https://doi.org/10.7179/PSRI_2013.22.02
- Añazco Martínez, L. A., Alvarado Oyarce, L. E., Gamboa Cordero, Y., & Martinez Rojas, E. (2024). Promover la vida saludable y el bienestar con el uso del aprendizaje basado en proyectos de forma colaborativa entre las asignaturas (Promote healthy living and well-being with the use of project-based learning collaboratively between subjects). *Retos*, 61, 218-229. <https://doi.org/10.47197/retos.v61.108311>
- Arroyave Taborda, L. M., Restrepo Segura, Y. C., Pino Montoya, J. W., & Valencia Ospina, L. A. (2021). La lúdica: Herramienta para fortalecer la convivencia escolar. *Infancias Imágenes*, 20(2), 174-183. <https://doi.org/10.14483/16579089.15560>
- Artavia Aguilar, C. V. (2022a). Dimensión cultural en el enfoque educativo de prevención integral “Círculo de Bienestar

Integral”. Reflexiones desde la disciplina de la Orientación.
Revista Ensayos Pedagógicos, 17(1), 319-341.
<https://doi.org/10.15359/rep.17-1.14>

Artavia Aguilar, C. V. (2022b). Dimensión cultural en el enfoque educativo de prevención integral “Círculo de Bienestar Integral”. Reflexiones desde la disciplina de la Orientación.
Revista Ensayos Pedagógicos, 17(1), 319-341.
<https://doi.org/10.15359/rep.17-1.14>

Arteaga Torres, D. C., Cuadros Aristizábal, U., Díaz Urzola, A. M., & Mathieu Erazo, L. S. (2022). Deseo de Cambio: Jóvenes Cartageneros opinan sobre la Conceptualización y el Valor del Proyecto de Vida. *Interconectando Saberes*, (13), 151-163.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i13.2723>

Ato, M., López-García, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología.
Anales de Psicología, 29(3), 1038-1059.
<https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>

Awareness and attitude of doctors about the HPV vaccine in Croatia.

(2022). *Liječnički vjesnik*, 144(9-10).

<https://doi.org/10.26800/LV-144-9-10-7>

Azúa Fuentes, E., Rojas Carvallo, P., & Ruiz Poblete, S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio.

Revista Chilena de Pediatría, 91(3), 432.

<https://doi.org/10.32641/rchped.v91i3.1230>

Baeza W, B., Póo F, A. M., Vásquez P, O., Muñoz N, S., & Vallejos V, C. (2007). identificación de factores de riesgo y factores protectores del embarazo en adolescentes de la novena región.

Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología, 72(2).

<https://doi.org/10.4067/S0717-75262007000200002>

Ballestas Garizao, S. (2018). Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar mediante las TIC. *Cultura Educación y*

Sociedad, 9(3), 343-350.

<https://doi.org/10.17981/cultedusoc.9.3.2018.39>

Banila, C., Ladoukakis, E., Scibior-Bentkowska, D., Santiago, L. R.,

Reuter, C., Kleeman, M., & Nedjai, B. (2025). A longitudinal

pilot study in pre-menopausal women links cervicovaginal microbiome to CIN3 progression and recovery. *Communications Biology*, 8(1), 883. <https://doi.org/10.1038/s42003-025-08328-w>

Barragán Sánchez, D. M., Silva Fajardo, M. B., & Fuentes Mejía, N. K. (2025). Síndrome de fragilidad: Identificación temprana y criterios diagnósticos en el adulto mayor. *RECLAMUC*, 9(4), 312-321. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.\(4\).diciembre.2025.312-321](https://doi.org/10.26820/reciamuc/9.(4).diciembre.2025.312-321)

Bava, S., Jacobus, J., Thayer, R. E., & Tapert, S. F. (2013). Longitudinal Changes in White Matter Integrity Among Adolescent Substance Users. *Alcoholism: Clinical and Experimental Research*, 37(s1). <https://doi.org/10.1111/j.1530-0277.2012.01920.x>

Beck, A. T. (2019). A 60-Year Evolution of Cognitive Theory and Therapy. *Perspectives on Psychological Science*, 14(1), 16-20. <https://doi.org/10.1177/1745691618804187>

- Bejar, B. I., Paliza, Y. M., Leon, A., Campos, M. L., Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Cubas, M. L., & Institución Educativa Inicial Buenos Aires. (2025). Desarrollo del lenguaje en estudiantes del nivel Pre-escolar: Una revisión sistemática. *Espacios*, 46(03), 106-119. <https://doi.org/10.48082/espacios-a25v46n03p09>
- Benarous, X., Guez, E., Le Bouedec, M., Mauny, P., Périsset, D., Guedj-Bourdau, M.-J., Garny De La Rivière, S., & Lahaye, H. (2026). Conductas suicidas en la adolescencia. *EMC - Tratado de Medicina*, 30(2), 1-7. [https://doi.org/10.1016/S1636-5410\(26\)51686-6](https://doi.org/10.1016/S1636-5410(26)51686-6)
- Bevan Jones, R., Thapar, A., Stone, Z., Thapar, A., Jones, I., Smith, D., & Simpson, S. (2018). Psychoeducational interventions in adolescent depression: A systematic review. *Patient Education and Counseling*, 101(5), 804-816. <https://doi.org/10.1016/j.pec.2017.10.015>

- Blakemore, S.-J. (2019). Adolescence and mental health. *The Lancet*, 393(10185), 2030-2031. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)31013-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)31013-X)
- Bogani, G., Sopracordevole, F., Ciavattini, A., Ghelardi, A., Vizza, E., Vercellini, P., Casarin, J., Pinelli, C., Ghezzi, F., De Vincenzo, R., Di Donato, V., Golia D'augè, T., Giannini, A., Sorbi, F., Petrillo, M., Capobianco, G., Vizzielli, G., Restaino, S., Cianci, S., ... Raspagliesi, F. (2024). HPV-related lesions after hysterectomy for high-grade cervical intraepithelial neoplasia and early-stage cervical cancer: A focus on the potential role of vaccination. *Tumori Journal*, 110(2), 139-145. <https://doi.org/10.1177/03008916231208344>
- Cabrera Herrera, M. C., & Larrañaga Rubio, M. E. (2014). Contexto familiar y escolar de los alumnos absentistas de ESO: Diferencias en padres y alumnos. Análisis en un centro educativo. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(2), 385-394. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2014.v27.n2.43560

Campillay Briones, S., Alfaro Avalos, A., & Manríquez Barria, J. (2026).

Identificación temprana de riesgo académico en estudiantes de ingeniería mediante aprendizaje automático. *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería*, 33.
<https://doi.org/10.64966/ingeniare.v33.35>

Cañar Torres, M. S., Tambo Malla, L. F., Jaramillo Jumbo, M. A., Campoverde Salazar, F. E., Rodríguez Jumbo, L. D., & Jiménez Berru, L. M. (2026a). Prevención y Empoderamiento: Plan de Intervención Educativa «Amor y Cuidado» para Fomentar la Salud Sexual y Relacional en Adolescentes de Bachillerato. *Revista Latinoamericana de Calidad Educativa*, 3(1), 142-152.
<https://doi.org/10.70625/rlce/506>

Cañar Torres, M. S., Tambo Malla, L. F., Jaramillo Jumbo, M. A., Campoverde Salazar, F. E., Rodríguez Jumbo, L. D., & Jiménez Berru, L. M. (2026b). Prevención y Empoderamiento: Plan de Intervención Educativa «Amor y Cuidado» para Fomentar la Salud Sexual y Relacional en Adolescentes de Bachillerato.

Revista Latinoamericana de Calidad Educativa, 3(1), 142-152.

<https://doi.org/10.70625/rlce/506>

Caplan, G. (1989). Recent developments in crisis intervention and the promotion of support service. *The Journal of Primary Prevention*, 10(1), 3-25. <https://doi.org/10.1007/BF01324646>

Cárdenas Tambo, T. A. (2025). Relación entre déficits en funciones ejecutivas y autoestima, regulación emocional y adaptación social durante la etapa escolar: Una revisión sistemática. *Revista UNIMAR*, 43(1), 115-130. <https://doi.org/10.31948/ru.v43i1.4321>

Castiblanco Ramírez, E. (2025). Educación inclusiva y diversa: Retos y perspectivas para entender el concepto. *Postulados: Revista Sociojurídica*, 2(2), 72-89. <https://doi.org/10.22463/29816866.4686>

Castillo Buitrón, M. C., Morales Fonseca, C. F., Romero Vega, J. V., & Villacís Jácome, J. E. (2023). Ansiedad y depresión en estudiantes de 12 a 18 años en un colegio de la ciudad de Quito – Ecuador: Anxiety and Depression in Students from 12 to 18

Years Old in a School in the City Of Quito - Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1).
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.291>

Castillo Narea, M. B., & Arévalo Moscoso, M. V. (2026). Alteraciones bioquímicas del sistema serotoninérgico y vulnerabilidad psicológica al suicidio en adultos jóvenes. *Multidisciplinary Collaborative Journal*, 4(1), 50-59.
<https://doi.org/10.70881/mcj/v4/n1/109>

Castro Caracholi, F. D. M. (2025). Habilidades sociales básicas para fortalecer la convivencia escolar en niños del nivel inicial. *Revista Tribunal*, 5(11), 285-299.
<https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v5i11.157>

Cerezo, F., & Méndez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. *Anales de Psicología*, 28(3), 705-719.
<https://doi.org/10.6018/analesps.28.3.156001>

Chávez-Juma, S. P., Arguello-López, A. N., Mejía-Chamba, K. S., & Núñez-Naranjo, A. F. (2025). El papel de la familia en el

- proceso educativo de los niños en edad preescolar. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 1(5), 68-80.
<https://doi.org/10.53877/rc1.5-568>
- Chidyaonga-Maseko, F., Chirwa, M. L., & Muula, A. S. (2015). Underutilization of cervical cancer prevention services in low and middle income countries: A review of contributing factors. *Pan African Medical Journal*, 21.
<https://doi.org/10.11604/pamj.2015.21.231.6350>
- Clayborne, Z. M., Varin, M., & Colman, I. (2019). Systematic Review and Meta-Analysis: Adolescent Depression and Long-Term Psychosocial Outcomes. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 58(1), 72-79.
<https://doi.org/10.1016/j.jaac.2018.07.896>
- Coe-Odess, S. J., Narr, R. K., & Allen, J. P. (2019). Emergent Emotions in Adolescence. En V. LoBue, K. Pérez-Edgar, & K. A. Buss (Eds.), *Handbook of Emotional Development* (pp. 595-625). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-17332-6_23

- Contreras Bustamante, A. Y., & Cabrera Ramos, J. F. (2025). Estrategia formativa participativa para la mejora de la convivencia escolar en un establecimiento educativo chileno. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 24(54), 215-232. <https://doi.org/10.21703/rexe.v24i54.2844>
- Cortès Izquierdo, F., Guinot Viciano, C., & Carvalho Da Silva, J. (2023). Intervención social con adolescentes y jóvenes migrantes en Cataluña: Fortalezas, vínculos, y comunidades. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (57), 1-20. <https://doi.org/10.14422/mig.2023.0010>
- Cruz Freire, J. D. P., Albán Albán, E. J., Tacoamán Acurio, C. E., Vásconez Altamirano, P. H., & Supe Criollo, M. F. (2026). Comunicación inclusiva y liderazgo participativo para el fortalecimiento del clima institucional: Una experiencia de gestión educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 10(3), 1839-1857. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i3.24155

- Cueli Naranjo, M. D. L. Á., & López Larrosa, S. (2022). Relaciones familia-escuela: Creencias desde los servicios de orientación. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 33(2), 7-22. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.33.num.2.2022.34357>
- Cuenca Arbella, Y., Lahera Martínez, F., & Ortiz Torrez, E. A. (2019). retos de la orientación educativa en el contexto universitario. *Opuntia Brava*, 11(2), 390-400. <https://doi.org/10.35195/ob.v11i2.769>
- Cueva Abad, K. J., Fajardo Fajardo, J. P., Herrera Vega, M. D. P., Herrera Vega, E. D. C., & Ortiz Guevara, M. F. (2024). El malestar subjetivo en los profesionales de los departamentos de consejería estudiantil producto del cumplimiento de sus funciones: Subjective discomfort in professionals in student counseling departments because of fulfilling their duties. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1978>
- Cuitiva Banquet, G. R., & Lozano Flórez, A. (2023). *Fortalecimiento en la construcción del proyecto de vida en estudiantes del grado décimo de la*

Institución Educativa Rural Villa Nelly del municipio de Carepa a través del uso de Google Sites aplicando el enfoque de aprendizaje basado en proyectos (ABP) [Application/pdf]. Universidad de Cartagena.
<https://doi.org/10.57799/11227/12375>

Cuttica, M. A. (2025). Prevención del abandono en la Educación Superior: Diseño de un sistema de alerta temprana. *Gestión de la Educación*, 11(2). <https://doi.org/10.15517/jcmvaj47>

Dalgard, O. S., Sørensen, T., Sandanger, I., & Brevik, J. I. (1996). Psychiatric Interventions for Prevention of Mental Disorders: A Psychosocial Perspective. *International Journal of Technology Assessment in Health Care*, 12(4), 604-617.
<https://doi.org/10.1017/S0266462300010916>

Delgado Sánchez, M. P., & Chávez Vera, M. D. (2025). Factores de protección y riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de la Unidad Educativa Olmedo. *Revista Social Fronteriza*, 5(5). [https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5\(5\)869](https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5(5)869)

Díaz Cuevas, H. M., Barragán Sánchez, P., Alva Colunga, I. E., Chagoya Serna, E., & Villalvazo Rivera, J. B. (2026). MIRASE: Propuesta

de un Modelo Integral de Respuesta y Acompañamiento a la Salud Emocional, con Evaluación Preliminar en Grupos Universitarios Mexicanos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(6), 9341-9356.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i6.22039

Díaz Suárez, D. J., Morales Rea, J. E., Armas Benavides, J. V., & Tapia Aguilera, E. I. (2025). Los Departamentos de Consejería Estudiantil en la prevención del acoso escolar en Ecuador: Avances, desafíos y proyecciones en la construcción de la convivencia armónica: The student counseling departments in the prevention of School Bullying in Ecuador: Progress, Challenges, and Projections in the Construction of Harmonious Coexistence. *Revista Multidisciplinar de Estudios Generales*, 4(3), 1-13. <https://doi.org/10.70577/reg.v4i3.178>

Domínguez, N. D. J. (2023). Políticas de Inclusión Social de niños en situación de Vulnerabilidad: La experiencia de los centros abiertos en el desarrollo socioafectivo y resiliencia de niños expuestos a factores de riesgo. *Ciencia Latina Revista Científica*

Multidisciplinary, 7(2), 4241-4258.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5642

Dulewicz, V., & Higgs, M. (1999). Can emotional intelligence be measured and developed? *Leadership & Organization Development Journal*, 20(5), 242-253.

<https://doi.org/10.1108/01437739910287117>

Dupéré, V., Dion, E., Nault-Brière, F., Archambault, I., Leventhal, T., & Lesage, A. (2018). Revisiting the Link Between Depression Symptoms and High School Dropout: Timing of Exposure Matters. *Journal of Adolescent Health*, 62(2), 205-211.

<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.09.024>

East, L., Jackson, D., O'Brien, L., & Peters, K. (2010). Storytelling: An approach that can help to develop resilience: Relating personal experiences can help participants to cope with their conditions and improve research, explain Leah East, Debra Jackson, Louise O'Brien and Kathleen Peters. *Nurse Researcher*, 17(3), 17-25. <https://doi.org/10.7748/nr2010.04.17.3.17.c7742>

- Escobar Mejía, J. E., Quintero Torres, F. A., & Moncada Guzmán, C. J. (2022). Fenomenología y representaciones sociales como método investigativo para la comprensión teológica de la espiritualidad. *Cuestiones Teológicas*, 49(111), 1-18. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v49n111.a03>
- Escobar, V. J. N. (2023). *El maestro como mediador en valores para mejorar la convivencia escolar en la básica primaria*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.8253756>
- Esparza Almanza, S. E., & Pillon, S. C. (2004). Programa para fortalecer factores protectores que limitan el consumo de tabaco y alcohol en estudiantes de educación media. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 12(spe), 324-332. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692004000700005>
- Estrada, M. Á. (2016). La escuela y las nuevas formas de convivencia. *Revista humanidades*, 6(1), 1-12. <https://doi.org/10.15517/h.v6i1.24962>
- Farella Guzzo, M., & Gobbi, G. (2023). Parental Death During Adolescence: A Review of the Literature. *OMEGA - Journal of*

Death and Dying, 87(4), 1207-1237.
<https://doi.org/10.1177/00302228211033661>

Fregoso-Borrego, D., Vera-Noriega, J. Á., Duarte-Tánori, K. G., & Peña-Ramos, M. O. (2021). Familia, escuela y comunidad en relación a la violencia escolar en secundaria: Revisión sistemática. *Entramado*, 17(02), 42-58.
<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7574>

Fullerton, D. J., Zhang, L. M., & Kleitman, S. (2021). An integrative process model of resilience in an academic context: Resilience resources, coping strategies, and positive adaptation. *PLOS ONE*, 16(2), e0246000.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0246000>

Galvez-Palomeque, K., Ullauri Carrión, M., Benítez-Luzuriaga, K., & Ramón Merchán, M. E. (2025). Ciberacoso y violencia de género en universidades: Estrategias de prevención, atención y acompañamiento. *Revista Venezolana de Gerencia*, 30(Especial 13), 509-520. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.30.especial13.33>

García Pérez, J. R. (2025). Estrategias de Gestión Educativa basadas en las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento para fortalecer la Convivencia Escolar. *Revista Latinoamericana de Calidad Educativa*, 2(2), 93-99.
<https://doi.org/10.70625/rlce/154>

García Uribe, M. I., & González Márquez, M. (2022). clima social, familiar, escolar y conductas de riesgo en adolescentes. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 11(23), 231. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i23.18057>

Garita-Pulido, A. V. (2025). Guiding in complex contexts: Paths of vocational guidance in the Costa Rican educational system. *Revista Costarricense de Orientación*, 4(especial), 1-10.
<https://doi.org/10.54413/rco.v4iEspecial.46>

Ge-Stadnyk, J. (2023). Promises and premises: Emoji in youth mental health and emotional well-being. *First Monday*.
<https://doi.org/10.5210/fm.v28i11.13209>

Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B., & Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: Una herramienta para

pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 169-173. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2020.01.005>

Gómez-Marí, I. (2021). Orientaciones pedagógicas: ¿cómo facilitar el proceso de transición del alumnado desde la etapa de educación Infantil a Primaria? Percepciones de familias y profesionales de la educación. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*. <https://doi.org/10.30827/Digibug.66309>

González Gabino, G. G., & Yagual Rivera, S. N. (2026). Estrategias de acompañamiento familiar para potenciar aprendizajes en la etapa escolar: Una revisión sistemática desde un enfoque psicopedagógico. *Innovación Integral*, 3(2), 1003-1026. <https://doi.org/10.70577/9pprp667>

González-Sánchez, J., Castro-Ponce, N., Peñaherrera-Ramón, T., & Solís-Zambrano, R. (2026). Pedagogía resiliente: Un estudio fenomenológico-hermenéutico sobre praxis docente ante los desafíos de la educación contemporánea. *Espacios*, 47(2), 136-147. <https://doi.org/10.48082/espacios-a26v47n02i13>

Guamán LLongo, L. G., Borja Mora, L. I., & Santillán García, N. M. (2025). Vulnerabilidad psicosocial en niños y adolescentes de la comunidad Las Pozas, Milagro, y el rol del trabajador social en su identificación temprana: Estudio mixto: Psychosocial Vulnerability in Children and Adolescents in the Las Pozas Community, Milagro, and the Social Worker's Role in Early Identification: A Mixed-Methods Study. *Revista Científica Multidisciplinar G-nerando*, 6(2). <https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i2.857>

Guirado-Rivero, V. del C. (2024). *La educación inclusiva en la formación profesional, retos y perspectivas*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.10576671>

Gutiérrez Gómez, M. C. (2025). Acompañamiento Pedagógico para la Mejora del Desempeño Docente y el Rendimiento Académico de los Estudiantes: Pedagogical Accompaniment for the Improvement of Teaching Performance and Student Academic Achievement. *Revista Científica*, 10(37), 362-382.

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2025.10.37.18.362-382>

Gutiérrez-Cortez, J., & Zapata-Giraldo, L. V. (2022). Terapia familiar virtual: Adaptaciones, oportunidades y limitaciones. Intervención con familias colombianas en tiempo de confinamiento. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, e20612367. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i35.12367>

Hankin, B. L. (2020). Screening for and Personalizing Prevention of Adolescent Depression. *Current Directions in Psychological Science*, 29(4), 327-332. <https://doi.org/10.1177/0963721420920231>

Hawkins, J. D., Catalano, R. F., & Miller, J. Y. (1992). Risk and protective factors for alcohol and other drug problems in adolescence and early adulthood: Implications for substance abuse prevention. *Psychological Bulletin*, 112(1), 64-105. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.112.1.64>

Hernández Salamanca, O. G. (2020). Percepción social de la orientación escolar en orientadores de Bogotá. *REOP - Revista Española de*

<https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.1.2020.27294>

Hernández Sanabria, M., & Calvo Achoy, M. (2025). Desarrollo vocacional y proyecto de vida: Perspectivas de estudiantes y profesionales de educación diversificada en Costa Rica. *Estudios*, (50), 340-361. <https://doi.org/10.15517/rj5jga71>

Heydi Gimabel, S. R., Anggie Daniella, M. F., Fernanda Isabel, R. J., & Johanna Stefany, M. S. (2025). *La gestión del DECE en la interacción social de estudiantes de educación básica, Guayaquil*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.18135434>

Horowitz, L. M., Mournet, A. M., Lanzillo, E., He, J.-P., Powell, D. S., Ross, A. M., Wharff, E. A., Bridge, J. A., & Pao, M. (2021). Screening Pediatric Medical Patients for Suicide Risk: Is Depression Screening Enough? *Journal of Adolescent Health*, 68(6), 1183-1188. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2021.01.028>

Huanca-Llamo, J., Aranzabal-Alegria, G., & Chanduví, W. (2020). Factores asociados a enfermedad trofoblástica gestacional en el Hospital Hipólito Unánue durante el período de enero del 2014

- a diciembre del 2018. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 20(1), 64-69. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v20i1.2547>
- Huang, D. (2021). *The Effect of Low Self-esteem on Development of Depression: A Meta-analysis*: 2021 6th International Conference on Modern Management and Education Technology (MMEET 2021) . <https://doi.org/10.2991/assehr.k.211011.070>
- Jácome Vera, A. M., Román Proaño, J. V., & Cadena Figueroa, M. E. (2024). Embarazo en Adolescentes: Consecuencias en el Ámbito Familiar, Escolar y Psicosocial. *Tesla Revista Científica*, 4(2), e389. <https://doi.org/10.55204/trc.v4i2.e389>
- Jadue, G. (2000). Algunas características familiares y de la escuela que contribuyen a la etiología de la tensión emocional. *Revista de Psicología*, 18(1), 69-85. <https://doi.org/10.18800/psico.200001.003>
- Jannah, N., Winta, M. V. I., & Pratiwi, M. M. S. (2024). Enhancing Maternal Mental Health Knowledge through Hypnocomfort Pregnancy Multimodal Psychoeducation Media. *International*

Journal of Educational Qualitative Quantitative Research, 3(2), 15-24.

<https://doi.org/10.58418/ijeqqr.v3i2.107>

Jesús, M. (2023). *Acoso escolar. Una aproximación al estado del arte sobre su investigación*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.10108179>

Jiménez Carrión, H. Y., Rey Hidalgo, N. L., Pérez Bermudes, G. M., Delgado Espinoza, M. M., Nuñez Suarez, E. M., Jácome Cedillo, J. E., & Agurto Quichimbo, D. D. R. (2026). *Aula que Cuida con Protocolos Activos y Seguros para el Bienestar Educativo* (Primera edición). EduLearn Academy SAS. <https://doi.org/10.64973/edu.2025.2529>

Kallianta, M.-D. K., Katsira, X. E., Tsitsika, A. K., Vlachakis, D., Chrousos, G., Darviri, C., & Bacopoulou, F. (2021). Stress management intervention to enhance adolescent resilience: A randomized controlled trial. *EMBnet.journal*, 26(1), e967. <https://doi.org/10.14806/ej.26.1.967>

Konaszewski, K., Niesiobędzka, M., & Surzykiewicz, J. (2021). Resilience and mental health among juveniles: Role of strategies

for coping with stress. *Health and Quality of Life Outcomes*, 19(1), 58. <https://doi.org/10.1186/s12955-021-01701-3>

Lara-Lomas, L., Agualongo Amangandi, J. D., Bastidas Mora, M. A., & Pinza Balarezo, M. P. (2025). Percepciones de los psicólogos sobre las funciones y alcances en los departamentos de consejería estudiantil. *Revista Vive*, 8(23), 469-484. <https://doi.org/10.33996/revistavive.v8i23.390>

LeMoult, J., Humphreys, K. L., Tracy, A., Hoffmeister, J.-A., Ip, E., & Gotlib, I. H. (2020). Meta-analysis: Exposure to Early Life Stress and Risk for Depression in Childhood and Adolescence. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 59(7), 842-855. <https://doi.org/10.1016/j.jaac.2019.10.011>

Lomelí-Parga, A. M., López-Padilla, M. G., & Valenzuela-González, J. R. (2016). Autoestima, motivación e inteligencia emocional: Tres factores influyentes en el diseño exitoso de un proyecto de vida de jóvenes estudiantes de educación media. *Revista Electrónica Educare*, 20(2), 1. <https://doi.org/10.15359/ree.20-2.4>

- López Segura, M., Sanabria Carretero, P., Gil Mayo, D., Fabián González, D., Solé Bertran, C., Winter, A. J., Escribá Alepuz, F. J., & García Fernández, J. (2026). Guía de Práctica Clínica sobre el acompañamiento parental en quirófano durante la inducción anestésica en Pediatría. *Revista Española de Anestesiología y Reanimación*, 73(3), 502028.
<https://doi.org/10.1016/j.redar.2025.502028>
- Macías-Merizalde, A. M., Quelal-Perugachi, A. E., Villamizar-Montenegro, J. A., Portocarrero-Montoya, K. C., & Díaz-Encalada, J. A. (2026). Depresión en la formación clínica: Evaluación, prevención y acompañamiento integral en estudiantes de Psicología. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 9(2), 223-233. <https://doi.org/10.62452/qqkhrv74>
- Martínez Escobedo, I., Doherty, K., & Eccleston, C. (2024). Health Promotion MOOCs (hpMOOCs): A Dual Lens for Assessing Quality. *American Journal of Distance Education*, 38(2), 168-184.
<https://doi.org/10.1080/08923647.2024.2325845>

Martínez González, A. (2026). Sufrimiento psíquico y acompañamiento socioeducativo en la infancia y la adolescencia: Una aproximación desde la acción reflexiva. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 7(1), 36-51.
<https://doi.org/10.24310/mar.7.1.2026.21171>

Martínez Marin, S. U., Champan Mariscal, R. E., Espinoza Palomino, A. A., Lajones Gutiérrez, S. B., & Orellana Valverde, J. F. (2026). Protocolo de acompañamiento psicosocial en la intervención de trastornos del neurodesarrollo: Sistematización de experiencias. *Arandu UTIC*, 13(2), 1504-1520.
<https://doi.org/10.69639/arandu.v13i2.2211>

Maurely Edith Ochoa Romero, Lizbeth Emilia Muñoz Corrales, Karen Monserrate Caballero Mendoza, María Fernanda Simancas Vargas, Sandra Maricela Rosales Vilela, & Rosaura Piedad Suarez Vera. (2026). Acciones pedagógicas inclusivas desarrolladas por los docentes para la intervención educativa con estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Revista Científica Multidisciplinaria Tsafiki, 3(1), 103-114.

<https://doi.org/10.70577/bgad0k96>

McLeroy, K. R., Bibeau, D., Steckler, A., & Glanz, K. (1988). An Ecological Perspective on Health Promotion Programs. *Health Education Quarterly*, 15(4), 351-377.

<https://doi.org/10.1177/109019818801500401>

Méndez Vega, J. P., Estrada Villarroel, E. P., García Morocho, G. F., Hernández Enriquez, B. L., & Maldonado Llano, P. E. (2025). La Convivencia Escolar y su Gestión como Elemento Clave para el Aprendizaje. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(5), 5726-5759.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.19918

Meneses-González, M. F., Pirateque-Niño, J. E., & Segovia-Baquero, S. D. (2019). *Indicadores de alerta temprana para el sector corporativo privado colombiano*. Banco de la República.

<https://doi.org/10.32468/be.1084>

- Molina Contreras, D. L. (2004). Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 1-22. <https://doi.org/10.35362/rie3512924>
- Moncrieff, J., Cooper, R. E., Stockmann, T., Amendola, S., Hengartner, M. P., & Horowitz, M. A. (2023). The serotonin theory of depression: A systematic umbrella review of the evidence. *Molecular Psychiatry*, 28(8), 3243-3256. <https://doi.org/10.1038/s41380-022-01661-0>
- Moya López, C. F., Castro Castro, M. J., Paredes Ponluisa, B. A., Carrillo Sangotuña, J. J., Adame Campaña, M. J., & Ortega Poveda, N. W. (2023). Esfera familiar, escolar y social del TDAH: Una revisión teórica. *Etic@net. Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 23(1). <https://doi.org/10.30827/eticanet.v23i1.27051>
- Munita, F., & León Zuluaga, K. (2022). Incidencia de una intervención educativa en la motivación a la lectura de estudiantes vulnerables. *Actualidades Investigativas en Educación*, 23(1), 1-31. <https://doi.org/10.15517/aie.v23i1.51419>

- Muñoz, L. M., Suarez, L., & Valdelamar, E. (2026). plataformas digitales: redes sociales e influencia en niños, niñas y adolescentes (nna) en situación de vulnerabilidad social del programa nueva generacion en el corregimiento de el chorrillo, panamá. *revista científica legalis et politica*, 5(1), 46-63. <https://doi.org/10.53485/rfp.v5i1.695>
- Muñoz, V., Arevalo Alvarado, C. L., Tipán Barros, J. M., & Morocho Malla, M. I. (2021). Prevalencia de depresión y factores asociados en adolescentes: Artículo original. *Revista Ecuatoriana de Pediatría*, 22(1). <https://doi.org/10.52011/0008>
- Murguía Suárez, F. C. (2026). *Convivencia escolar en instituciones educativas de secundaria: Una revisión sistemática*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.18227953>
- Naranjo Correa, M. S., Ramon Macas, K. A., Reyes Córdova, A. A., Ríos Sarmiento, D. J., & Naranjo Correa, G. M. (2025). El Juego Cooperativo como Estrategia para Fortalecer la Convivencia Escolar en Estudiantes de Educación General Básica Media.

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(4), 1005-1018.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.18516

Navarrete-Chávez, F. B. (2025a). Programa de Intervención Psicosocial para Abordar la Depresión en Adolescentes de una Institución Educativa Ecuatoriana. *Erevna Research Reports*, 3(2), e2025006. <https://doi.org/10.70171/dqehfy17>

Navarrete-Chávez, F. B. (2025b). Programa de Intervención Psicosocial para Abordar la Depresión en Adolescentes de una Institución Educativa Ecuatoriana. *Erevna Research Reports*, 3(2), e2025006. <https://doi.org/10.70171/dqehfy17>

Ochoa Cervantes, A., & Pérez Galván, L. (2019). El aprendizaje servicio, una estrategia para impulsar la participación y mejorar la convivencia escolar. *Psicoperspectivas*, 18(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1478>

Oliveira, C. T. D., & Dias, A. C. G. (2023). How can psychoeducation help in the treatment of mental disorders? *Estudos de Psicologia*

(Campinas), 40, e190183. <https://doi.org/10.1590/1982-0275202340e190183>

Onnela, A., Hurtig, T., & Ebeling, H. (2021). A psychoeducational mental health promotion intervention in a comprehensive schools: Recognising problems and reducing stigma. *Health Education Journal*, 80(5), 554-566. <https://doi.org/10.1177/0017896921994134>

Orientación educativa: Estrategias psicopedagógicas para el desarrollo de la autoestima en el estudiante. (2021). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 5366-5382. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.695

Orte, C., Valero, M., Vives, M., & Amer, J. (2025). El impacto del Programa de Competencia Familiar (PCF-AFFECT) en las trayectorias de uso problemático de internet en adolescentes vulnerables. *EDUCAR*, 61(1), 107-124. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.2114>

Palacio Tordecilla, D. E. (2023). Estrategia Etnoeducativa: Una Oportunidad para Mejorar la Convivencia Escolar. *Ciencia*

Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(4), 8635-8653.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7581

Paneiva Pompa, J. P., Rubiales, J., & Bakker, L. (2023). El rol de la retroalimentación en la toma de decisiones bajo riesgo en niños/as y adolescentes con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. *Acta Colombiana de Psicología*, 26(2), 183-197.
<https://doi.org/10.14718/ACP.2023.26.2.15>

Patiño Solórzano, K. E., & Alcívar Medranda, E. M. (2024). Factores de protección y calidad de vida de adultos mayores residentes del Centro Gerontológico Mis Años Dorados. *Reincisol*, 3(6), 4839-4860. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(6\)4839-4860](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(6)4839-4860)

Patiño-Campoverde, F. M., Uscocovich-Guiracocha, D. F., Arias-Galarza, C. P., & Burgos-Cabello, A. P. (2026). Gamificación como Estrategia para Fortalecer la Convivencia Escolar en Educación Básica. *Erevna Research Reports*, 4(1), e2026004.
<https://doi.org/10.70171/gehyak27>

- Paucar, N., Barba, M., Armijos, R., & Arevalo, M. (2026). La intervención psicopedagógica y su influencia en el desarrollo de la motricidad fina en educación inicial: Psychopedagogical intervention and its influence on the development of fine motor skills in early childhood education. *InnovaSciT*, 4(1), 525-542. <https://doi.org/10.70577/innovascit.v4i1.168>
- Pava-Ripoll, N. A., Useche Varela, D. L., Ascuntar Piscal, D. M., & Forero Galvis, M. D. (2026). Diseño y fundamentación de una ruta de acción fonoaudiológica para la intervención de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico o sospecha de maltrato y sus familias. *Revista de Investigación en Logopedia*, 16(2), e103931. <https://doi.org/10.5209/rlog.103931>
- Pérez, N., & Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & Saber*, 10(24), 23-44. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>
- Pérez-Gómez, A., Lanziano, C., Reyes-Rodríguez, M. F., Mejía-Trujillo, J., & Cardozo-Macías, F. (2018). Perfiles asociados al consumo

de alcohol en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(2), 258-281.

<https://doi.org/10.14718/ACP.2018.21.2.12>

Perez-Uribe, R. I., & Vargas, H. A. (2016). El uso del método MICMAC, para la definición de procesos de intervención en las organizaciones. *Ciencia y Poder Aéreo*, 11(1).

<https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.156>

Petito, A., Pop, T. L., Namazova-Baranova, L., Mestrovic, J., Nigri, L., Vural, M., Sacco, M., Giardino, I., Ferrara, P., & Pettoello-Mantovani, M. (2020). The Burden of Depression in Adolescents and the Importance of Early Recognition. *The Journal of Pediatrics*, 218, 265-267.e1.

<https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2019.12.003>

Petry, N. M., Zajac, K., & Ginley, M. K. (2018). Behavioral Addictions as Mental Disorders: To Be or Not To Be? *Annual Review of Clinical Psychology*, 14(1), 399-423.

<https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-032816-045120>

- Pinto, T. M., Laurence, P. G., Macedo, C. R., & Macedo, E. C. (2021). Resilience Programs for Children and Adolescents: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Frontiers in Psychology*, 12, 754115. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.754115>
- Proaño-Muñoz, M. M., Párraga-Cedeño, E. L., Zambrano-Moreira, K. G., & Zambrano-Salcedo, R. (2025). Intervención pedagógica y apoyo interdisciplinario en el contexto educativo ecuatoriano [Pedagogical intervention and interdisciplinary support in the Ecuadorian educational context]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 5(2), 36-49. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v5i2.368>
- Punina Lasluisa, D. P., & Cumbajin Montoya, L. S. (2025a). El Rol del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en la Promoción de la Salud Mental y el Bienestar de Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(6), 3731-3751. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i6.21477

Punina Lasluisa, D. P., & Cumbajin Montoya, L. S. (2025b). El Rol del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en la Promoción de la Salud Mental y el Bienestar de Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(6), 3731-3751.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i6.21477

Punina Lasluisa, D. P., & Cumbajin Montoya, L. S. (2025c). El Rol del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en la Promoción de la Salud Mental y el Bienestar de Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(6), 3731-3751.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i6.21477

Quiroz Peña, J. I., Pérez Altamirano, W. F., & Samaniego Loza, F. J. (2026). Auditoría interna y señales tempranas de fraude organizacional en PYMES inmobiliarias. *PODIUM*, (49), 55-63.
<https://doi.org/10.31095/podium.2026.49.1413>

Ramos Herazo, L. E., Paba Barbosa, C., & Cerchiaro Ceballos, E. L. (2025). Prácticas de literacidad en el contexto escolar y familiar:

- Una revisión sistemática de literatura desde el enfoque sociocultural. *Zona Próxima*, 43, 153-174.
<https://doi.org/10.14482/zp.43.458.659>
- Rast, P. (2011). Verbal knowledge, working memory, and processing speed as predictors of verbal learning in older adults. *Developmental Psychology*, 47(5), 1490-1498.
<https://doi.org/10.1037/a0023422>
- Recio, J. L. (1999). Familia y escuela: Agencias preventivas en colaboración. *Adicciones*, 11(3), 201-207.
<https://doi.org/10.20882/adicciones.603>
- Regalado-Martínez, M. E., García-Herrera, D. G., Ochoa-Encalada, S. C., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Rutas y protocolos como sensores de violencia entre pares. *EPISTEME KOINONIA*, 3(6), 32. <https://doi.org/10.35381/e.k.v3i6.814>
- Reivich, K., Gillham, J. E., Chaplin, T. M., & Seligman, M. E. P. (2023). From Helplessness to Optimism: The Role of Resilience in Treating and Preventing Depression in Youth. En S. Goldstein & R. B. Brooks (Eds.), *Handbook of Resilience in Children* (pp. 161-

174). Springer International Publishing.

https://doi.org/10.1007/978-3-031-14728-9_9

Rendón-González, A. M. (2021). Indicador de alerta temprana para la detección de vulnerabilidades de los fondos de inversión colectiva (FIC). *ODEON*, (19), 31-79.
<https://doi.org/10.18601/17941113.n19.03>

Restrepo, W. (2024). La prevención del abuso, otra cara de la fraternidad: Reflexiones para la elaboración del plan integral de prevención de abusos sexuales. *Revista Ecuatoriana de Ciencias Filosófico-Teológicas*, 1(1), 60-76.
<https://doi.org/10.26807/recifit.v1n1.15>

Reyes-Parra, P. A., Moreno Castiblanco, A. N., Amaya Ruiz, A., & Avendaño Angarita, M. Y. (2020). Educación inclusiva: Una revisión sistemática de investigaciones en estudiantes, docentes, familias e instituciones, y sus implicaciones para la orientación educativa. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(3), 86.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.3.2020.29263>

- Rivera Chinchayhuara, V. J., & Lora Loza, M. G. (2025). *Factores protectores para reducir lesiones premalignas de cérvix en mujeres: Revisión sistemática para gestión pública*. Zenodo.
<https://doi.org/10.5281/ZENODO.17729350>
- Rodríguez, S. G. A., Echeverría, R. E., Alamilla, N. M. E., & Trujillo, C. D. C. (2018). Prevención de Factores de Riesgo en Adolescentes: Intervención para Padres y Madres. *Psicología Escolar e Educativa*, 22(2), 259-269.
<https://doi.org/10.1590/2175-35392018014279>
- Rojas Valladares, A. L., Domínguez Urdanivia, Y., Torres Zerquera, L. D. C., & Pérez Egües, M. A. (2020). El proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 45-51.
<https://doi.org/10.62452/shg60222>
- Ruíz, J. R., & Gómez Becerra, J. C. (2020a). La orientación educativa y familiar en el ámbito escolar. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 12(1), 187-200.
<https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.12>

- Ruíz, J. R., & Gómez Becerra, J. C. (2020b). La orientación educativa y familiar en el ámbito escolar. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 12(1), 187-200.
<https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.1.2021.12>
- Salas Tuanama, Z., Sharkey, J., & You, S. (2011). The Influence of Multiple Ecological Assets on Substance Use Patterns of Diverse Adolescents. *School Psychology Review*, 40(3), 386-404.
<https://doi.org/10.1080/02796015.2011.12087705>
- Sallis, H., Evans, J., Wootton, R., Krapohl, E., Oldehinkel, A. J., Davey Smith, G., & Paternoster, L. (2017). Genetics of depressive symptoms in adolescence. *BMC Psychiatry*, 17(1), 321.
<https://doi.org/10.1186/s12888-017-1484-y>
- Santos, B., Pinho, L., Nogueira, M. J., Pires, R., Sequeira, C., & Montesó-Curto, P. (2024). Cognitive Restructuring during Depressive Symptoms: A Scoping Review. *Healthcare*, 12(13), 1292. <https://doi.org/10.3390/healthcare12131292>
- Sarefino, A. D. O., Queiroz, A. B. A., Silva, K. G., Souza, N. V. D. D. O., Titara, N. M. L., Carvalho, A. L. D. O., Bezerra, J. D. F.,

- Pinheiro, A. K. C., & Rosa, A. F. D. (2026). Sífilis gestacional y atención prenatal: Un estudio a la luz de las vulnerabilidades individuales, sociales y programáticas. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 60, e20250270. <https://doi.org/10.1590/1980-220x-reeusp-2025-0270es>
- Sierra-Torres, L. I. (2025). Convivencia Escolar e Intervención Parental: Una revisión sistemática. *Portal de la Ciencia*, 6(4), 603-622. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v6i4.634>
- Socha Rodríguez, M. A., Hernandez Rincon, E. H., Guzmán Sabogal, Y. R., Ayala Escudero, A., & Moreno Gómez, M. D. M. (2020). Prevención de la conducta suicida en niños y adolescentes en atención primaria. *Archivos de Medicina (Manizales)*, 21(1). <https://doi.org/10.30554/archmed.21.1.3781.2021>
- Suárez-Domínguez, J. L., & Vasquez-Feria, A. G. M. E. (2025). Los usos sociales y escolares de las remesas familiares: Sobre la relación entre migración internacional y migración interna por estudios universitarios. *Papeles de Población*, 31(120), 231. <https://doi.org/10.22185/24487147.2025.120.10>

- Tahull Fort, J. (2025). Orientación educativa en la sociedad posmoderna: Estrategias para navegar en la complejidad y la incertidumbre. *Revista Internacional de Desarrollo Humano y Sostenibilidad*, 2(1), 117-133.
<https://doi.org/10.51660/ridhs21253>
- Taveras-Sánchez, B. Y. (2023). El acompañamiento pedagógico en República Dominicana: Situación actual, propuestas y perspectivas de acción. *RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 7(1), 53-77.
<https://doi.org/10.32541/recie.2023.v7i1.pp53-77>
- Trejo Sánchez, K. (2025a). Educación en competencias morales con perspectiva humanista y social como estrategia para mejorar la convivencia escolar. *Revista Boletín Redipe*, 14(3), 39-56.
<https://doi.org/10.36260/6ya6d048>
- Trejo Sánchez, K. (2025b). Estrategias didácticas constructivistas cooperativas para la educación en competencias morales para mejorar la convivencia escolar. *Revista Boletín Redipe*, 14(5), 260-275. <https://doi.org/10.36260/6hgd9632>

Universidad de Málaga (ES), & Leiva-Olivencia, J.-J. (2017). La interculturalidad como respuesta para la prevención del fracaso escolar en contextos de riesgo. *Anduli*, (16), 19-33. <https://doi.org/10.12795/anduli.2017.i16.02>

Universidad de San Martín de Porres, Perú, Navarro-Loli, J. S., Moscoso, M., Universidad de San Martín de Porres, Perú, Calderón-De La Cruz, G., & Universidad de San Martín de Porres, Perú. (2017). Research on depression in adolescents in Peru: A systematic review. *Liberabit: Revista Peruana de Psicología*, 23(1), 57-74. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.04>

Valdivieso-Cobeña, M. A., & Escobar-Delgado, G. R. (2021). Factores protectores y de riesgo en familias en situación de vulneración de derechos. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud GESTAR*, 4(8 Edición especial noviembre 2), 159-172. <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0038>

Valverde Peralta, G., Almeida Monge, E., Miranda Vera, W., & Rosero Constante, L. (2025). habilidades sociales y compromiso escolar

en niños de 9 a 12 años, un estudio comparativo. *psicología unemi*, 9(17), 63-70. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol9iss017.2025pp63-70p>

Van Aswegen, T., Samartzi, E., Morris, L., Van Der Spek, N., De Vries, R., Seedat, S., & Van Straten, A. (2023). Effectiveness of FAMILY-BASED therapy for depressive symptoms in children and adolescents: A systematic review and META-ANALYSIS. *International Journal of Psychology*, 58(6), 499-511. <https://doi.org/10.1002/ijop.12926>

Villanueva Chavez, M. L., Alvarez Nuñez, E. A., Ayala Corzo, C., & Carpio Mendoza, J. (2026). Factores que influyen en la convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: Revisión sistemática. *Revista Tribunal*, 6(14), 221-232. <https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v6i14.324>

Villar Varela, M., Barreiro Fernández, F., & García Sánchez, A. M. (2024). Escuela y familia: Por una alianza necesaria para la prevención de los estereotipos de género en la adolescencia.

Revista Complutense de Educación, 35(4), 899-908.

<https://doi.org/10.5209/rced.90381>

Weissman, M. M., Berry, O. O., Warner, V., Gameroff, M. J., Skipper, J., Talati, A., Pilowsky, D. J., & Wickramaratne, P. (2016). A 30-Year Study of 3 Generations at High Risk and Low Risk for Depression. *JAMA Psychiatry*, 73(9), 970.
<https://doi.org/10.1001/jamapsychiatry.2016.1586>

Winward, J. L., Hanson, K. L., Tapert, S. F., & Brown, S. A. (2014). Heavy Alcohol Use, Marijuana Use, and Concomitant Use by Adolescents Are Associated with Unique and Shared Cognitive Decrements. *Journal of the International Neuropsychological Society*, 20(8), 784-795. <https://doi.org/10.1017/S1355617714000666>

Zisopoulou, T., & Varvogli, L. (2023). Stress Management Methods in Children and Adolescents: Past, Present, and Future. *Hormone Research in Paediatrics*, 96(1), 97-107.
<https://doi.org/10.1159/000526946>

EDITORIAL

edulearn
Academy SAS

ISBN: 978-9907-831-10-8

